

**POLÍTICA DE ACCIÓN AFIRMATIVA DE CUPOS ESPECIALES PARA
GRUPOS ÉTNICOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
PEREIRA?**

DOLLIS ANDREA ASPRILLA MORENO

Cód.: 35.696.306

DARLEY MOSQUERA FLACO

Cód.: 26.363.374

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO
PEREIRA
2011**

**POLÍTICA DE ACCIÓN AFIRMATIVA DE CUPOS ESPECIALES
PARA GRUPOS ÉTNICOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PEREIRA**

DOLLIS ANDREA ASPRILLA MORENO

Cód.: 35.696.306

DARLEY MOSQUERA FLACO

Cód.: 26.363.374

***Proyecto final para optar el título en
Licenciatura de : Etnoeducación y Desarrollo Comunitario***

Directora: Clara Inés Grueso Vanegas

***UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO***

PEREIRA

2011

ACEPTACIÓN

JURADO

CIUDAD Y FECHA DE SUSTENTACIÓN

DÍA _____ MES _____ AÑO _____

DEDICATORIA

A Dios, a mi madre Cruz Manuela Moreno Asprilla y a mi hijo Lord Kelvin Mosquera Asprilla, por su acompañamiento durante el proceso de mi carrera.

Dollis Andrea Asprilla Moreno

A Dios, mi madre Mariela Flaco García, a mis hermanos y hermanas, por permitir el logro de poder culminar mi carrera con éxito.

Darley Mosquera Flaco

AGRADECIMIENTOS

Nuestra inmensa gratitud a Dios, al Dr. Américo Portocarrero Castro: docente de la Fundación Universitaria del Área Andina y la Universidad Tecnológica de Pereira e investigador sobre grupos étnicos, quien nos brindó sus conocimientos sobre estudios de los Afrocolombianos, a la Lic. Clara Inés Grueso nuestra asesora de la tesis, al Mg. Iván Alberto Vergara Sinisterra que como comisionado Pedagógico Nacional, presidente de la organización Cimarrón de Risaralda e investigador sobre grupos étnicos en especial Afrocolombianos nos brindó su invaluable colaboración y apoyo, a Javier López Martínez: economista especializado en evaluación y modelos pedagógicos, docente en el área de proyectos por su asesoría metodológica y su apoyo incontable para hacer realidad la elaboración del proyecto, a Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita Representante de los estudiantes ante el Consejo Nacional de Educación superior CESU- y Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira por su colaboración en este proyecto.

A los Docentes y Administrativos de la Universidad Tecnológica de Pereira por su valiosa colaboración en la consecución de material bibliográfico para poder llevar a cabo esta investigación, a los Estudiantes de los grupos étnicos afrocolombianos e indígenas que nos han compartido sus vivencias como estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira.

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. JUSTIFICACIÓN	16
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
3. OBJETIVOS	20
3.1. GENERAL	20
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
4. METODOLOGÍA	21
4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	21
4.1.1. Investigación Descriptiva.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.	25
4.2.1. Técnicas De Carácter Primario	25
4.2.2. Técnicas De Recolección Secundaria.....	26
4.2.3. Población.....	26
4.2.4. Muestra	26
4.3. ESTUDIO ESTADÍSTICO.....	27
5. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	29
6. MARCO TEÓRICO.....	¡Error! Marcador no definido.
6.1. GRUPOS ÉTNICOS Y EXCLUSIÓN SOCIAL.....	33
6.2. AFROCOLOMBIANO	39
6.3. INCLUSIÓN SOCIAL.....	39
6.4. LA ACCIÓN AFIRMATIVA.....	40
6.5. INCLUSIÓN SOCIAL EN LAS UNIVERSIDADES	48
6.6. POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCATIVAS.....	¡Error! Marcador no definido.
7. MARCO JURÍDICO	33
7.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991.....	50
7.2. LEY 21 DE 1991.....	51
7.3. LEY 30 DE DICIEMBRE 28 DE 1992	51
7.4. LEY 115 DE 1994 (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN)	51
7.5. LEY 70 DE 1993.....	52
7.6. ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.....	54

8. MARCO GEOGRÁFICO Y DEMOGRÁFICO.....	55
8.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	55
8.2. GEOGRAFÍA	58
8.3. EDUCACIÓN	59
9. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	60
9.1. MECANISMOS DE LAS ORGANIZACIONES PARA AVALAR	60
10. RESULTADOS DE ENCUESTAS APLICADAS A ESTUDIANTES PROVENIENTES DE AFROCOLOMBIANAS ...	¡Error! Marcador no definido.
11. RESULTADOS DE ENCUESTAS APLICADAS A ESTUDIANTES PROVENIENTES DE COMUNIDADES INDÍGENA	¡Error! Marcador no definido.
12. METODOLOGÍA Y FORMA DE ESTRUCTURAR LAS ENTREVISTAS	98
12.1. ENTREVISTAS A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	89
12.2. ENTREVISTA A LOS LÍDERES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.....	94
13. DISCUSIÓN.....	102
14. CONCLUSIONES	108
15. RECOMENDACIONES.....	109
16. BIBLIOGRAFÍA.....	110
17. ANEXOS.....	115

LISTAS DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Población Objetivo	26
Tabla 2: Distribución De Muestra Aleatoria.....	28
Tabla 3: Estudiantes Matriculados Grupo Étnico	29
Tabla 4: Pregunta N° 1 Nombre de la Organización que le Avalo el Ingreso para Afrocolombianos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5: Resumen pregunta No 1 para Afrocolombianos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6: Pregunta N° 2 Sede de la Organización para los estudiantes Afrocolombianos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7: Pregunta N° 3 ¿Cuál fue el procedimiento para lograr el aval como comunidad Afrocolombiana?.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8: Pregunta N° 4 Luego de su ingreso a la universidad, ¿ha tenido acompañamiento como estudiante étnico por parte de la organización que lo avalo? Para Afrocolombianos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9: Pregunta N° 5 ¿Ha tenido como estudiante de origen étnico acompañamiento por parte de la U.T.P.?	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10: Pregunta N° 6: Al momento del ingreso a la universidad ¿usted se asumía como perteneciente a un grupo étnico?, para Afrocolombianos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11: Pregunta N° 7 ¿Cuál cree usted que es su compromiso como miembros de un grupo étnico para con sus miembros si se reconoce como tal una vez que termine sus estudios universitarios?	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12: Pregunta N° 8 ¿Usted se autodenomina como..? Para Afrocolombianos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 13: Pregunta No 1 Nombre de la organización que le avalo el ingreso para indígenas	¡Error! Marcador no definido.

Tabla 14: Pregunta N° 2 Sede de la Organización para los indígenas.....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 15: Pregunta N° 3 ¿Cuál fue el procedimiento para lograr el Certificado Indígena?..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 16: Pregunta N° 4 luego de su ingreso a la universidad ha tenido acompañamiento como estudiante étnico por parte de la organización que lo avalo **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 17: Pregunta N° 5 ¿Ha tenido como estudiante de grupo étnico acompañamiento por parte de la U.T.P.? Para los indígenas.. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 18: Pregunta N° 6 Al momento del ingreso a la universidad ¿usted se asumía como perteneciente a un grupo étnico?, para Indígenas .**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 19: Pregunta N° 7 ¿Cuál cree usted que es su compromiso como miembros de un grupo étnico para con sus miembros si se reconoce como tal una vez que termine sus estudios universitarios?, para los indígenas **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 20: Pregunta N° 8 ¿Usted se autodenomina como..?, para Indígenas .**¡Error! Marcador no definido.**

ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1: Panorámica de la Universidad Tecnológica de Pereira	55
Ilustración 3: Pregunta N° 1 Nombre de la Organización que le Avalo el Ingreso para Afrocolombianos	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 4: Pregunta N° 2 Sede de la Organización para los estudiantes Afrocolombianos	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 5: Pregunta N° 4 Luego de su ingreso a la universidad, ¿ha tenido acompañamiento como estudiante étnico por parte de la organización que lo avalo? Para Afrocolombianos.	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 9: Pregunta N° 8 ¿Usted se autodenomina como..? Para Afrocolombianos	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 10: Pregunta No 1 Nombre de la organización que le avalo el ingreso para indígenas	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 11: Pregunta N° 2 Sede de la Organización para los indígenas	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 12. Pregunta N° 3 ¿Cuál fue el procedimiento para lograr el Certificado Indígena?	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 13: Pregunta N° 4 luego de su ingreso a la universidad ha tenido acompañamiento como estudiante étnico por parte de la organización que lo avalo.	¡Error! Marcador no definido.

RESUMEN

Las autoras desean mediante esta investigación analizar y describir; como se han implementado los cupos especiales para los grupos étnicos, en el ingreso, específicamente a la Universidad Tecnológica de Pereira, y cómo se ha implementado a nivel nacional, ya que es necesario conocer qué compete a los grupos étnicos en los cupos especiales.

Es indispensable partir de la difusión e información formal que se pueda documentar para que estos grupos poblacionales (grupos étnicos), sepan a que tienen derecho, cuales son los diferentes acompañamientos y requerimientos que necesitan, especificaciones de los programas educativos que la universidad ofrece y los servicios a los cuales puedan acceder.

En la presente investigación se describen los antecedentes o trabajos que se han realizado en diferentes universidades, sobre el tema que se trata en esta investigación.

Esta perspectiva evidencia la necesidad de integrar más a los estudiantes Afrocolombianos e indígenas a los Campus Universitarios.

Para ello las autoras han considerado necesario inscribir en el marco de referencia, las diferentes teorías a que dan lugar a la pregunta del proyecto; ya que el análisis de los autores escogidos para la indagación del trabajo sigue un método social, donde se busca mostrar que esas poblaciones, tienen derechos y compromisos por parte de sus comunidades de origen, y en la sociedad mediante una educación de calidad acorde con sus necesidades, además de ello se describe el Marco Legal que permite la inserción de estos grupos a la Educación Nacional.

Para poder determinar y lograr concluir sobre la pregunta de la investigación las autoras desarrollaron una serie de entrevistas con personas que de una u otra manera se encuentran inmersas en la problemática que se describe, ellas, como fuentes internas y externas, permitieron tener por estas autoras de una visión más clara sobre los antecedentes y desarrollo de los cupos especiales, además se desarrollaron encuestas dirigidas a la población objetivo es decir a la población educativa Afrocolombiana e indígena de la Universidad Tecnológica de Pereira y con ellas poder determinar que percepción de este tema de investigación tiene y conocen.

Por último se realiza una Discusión, Conclusión y Recomendaciones sobre el análisis de la información recolectada, adicional a ello el trabajo finaliza con los anexos que contienen el apoyo documental de este proyecto de investigación.

PALABRAS CLAVES: Grupos Étnicos, Exclusión Social, Inclusión Social, acciones afirmativa, educación superior inclusiva para los grupos étnicos,

ABSTRACT

The authors wish through this research to analyze and describe, as they have implemented the special quotas for ethnic groups in income, specifically the Technological University of Pereira, and how it is implemented nationally, as it is necessary to know what responsibility ethnic groups in special quotas. It is essential from the dissemination of information that can be documented formal for these population groups (ethnic groups), they are entitled to know, what are the different sides and requirements that need specifications of the university educational programs offered and services to which they can access.

In the present investigation describes the background or jobs that have been conducted at several universities on the subject at issue in this investigation.

This perspective highlights the need to further integrate students indigenous and Afro-Colombians to the University Campus.

To this end the authors have found it necessary to include in the framework, the different theories that lead to the question of the project as the analysis of the authors chosen for the investigation of social work is a method, which seeks to show that these people have rights and commitments from their home communities and in society through quality education that meets your needs, it also describes the legal framework that allows the inclusion of these groups to Education.

To identify and reach a conclusion on the research question the authors developed a series of interviews with people who in one way or another are immersed in the problem that is described them as internal and external sources, enabled by these authors have a clearer view on the history and development of special quotas also developed surveys of the target population is Afro-Colombian people and indigenous education at the Technological University of Pereira and with them to determine that perception of this issue research is and know.

Finally perform a Discussion, Conclusions and Recommendations on the analysis of information collected, in addition to this, the paper ends with annexes containing the documentary support of this research project.

KEYWORDS: Ethnic Groups, Indigenous Groups, Social Exclusion, Social Inclusion, Educational Programs, University Campus, Method Social

INTRODUCCIÓN

La política de inclusión y las acciones afirmativas son entendidas en nuestro contexto hasta cierto punto como, la forma de hacer inclusión en la educación superior, que puedan inscribirse en una noción hasta cierto punto clásica, de la igualdad de oportunidades, entendida como iguales posibilidades de acceso a determinadas instituciones de educación superior, donde unas universidades estatales implementan un sistema de cupos para los grupos Afrocolombianos e indígenas, mediante los mecanismos de acciones afirmativas que reserva un porcentaje de las vacantes para personas pertenecientes a ciertos grupos raciales o étnicos, creado en 1994 sobre la base del programa de créditos educativos.

El propósito de esta investigación es mostrar el impacto generado por la política de acción Afirmativa de cupos especiales para los grupos étnicos en la universidad Tecnológica de Pereira la acción afirmativa es una política pública que se orienta revestir las tendencias históricas que confieran a la minoría y particularmente en el área de educación y empleo; además de tener por objetivo garantizar la igualdad de oportunidades individuales y tiene como principales beneficiarios los miembros de los grupos étnicos que enfrente prejuicios, las mujeres y la población negra e indígena en los diversos ámbitos de la vida socio- política jurídico, económica y de las practicas cotidiana entendida en la teoría jurídica como el conjunto de medidas encaminadas a lograr la igualdad material respeto de determinados grupos o personas que han sido objeto de discriminación históricamente. Desde esta definición, la meta fundamental es orientar a combatir las manifestaciones de la discriminación por género edad, origen nacional o diferencia física enraizada en la sociedad para impulsar la generación de transformaciones culturales y socialmente relevantes. Se trata de los actores sociales la actitud y las necesidades de las diversidades las más diversas esferas de la convivencia humana promoviendo la transformación en el comportamiento y la mentalidad colectiva de una sociedad más que prohibir la discriminación.

El texto presenta en primer lugar los antecedentes de los diferentes estudios que se han desarrollado respecto al tema de investigación teniendo en cuenta algunos referentes teóricos apropiados, el cual los conceptos serian inclusión, exclusión, grupos étnicos, educación superior inclusiva para los grupos étnicos y acciones afirmativas. Esto nos conlleva saber los tipos de acompañamientos que se le dan a los grupos étnicos; de parte, tanto de las organizaciones que les otorgan el aval, para el ingreso como minorías, a la Universidad Tecnológica de Pereira, y también conocer el compromiso que tienen los estudiantes tanto Afrocolombianos como los estudiantes indígenas, para con los miembros de su comunidad étnica.

En segunda instancia el análisis de la información obtenida por parte de los estudiantes, docentes y administrativos de la universidad respecto al tema de investigación, el cual nos pone a reflexionar si la Universidad, está en capacidad de responder a las políticas que conllevan a los cupos especiales para los estudiantes de los grupos étnicos porque se evidencio que en los semestres anteriores muchos estudiantes de estos grupos (Afrocolombianos e Indígenas), emigran hacia su lugar de origen, y por lo tanto no regresan de nuevo a la universidad. Por último, las conclusiones son el consolidado del análisis de los resultados planteados.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación que realizan las autoras, tiene como finalidad estudiar el impacto de la política de acción afirmativa de cupos especiales para los grupos étnicos (Afrocolombianos e Indígenas) en la Universidad Tecnológica de Pereira, evaluar la posibilidad de un incremento en la cobertura, revisar y dar respuesta a las inquietudes que se tienen con relación a las políticas de inclusión existente en la universidad, y evidenciar la manera como han impactado en la comunidad estudiantil.

Se desea que la comunidad educativa sepa del mecanismo de acceso a estos cupos especiales que ofrece la universidad especialmente a las poblaciones de grupos étnicos. Igual las autoras tendrán en cuenta los antecedentes históricos marcados en la constitución política de Colombia, y los acuerdos internos establecidos dentro de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El diseño y aplicación de políticas de inclusión en la educación superior, adquieren además características singulares en los diversos países respondiendo a factores propios de su estructuración social, a las lógicas sobre las que se asientan sus instituciones de educación superior.

En Colombia se han desarrollado políticas de inclusión en la educación superior que puedan inscribirse en una noción bastante clásica, de la igualdad de oportunidades, entendida como iguales posibilidades de acceso a determinadas instituciones de educación superior, donde unas universidades estatales implementan un sistema de cupos para los grupos Afrocolombianos e indígenas, mediante los mecanismos de acciones afirmativas que reserva un porcentaje de las vacantes para personas pertenecientes a ciertos grupos raciales o étnicos, creado en 1994 sobre la base del programa de créditos educativos.

Para Venezuela al igual que para Brasil las políticas de inclusión establecidas para acceder a la educación superior, han ocupado un lugar destacado en las políticas públicas. A sí mismo un modelo de acceso a la educación superior debe tener en cuenta las desigualdades institucionales, regionales y socio-culturales de la población potencial demandante y diseñar pruebas diferenciales y mecanismos que hagan posible la competencia entre iguales. La ampliación de la inclusión no supone solo aumentarla oferta, sino crear condiciones para que los grupos tradicionalmente excluidos puedan continuar sus estudios, Esto se logra a través de programas integrales que contemplen las carencias culturales y de conocimientos básicos de estos grupos.

En Colombia desde la Constitución Política de 1991 y de la ley 70 de 1993, estas políticas de inclusión se dan mediante un reconocimiento a la contribución étnica en

los procesos sociales, económicos y culturales, donde la educación para estos grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y exige al sistema el reconocimiento de la condición de pluralidad de la sociedad en su conjunto, con propuestas pedagógicas que permitan cada vez más dar respuestas incluyentes a las múltiples expresiones de la diversidad con la posibilidad de construir nuevas alternativas educativas.

El Artículo 7º en la constitución se plantea que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana y que la misma constitución en el Artículo 13º expone que el estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará las medidas a favor de grupos discriminados o marginados.

Para el caso de las políticas de inclusión en la Universidad Tecnológica de Pereira, y teniendo en cuenta que para el año 2000 no se habían implementado normas y mecanismos que hicieran efectiva la aspiración del ingreso a los programas de formación, para minoría especial, el Concejo Superior a través del Acuerdo N° 4 del 10 de febrero del 2000 adoptan medidas para la admisión de aspirantes de régimen especial facilitando el ingreso a sus programas de formación a ciertos grupos sociales amparados por normas diferenciales.

Este acuerdo más tarde fue derogado por el acuerdo N° 28 del 16 de diciembre de 2003, en el cual aprueba el reglamento estudiantil quedando las condiciones de ingreso a las minorías étnicas y grupos sociales de régimen especial así¹:

“Se aprueba las condiciones generales de ingreso a todos los programas de formación en la universidad”.

Artículo 8º Además de las pruebas de Estado el Consejo Académico podrá determinar las pruebas de admisión que deberán resolver los aspirantes a ingresar, inscritos en la forma prevista en este Reglamento y su ponderación.²

Se aprueban circunscripción especial para todos los programas de formación que ofrece de la Universidad reservando cinco (5) cupos para ser asignado a las comunidades negras, reinsertados por procesos de paz, desplazados por la violencia, indígenas y deportistas de alto rendimiento.

Artículo 18º En todos los programas de formación que la Universidad ofrezca se reservarán cinco (5) cupos para asignarlos a las comunidades negras,

¹Reglamento Estudiantil de la Universidad Tecnológica de Pereira

²Ver el Artículo completo del 8º al 16º del Reglamento Estudiantil.

reinsertados por procesos de paz, desplazados por la violencia, indígenas y deportistas de alto rendimiento.³

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las instituciones de educación superior de hoy, tienen un objetivo propuesto que es hacer efectiva políticas de inclusión sin entrar en la discriminación de otros grupos sociales que hacen parte de esta región y otras partes del país.

Entonces, esa efectiva política de inclusión y la oportunidad de tener acceso a una educación superior disminuirían masivamente la pobreza, la inequidad, la violencia, la discriminación etc.

Los grupos étnicos minoritarios asisten a universidades en una proporción significativamente menor al resto de la población, esta baja asistencia se debe, entre otras causas a la dificultad geográficas que permita el acceso a una oferta educativa descontextualizada de su cultura e idioma.

Se asumen diferentes posturas y aptitudes frente a las políticas de inclusión en la educación superior para la población Afrocolombiana e Indígena en el país. Según el propósito del Ministerio de Educación Nacional de “dar un fortalecimiento a la construcción participativa de una política educativa en un país multicultural a partir de su diversidad, identidad, respeto, inclusión y equidad “educación para la vida y en la vida”⁴, no se está, cumpliendo a cabalidad en algunas Universidades y áreas geográficas del país, ese propósito.

Es importante saber si a estos grupos étnicos los tuvieron en cuenta en el diseño de proyectos educativos, que permitiera obtener los conocimientos necesarios para proponer y generar algunas condiciones para su ejercicio en aras de una sociedad más justa y equitativa, es de importancia tener en cuenta que hay que avanzar por una educación que permita mayor inclusión de la diversidad étnica y cultural, como fundamento para la equidad e igualdad de condiciones que los diferentes grupos étnicos de la nación requieran en los futuros procesos educativos y que estos (Los procesos), permitan un cubrimiento total y no por conveniencias particulares y que las buenas intenciones del Ministerio de Educación no solo queden plasmadas en un periódico, en documentos como el

³Ver el Artículo completo 18º y 19º del Reglamento Estudiantil.

⁴Revista Al Tablero, No. 51, JULIO - AGOSTO 2009 <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-208081.html>.

plan sectorial del Ministerio de Educación Nacional⁵, sino que se pongan en práctica y estas tengan un reconocimiento a nivel de población general, grupos étnicos, instituciones educativas, y por su puesto en la Etnoeducación y que a la vez permitan mejorar cada día la situación actual de las etnias colombianas.

Se pudiera entonces plantear la idea que el problema inicialmente es generado por la falta de iniciativas en cuanto a políticas de inclusión de grupos étnicos en la educación superior dentro de las universidades, y que a la vez esto conlleva a vulnerar también el derecho a una educación digna, consecuencia, en parte de las difíciles condiciones económicas que viven estos grupos en el país.

PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Cuál es el impacto de la política de acción Afirmativa de cupos especiales para grupos étnicos en la universidad Tecnológica de Pereira?

⁵ Plan Sectorial De Desarrollo Administrativo de Educación PASE 2006 – 2009, <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85576.html>

OBJETIVOS

GENERAL

Evaluar el impacto generado por la política de acción Afirmativa de cupos especiales para los grupos étnicos en la universidad Tecnológica de Pereira

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los orígenes que estableció la política de acción Afirmativa con los cupos especiales en la universidad Tecnológica de Pereira para los grupos étnicos.
- Describir el acceso a los cupos especiales proporcionados por la Universidad Tecnológica de Pereira como política de acción afirmativa a favor de los grupos étnicos.
- Analizar los alcances y limitaciones de la política de acción Afirmativa con los cupos especiales a favor de los grupos étnico en la universidad Tecnológica de Pereira.

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN GENERAL

El presente estudio es basado, en una teoría analítica que corresponde a la investigación Cualitativa: estas utilizan preferiblemente investigación cualitativa provenientes de entrevistas con preguntas abiertas entrevistas en profundidad, observación no estructurada observación no participante entrevistas videos etc. donde su función final puede ser la de explicar la situación estudiada o bien de interpretarlas.

Cuantitativa: es aquella que permite examinar los datos de manera científica o de manera más específicamente numérica generalmente con herramientas del campo de la estadística para que exista la metodología cuantitativa, se requiere que entre los elementos del problema de la investigación exista una relación cuya naturaleza sea presentable para los modelos numéricos. Entre las técnicas se encuentran: análisis descriptivo, análisis exploratorio e inferencial uní variado, inferencial multivariado. Con un proceso de estudio que pretende evaluar el impacto generado por la política de acción Afirmativa de cupos especiales para los grupos étnicos en la universidad Tecnológica de Pereira.

En este sentido el nivel de la investigación recoge el grado de profundidad con que se recoge, se aborda el fenómeno u objeto de estudio es resolver en ese sentido, la investigación es un ejercicio que genera conocimientos el cual se construye en colectivo y que está directamente anclada al interés de resolver situaciones problemáticas. Es necesario que se tenga curiosidad por un fenómeno común donde se promuevan ideas que permitan indagar las múltiples formas de comprensión de la realidad.

Tres pasos de la investigación

En las investigaciones de tipo descriptiva, llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. En la ciencia fáctica, la descripción consiste, según Bunge, en responder a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué es? > Correlato.
- ¿Cómo es? > Propiedades.

- ¿Dónde está? > Lugar.
- ¿De qué está hecho? > Composición.
- ¿Cómo están sus partes, si las tiene, interrelacionadas? > Configuración.
- ¿Cuánto? > Cantidad

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Etapas de la investigación descriptiva

1. Examinan las características del problema escogido.
2. Lo definen y formulan sus hipótesis.
3. Enuncian los supuestos en que se basan las hipótesis y los procesos adoptados.
4. Eligen los temas y las fuentes apropiados.
5. Seleccionan o elaboran técnicas para la recolección de datos.
6. Establecen, a fin de clasificar los datos, categorías precisas, que se adecuen al propósito del estudio y permitan poner de manifiesto las semejanzas, diferencias y relaciones significativas.
7. Verifican la validez de las técnicas empleadas para la recolección de datos.
8. Realizan observaciones objetivas y exactas.
9. Describen, analizan e interpretan los datos obtenidos, en términos claros y precisos.

Recolección De Datos De La Investigación Descriptiva

En el informe de la investigación se señalan los datos obtenidos y la naturaleza exacta de la población de donde fueron extraídos. La población a veces llamada universo o agregado constituye siempre una totalidad. Las unidades que la integran pueden ser individuos, hechos o elementos de otra índole. Una vez identificada la población con la que se trabajará, entonces se decide si se recogerán datos de la población total o de una muestra representativa de ella. El método elegido dependerá de la naturaleza del problema y de la finalidad para la que se desee utilizar los datos.

Población total: Muchas veces no es difícil obtener información acerca de todas las unidades que componen una población reducida, pero los resultados no pueden aplicarse a ningún otro grupo que no sea el estudiado.

Muestra de la población: Cuando se trata de una población excesivamente amplia se recoge la información a partir de unas pocas unidades cuidadosamente seleccionadas, ya que si se aborda cada grupo, los datos perderían vigencia antes de concluir el estudio. Si los elementos de la muestra representan las características de la población, las generalizaciones basadas en los datos obtenidos pueden aplicarse a todo el grupo.

Expresión de datos de la investigación descriptiva:

Los datos descriptivos se expresan en términos cualitativos y cuantitativos. Se puede utilizar uno de ellos o ambos a la vez.

Cualitativos (mediante símbolos verbales): Se usan en estudios cuyo objetivo es examinar la naturaleza general de los fenómenos. Los estudios cualitativos proporcionan una gran cantidad de información valiosa, pero poseen un limitado grado de precisión, porque emplean términos cuyo significado varía para las diferentes personas, épocas y contextos. Los estudios cualitativos contribuyen a identificar los factores importantes que deben ser medidos. (Visión científicista).

Cuantitativos (por medio de símbolos matemáticos): Los símbolos numéricos que se utilizan para la exposición de los datos provienen de un cálculo o medición. Se pueden medir las diferentes unidades, elementos o categorías identificables.

Tipos de investigación descriptiva

Tomando en cuenta que las siguientes categorías no son rígidas, muchos estudios pueden encuadrarse sólo en alguna de estas áreas, y otros corresponden a más de una de ellas. Encuestas, estudio de Interrelaciones y estudios de Desarrollo

a. Estudios tipo encuesta

Se llevan a cabo cuando se desea encontrar la solución de los problemas que surgen en organizaciones educacionales, gubernamentales, industriales o políticas. Se efectúan minuciosas descripciones de los fenómenos a estudiar, a fin de justificar las disposiciones y prácticas vigentes o elaborar planes más inteligentes que permitan mejorarlas. Su objetivo no es sólo determinar el estado de los fenómenos o problemas analizados, sino también en comparar la situación existente con las pautas aceptadas. El alcance de estos estudios varía considerablemente; pueden circunscribirse a una nación, región, Estado, sistema escolar de una ciudad o alguna otra unidad. Los datos pueden extraerse a partir

de toda la población o de una muestra cuidadosamente seleccionada. La información recogida puede referirse a un gran número de factores relacionados con el fenómeno o sólo a unos pocos aspectos recogidos. Su alcance y profundidad dependen de la naturaleza del problema.

b. Estudio de casos

El educador realiza una investigación intensiva de una unidad social o comunidad. Para ello recoge información acerca de la situación existente en el momento en que realiza su tarea, las experiencias y condiciones pasadas y las variables ambientales que ayudan a determinar las características específicas y conducta de la unidad. Después de analizar las secuencias e interrelaciones de esos factores, elabora un cuadro amplio e integrado de la unidad social, tal como ella funciona en la realidad. El interés en los individuos no es considerándolo como personalidad única, sino como tipos representativos. Se reúnen los datos a partir de una muestra de sujetos cuidadosamente seleccionados y se procuran extraer generalizaciones válidas sobre la población que representa la muestra. El objetivo de los estudios de casos consiste en realizar una indagación a profundidad dentro de un marco de referencia social; las dimensiones o aspectos de dicho marco dependen de la naturaleza del caso estudiado.

Un estudio de casos debe incluir una considerable cantidad de información acerca de las personas, grupos y hechos con los cuales el individuo entra en contacto y la naturaleza de sus relaciones con aquéllos. Los seres humanos desarrollan una constante interacción con diversos factores ambientales, por eso es imposible comprender su conducta sin examinar tales relaciones. Los datos deben provenir de muchas fuentes. Se puede interrogar a los sujetos mediante entrevistas o cuestionarios y pedirles que evoquen experiencias pasadas o sus deseos y expectativas presentes. Se estudian documentos personales como diarios y cartas, efectuando distintas mediciones físicas, psicológicas o sociológicas. Se puede interrogar a padres, hermanos y amigos de los sujetos, analizar archivos de los tribunales, escuelas, hospitales, empresas o instituciones sociales.

Los estudios de casos son similares a las encuestas, pero en ellos hay un estudio intensivo de una cantidad limitada de casos representativos, en lugar de reunir datos de pocos aspectos de un gran número de unidades sociales. Tiene un alcance más limitado pero es más exhaustivo que el de encuestas, y le da más importancia a los factores cualitativos⁶.

⁶Fuente:<http://manuelgross.bligoo.com/content/view/999252/Conozca-3-tipos-de-investigacion-Descriptiva-Exploratoria-y-Explicativa.html>.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Las técnicas de recolección de datos fueron las siguientes:

Técnicas De Carácter Primario

a. Observación simple.

Esta herramienta será aplicada por los investigadores para observar cual es la percepción de los estudiantes Afrocolombianos e indígenas de la Universidad Tecnológica de Pereira, frente a la pregunta planteada en esta investigación. Así como para percibir la estructura organizativa de la celebraciones tanto a nivel central como barriales.

b. Observación Participante.

Se aplicara en este estudio investigativo ya, que los investigadores deciden involucrarse asistiendo y participando de los eventos, actividades y reuniones que se realizan en la Universidad de las minorías étnicas; con la finalidad de analizar desde vivencias directas, los detalles, por menores de sus cultura y comprender la percepción que tiene la comunidad educativa sobre su realidad, en fin compartir algunos momentos que le permitan comprender las actuaciones de estas minoría étnicas.

Entrevista Semiestructurada

Con esta herramienta los investigadores utilizaran un listado de preguntas que faciliten crear un ambiente abierto de dialogo donde las persona entrevistada se exprese libremente sin limitaciones que se deriven de un cuestionario clásico, las cuales se aplicaran a Administrativos de la universidad U.T.P., personas expertas y relacionadas con la temática investigativa con un enfoque desarrollado a través de lo histórico jurídico, y que sean útiles para la obtención de insumos significativos para el análisis cualitativo de esta investigación. Ver anexos

a. Encuestas

Esta se realizó a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira y que ingresaron a ella con régimen especial, Afrocolombianos e Indígenas. Ver anexos

Técnicas De Recolección Secundaria.

De acuerdo al proceso investigativo del carácter Cuantitativo y Descriptivo se realizara una revisión bibliográfica y documental en la biblioteca municipal, la de la Universidad Tecnológica de Pereira y los archivos relacionados con la temática, que en la misma universidad reposan para la construcción del marco referencial. De la misma manera es pertinente realizar una revisión literaria para la conceptualización del enfoque teórico de los diferentes conceptos, cuya documentación estará registrada en el Glosario de este documento.

a. Procesamiento de Información

La información obtenida a través de la observación, encuestas, entrevistas, y la revisión documental se compilara para luego hacer un análisis cuantitativo con el objetivo de redactar el informe final o conclusión y discusión sobre los resultados de la información obtenida.

Población

La fuente que proporciona la información para analizar el objeto de investigación es la población, y dadas las características del problema, las hipótesis y los objetivos, la población que permite este análisis se compone por los estudiantes matriculados en el primer semestre lectivo del año 2011 así:

Tabla 1: Población Objetivo

GRUPO ETNICO	No
AFROCOLOMBIANOS	528
INDÍGENAS	76
TOTAL	604

Fuente: División de sistemas U.T.P.

Muestra

Muestra aleatoria simple que corresponde a 84 elementos del total de la población Afrocolombiana e indígena: 604 estudiantes matriculados en La Universidad Tecnológica de Pereira

Tamaño Y Definición De La Muestra

Para estimar el tamaño de la muestra poblacional se parte de la siguiente información suministrada por la División de sistemas y registro y control de la Universidad Tecnológica de Pereira:

El número de persona que se encuentran matriculados de conforman así:

- 528 Afrocolombianos
- 76 Indígenas

Es de anotar que el universo corresponde a personas de todos los sexos, edades y estratos económicos.

- Es decir que el universo a analizar corresponde a un total de 604 personas de todos los tipos sin diferencia de edad, y género.
- El número de personas a analizar para determinar la muestra poblacional se encuentra segmentada así:
- 3.23% población de personas particulares equivalente a 20 elementos.
- 96.77 % población deportista equivalente a 600 habitantes.

ESTUDIO ESTADÍSTICO

Metodología De La Realización De Entrevistas Y Encuestas A Los Estudiantes De Afrocolombianos E Indígenas De La U.T.P.

La metodología utilizada para recolección de los datos obtenidos fue de la siguiente manera:

- Elaboración de un cuestionario de 10 preguntas. que fueron las más relevantes para obtener la información requerida para la investigación donde las preguntas están establecidas en los cuadros siguientes.
- Recolección de datos estadísticos de los estudiantes que ingresaron por régimen especial de la universidad.
- Encuestas aplicadas a estudiantes Afrocolombianos.
- Encuestas aplicadas a estudiantes Indígenas.
- Entrevista a profundidad realizada a estudiantes líderes Afrocolombianos e Indígenas de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Entrevista al presidente de la organización social Cimarrón.
- Entrevista realizada a funcionarios de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Tipo muestreo

$$N = N_1 + N_2$$

Dónde:

N₁ = Afrocolombianos	528	87%
N₂ = Indígenas	76	13%
N = 328 + 76	604	100%

N = 604: Total población correspondiente al 100%

Por lo tanto el universo está configurado así:

87 % = 528 Afrocolombianos

19% = 76 Indígenas

Formulas

$$N = \frac{(604)(0,5)(0,5)}{(604 - 1)(0,05)^2 + (0,5)(0,5)} = \frac{151}{1,7575} = 86$$

Tabla 2: Distribución De Muestra Aleatoria

Afrocolombianos	70
Indígenas	14
Total muestra	84

Para un total de 84 estudiantes a encuestar; quienes constituyen el objeto de estudio para la recolección de la información.

Para el muestreo no se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros: sexo, edad, estrato económico, lugar de residencia.

ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Al momento de revisar lo desarrollado sobre el acceso a la educación superior, es necesario mencionar que aunque existe un consenso con relación al concepto, se han producido investigaciones o estudios sobre acciones afirmativa en las universidades públicas. Esto ha sido desarrollado por algunas instituciones que de una u otra forma están implicadas en los ámbitos educativos y de las entidades encargadas de su administración.

En Colombia instituciones como el ICFES (2002), la Universidad de Caldas, la Universidad del Valle, la Universidad del Cauca fueron pioneras en el abordaje del tema, la producción e investigativa. Pues la universidad y la institución de la educación superior, del país que han orientado en conocer y de diagnosticar la concurrencia de cada caso particular han direccionado los estudios desde diferentes áreas. De acuerdo a la bibliografía existente sobre el tema, el fenómeno ha sido estudiado por algunas instituciones del país como la Universidad del Valle-CIDSE (2006), la Universidad de Caldas (2006), Universidad del Cauca (2006)

En la Universidad Tecnológica de Pereira, por ejemplo al definir el acceso a la educación superior como la forma de tener la oportunidad de hacer parte de los procesos que tiene la universidad para ellos cuando aspiran y tiene la oportunidad de concluir sus estudios universitarios, se desarrolla el siguiente protocolo.

Se analiza, por medio del estudio de las variables construidas con la información que el estudiante condensa en el formulario de inscripción para poder ser admitido y el proceso de datos cuantitativo en el estudio, y con ello es posible conocer aspecto sobre el acceso a la educación superior en la institución para cohorte 2000 a 2011 aspectos relacionado con el acceso a la educación superior para los estudiantes afros e indígenas. En la actualidad la Universidad Tecnológica cuenta aproximadamente con un total 14.158 estudiantes matriculados, donde 528 estudiantes (quinientos veintiocho) son de población Afrocolombiana y 76 (setenta y seis) son de población indígena de diferentes zonas del país para un total 14.158 estudiantes. Número que se ha ido accediendo a convenios iniciados por estas comunidades.

Tabla 3: Estudiantes Matriculados Grupo Étnico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ESTUDIANTES MATRICULADOS GRUPO ÉTNICO PRIMER SEMESTRE LECTIVO 2011 DIVISIÓN DE SISTEMAS 02 de febrero de 2011		
Grupo Étnico	Cantidad	Porcentaje
Población Mestiza	13554	96.7%
Población Afrocolombiana	528	3.7%
Población Indígena	76	0.5%
TOTAL	14158	100%

Fuente: División de sistemas U.T.P.

Además se analiza el acceso a la educación superior de esta población en función de las variables, discriminados por género lugar de procedencia, programas a los que acceden, extractos socio-económico como datos parciales que se relacionan con el presente trabajo da cuenta de que aquellas personas con características fenotípicas de Afrocolombianos muestran mayor probabilidad de acceso a la educación universitaria con un (3,7%) que aquellas de rasgos indígenas que tiene un 0,5% de acceder a la universidad.

Por otra parte dentro de los estudios conocidos sobre el tema desarrollado por universidades uno de los más recientes a saber, es el de la universidad de Caldas titulado ***El Acceso de Estudiantes de Grupos Étnicos en la Universidad (2006)*** en este además de discutir sobre el concepto se analiza el impacto que acarrea el acceso de estudiantes de grupos étnicos a la universidad. El estudio evaluativo de la política de acceso, permanencia, e impacto de los estudiantes indígenas y Afrocolombianos en la universidad de Calda surgió a partir del interés que tenía el Consejo Académico en conocer, las condiciones reales de la procedencia étnica, del impacto social económico y que formación se ha tenido en sus respectivas comunidades y organizaciones con la intencionalidad de precisar criterios ajustados a la normatividad institucional promovida desde la constitución de 1991 en correspondencia a los desarrollos de las comunidades y organizaciones indígenas y de negritudes.

En la actualidad la Universidad de Caldas cuenta con aproximadamente quinientos estudiantes matriculados con certificaciones de comunidades y organizaciones indígenas y Afrocolombianas, de diferentes zonas del país, número que ha ido accediendo a partir de los convenios iniciados con las comunidades indígenas de Río Sucio a principio de los años noventa.

La falta de seguimiento a los criterios de selección para el ingreso, el desempeño y la permanencia de los estudiantes de los grupos étnicos no ha permitido a la universidad conocer y retroalimentar los procesos de desarrollo individual con proyección a la organizaciones de procedencia. Así como tampoco ha permitido consolidar una política integral que incluya las diferentes dimensiones del desarrollo académico de estos estudiantes y permitir así que las intenciones, no

solo se consoliden formalmente, sino que sus efectos estén cerca de la pretensión que la animan.

Partiendo de estos planteamientos los autores abordan algunos de los aspectos que corresponden específicamente a la forma como la universidad de Caldas ha enfrentado los retos de la discriminación positiva. “Para este propósito dan cuenta que tanto para las comunidades indígenas como afro es que se haga coherente entre las condiciones económicas y política del interés de cada aspirante con el plan de vida de las comunidades y organizaciones de acuerdo a sus propias formas de desarrollo político, cultural, y económico; pues la diversidad cultural expresada en toda la geografía colombiana, a través de pueblos indígenas y organizaciones de negritudes, es manifestación de diversos significados históricos culturales dado socialmente”.

De igual manera que este trabajo, el que fue realizado por de Andrés García (2007), que trata exclusivamente sobre el ingreso y permanencia de los estudiantes Afrocolombianos a la educación superior, específicamente en la Universidad de Antioquia, presenta el panorama a partir del cual se ha posibilitado que los integrantes de comunidades Afrodescendientes ingresen a la educación superior a partir de acciones afirmativas; para ello, presenta el recuento de las políticas Etnoeducativa existente en Colombia y las experiencias de países como Brasil, que a partir de cuotas de excepción en diferentes universidades, como la de Brasilia, buscan impactar de forma positiva contra la exclusión de la que han sido partícipes este tipo de población⁷.

Los estudios que ha realizado la Universidad del Valle con relación al acceso de los estudiantes de los grupos étnicos a esa universidad son a través de las causas de deserción estudiantil para que ellos se pudieran dar de cuenta cuantos estudiantes por esa población tienen.

En función de los resultados encontrados hay quienes plantean que la política de aumento de cobertura, implementada en los últimos años no fue suficiente para garantizar que un gran número de estudiantes ingresaron al ámbito académico universitario. Es particularmente interesante el proceso de como los indígenas y los Afrocolombianos iniciaron su proceso de selección a las aulas universitarias, mayoritariamente a través de los canales de discriminación positiva concertado después de la declaración del país como Pluriétnico y multicultural una vez que se proclama la Carta Constitucional de 1991, y posteriormente en 1993 se crea la ley 70 o ley de Comunidades Negras; aunque poco se ha legislado en materia

⁷ANDRES, García. Ingreso y permanencia de los estudiantes afrocolombianos en la universidad de Antioquia. Primera edición, Antioquia: universidad de Antioquia.(2007).pag.56.

educativa sobre el ingreso y vinculación de este tipo de población étnica a nivel universitaria cada vez más se presenta el ingreso de estos sujetos étnicos.

Ya que diversas universidades contemplan su admisión a través de canales de cuotas, la Universidad del Valle es una de las instituciones de educación superior pública que cuenta con condición de excepción para estudiantes indígenas y Afrocolombianos la primera estipulada desde el año 1993 y la segunda a partir de año 2004.

De acuerdo al proceso investigativo realizado por Guzmán (2009), se muestra que al interior de la institución el 9% de los estudiantes se auto-reconoce como Afrodescendientes frente al 2,6% que lo hizo como indígena aspecto que se correspondería de la tendencia de comparación étnica a nivel nacional según informe del DANE (2005) y muestra el panorama y distribución de la presencia étnica al interior de la institución.

Para la realización de este estudio proporcionado por CIDSE (2006), se toma como referente conceptual a la investigadora **Claudia Mosquera** que resalta como necesario los discursos teóricos de la puesta en práctica de las acciones afirmativa o la forma de concreción de la misma, que bajo la discriminación inversa o discriminación positiva agrupan las medidas temporales en pro de la disminución de las desigualdades.

Estas dos distinciones son temporalmente para el presente estudio ya que nuestro caso le correspondería a partir de las medidas implementadas como son las condiciones de excepción para el ingreso de estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas, indígenas, y Afrodescendientes a la Universidad del Valle por el carácter de un porcentaje de cupos de ingreso entendiendo que los estudiantes para registrar su inscripción a la institución se auto identificaron como perteneciente a unos de los grupos étnicos presente en el país.

MARCO CONCEPTUAL

Se hace necesario abarcar algunos aspectos teóricos para sustentar la realización de esta investigación que gira en torno a los grupos étnicos de la Universidad Tecnológica de Pereira. Para esto se han tomado las siguientes:

GRUPOS ÉTNICOS

Para *Dr. Orville Boyd Jenkins* Un “grupo étnico”⁸ es un grupo etnolingüística cuyos diversos integrantes comparten una misma auto identidad. La palabra está compuesta en dos: etnos y lingüístico el idioma es un factor principal y dominante para determinar un grupo étnico. Pero existen otros factores que se relacionan con una identidad étnica o la determinan. Por lo general el grupo adopta su propio nombre y existen entre los individuos que se identifican con el grupo un sentido de compartir una misma identidad. Compartir una misma historia, costumbre, identidades familiares, y de clanes, al igual que reglas y prácticas matrimoniales, clasificaciones por edades y otros acuerdos sobre sus obligaciones, y patrones y reglas, sobre herencia son algunos de los factores étnicos comunes que definen o distinguen a un pueblo.

Para *Fredrik Barth*⁹ el termino grupo étnico es utilizado generalmente en la literatura antropología, que designa a una comunidad que: en gran medida se perpetúa biológicamente, comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales, integran un campo de comunicación e interacción, cuenta con unos miembros que se identifican así mismo y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categoría del mismo orden.

La constitución política de 1991¹⁰ colombiana explícitamente en el artículo N°7 reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de nación colombiana; abrió un importante horizonte en reconocimiento de la diversidad étnica y cultural que habita en el país así como en el de sus derechos colectivos. También esta constitución política del 1991, al momento en que el estado inicio una nueva forma de relación con los grupos étnicos al considerarlos por primera vez sujetos de derechos. El periodo se caracteriza por una alta difusión de los derechos de los

⁸ ORVILLE, boydJenkins. Que es un grupo étnico. México: cooperación misionera de México (2000, 2004),pag.1

⁹ FREDRIK, Barth. los grupos étnicos y sus fronteras, estudios antropológico. Edición primera. México: fondo de cultura económica, (1956). Pag.11.

¹⁰ Constitución política de Colombia de 1991 art.7

pueblos indígenas, afrodescendientes; y gitanos, ajustes en las políticas públicas, que ahora incluyen a las etnias; a participación pública de nuevos pueblos indígenas y su legislación; visibilización del pueblo ROM, que comenzó a reclamar sus derechos como grupos étnicos, participación de representantes de las etnias en instancias estatales; conformación de redes nacionales e internacionales interétnica; saneamiento y ampliación de los resguardo; recuperación de las tierra ancestrales de las comunidades negras y gran proliferación de organizaciones políticas y sociales de grupos étnicos y sus simpatizantes.

AFROCOLOMBIANO

El termino Afrocolombiano es objeto de discusión por quienes creen, que ya no se tiene ningún vínculo histórico en África; otros usan y en tienden el concepto de diferentes maneras y algunos ni siquiera saben lo que realmente significa.

El etnónimo Afrocolombiano nace de la necesidad del grupo y sus individuos de poseer una identidad referencial construida sobre elementos objetivos y/o subjetivos; implica una re significación, un reconocimiento del hombre negro, de su humanidad, de sus raíces culturales africanas y colombianas.

El etnónimo Afrocolombiano como auto identificador constituye una ruptura activa con las clasificaciones etnointeraciales que prevalecieron largo tiempo en el país; busca crear una conciencia básicamente política de la etnicidad negra, en esa perspectiva trata de producir un sello en la conciencia étnica, partiendo del hecho de que la nación cultural negra es una realidad sociocultural.

Por todo el mundo y los movimientos nacionalistas y las minorías étnicas adquieren un protagonismo político que conducen tanto a la fragmentación de los estados naciones en los cuales emergen, como a la consolidación de nuevos estados de derechos que dan cuenta de la alteridad étnica y cultural.

Así, entonces, el espacio de posibilidad de esta nueva etnicidad Afrocolombiana ha sido establecido por un contexto mundial de emergencia de la cuestión étnica, esto es, de la instrumentalización política de las identidades culturales y étnicas que le permiten a un grupo determinado construirse como sujeto político ante el estado en función de unas especificidades culturales efectivas he imaginarias. En Colombia, en particular, la cuestión étnica Afrocolombiana asido precedida por las implicaciones políticas gestadas por las organizaciones indígenas.

En el artículo libre y Afrocolombiano escrito por *Carlos Rosero*¹¹. Se ha expuesto como en la disciplina antropológica se ha construido desde múltiples enfoques al negro en Colombia y como la conceptualización de la etnicidad Afrocolombiana es aún más resiente. De la misma manera se ha establecido, como la emergencia de la cuestión étnica Afrocolombiana se presenta en un contexto de reconfiguración del estado y de consolidación política de los movimientos étnicos mundiales y, en particular, del movimiento indígena en Colombia. Por último, en términos generales se han evidenciado la Etiología y matices actuales del movimiento étnico negro a partir de las representaciones de la comunidad negra es claro, entonces, que la etnicidad Afrocolombiana es una construcción resiente tanto en el orden del discurso académico como en el político.

El prefijo afro hace referencia a la herencia cultural africana que pervive en la memoria colectiva a través de distintos saberes y prácticas, sobre todo en la tradición oral, la memoria corporal, que incluye gestos, la danza, las palabras, el arte, la música, los cantos, y su relación con la naturaleza. Es el pasado ancestral, elementos claves de su identidad étnica hoy.

INDIGENAS

Los pueblos indígenas son aquellas personas que se auto reconocen como pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas (amerindias) formando parte de un grupo específico en la medida en que comparten su cosmovisión, sus costumbres, sus lenguas y sus códigos relacionales (socialización) es indígena quien pertenece a una tradición cultural de acuerdo a procesos de socialización comunicación, trabajo, cosmovisión, descendiente de los pueblos originarios que habitan en américa antes de la conquista.

Para Raúl Arango Ochoa¹² los grupos étnicos que habitan en nuestro país tienen diversas formas de agruparse y relacionarse entre sí. En particular, los sistemas de parentesco median sus relaciones individuales y grupales, la manera como distribuyen los bienes, la estratificación de su vida social, sus formas de socialización y sus sentimientos de identidad frente al grupo que se sienten pertenecientes. Así mismo, estos sistemas incluyen formas distintas de asociar y denominar a quienes pertenecen a su grupo y a quienes no, conformando sistema de descendencia y de terminología particular.

¹¹CARLOS, Rocero. Cátedras de estudios afrocolombiano lineamiento curricular .edición N°4.bogota: ministerio de educación nacional, mayo, (2001).

¹²RAUL, Arango Ochoa.los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio.Edición N°10. Bogotá: (2004).pag.

Se utilizan distintamente los términos grupos étnicos y pueblos indígenas como una categoría social referida a un sector específico de la sociedad nacional, que descienden de los pueblos originarios que vivían en América antes de la llegada de los españoles. El esbozo histórico de la población indígena ha mostrado como los pueblos y comunidades indígenas del presente son los sobrevivientes de un largo y penoso proceso de imposición cultural, pérdida territorial, e inserción al resto de la sociedad nacional.

Las normas legales expedidas durante la república oscilaron entre la disolución del régimen comunitario y el amparo y civilización de las comunidades indígenas. La constitución política de 1991, reconoció el carácter multiétnico de la nación y otorgo a los pueblos indígenas un conjunto de derechos económicos, políticos, sociales y culturales. A partir de esta constitución política empezaron a participar políticamente como la ASI (alianza social indígena), AICO (autoridades indígenas de Colombia) y la MIC (movimiento indígena colombiano que tuvo sus raíces en la ONIC), además de otras alternativas políticas esto va de la mano con el hecho de que ocho dirigentes indígenas de diferentes filiaciones políticas fueran candidatos al senado de la república.

ROM

Grupo étnico de tipo nómada originario del norte de india, establecido desde la conquista y colonización europea en lo que día es Colombia. Se auto reconocen al mantener rasgos culturales que los diferencian de otros sectores de la sociedad nacional. Como su idioma propio, llamado Román o romances, la ley gitana y descendencia patrilineal organizada alrededor de clanes y linajes. Se encuentran concentrados especialmente en las ciudades de Cúcuta, jirón, Itagüí, Bogotá, envigado, Duitama, santa marta, Cali, Sam pues, y Cartagena.

Según “¹³villa Mejía” En Colombia la mayoría de los ROM pertenecen a familias de tres o cuatros generaciones en el país, lo cual indica que la gran migración europea se desarrolló probablemente hacia la mitad del siglo XIX. Desde esa fecha hasta hoy, el pueblo ROM de Colombia también tiene un contenido heterogéneo. Sin embargo, pese a esta diferencia, se puede afirmar que en este contexto se es “ROM por derecho de nacimiento”. Es decir por compartir una serie de elementos culturales comunes que llenan de contenido su etnicidad y los diferencian notablemente del resto de sus conciudadanos.

¹³ Villa Mejía, la presencia de los pueblos ROM en Colombia. Bogotá: ediciones libertaria, (1986),pag.1

Los escasos estudios lingüísticos dedicados a los ROM de Colombia ponen de manifiesto, que, en términos generales, son bilingües porque además de romanes hablan el castellano, “reproduciendo finalmente la estructura y los conceptos propios de la misma sin parafrasear la lengua materna”

RAIZALES

“Raizales”¹⁴ es una etnia anglo africana tradicionalmente asentada del archipiélago de San Andrés providencia con lengua, cultura, historia y ancestros propios. Grupo étnico afrocolombiano cuyas raíces culturales son afro-anglo-antillanas cuyos integrantes mantienen una fuerte identidad caribeña. Por lo mismo presenta una serie de prácticas socioculturales diferente en otros grupos de la población afrocolombiana del continente, particularmente, a través del idioma y la religiosidad más de origen protestante utilizan el bandé como lengua propia.

Son personas nacidas y criadas en la isla que poseen una historia, un legado cultural y sobre todo al africano, con una riqueza cultural que es expresa el idioma, en las prácticas de vida.

Estas condiciones los hace un grupo diferente de todo el conglomerado colombiano; los primeros contingentes de raizales llegan a Bogotá hacia 1953, año en que fue construido en la isla de san Andrés el aeropuerto, sin duda alguna favoreciendo su llegada a la capital de país. Estos primeros raizales fueron traídos por compañías multinacionales petroleras que los enganchaban tanto por sus conocimientos de inglés como por sus altos niveles educativos alcanzados, ya sea en los colegios regentados por la iglesia bautista en el archipiélago o por los estudios superiores conseguidos en diferentes universidades principalmente de E.E.U.U.¹⁵

EXCLUSION SOCIAL.

Para la noción de exclusión social hace referencia a un proceso social de desintegración, en el sentido de una progresiva ruptura de las relaciones entre los individuos y las sociedades que están emergiendo. El concepto ha cobrado actual relevancia de las políticas sociales y en el debate sociológico, para referirse a la aparición de nuevas formas de desigualdad que van más allá de la vieja fractura

¹⁴ www.saludcapital.gov.co/

¹⁵ <http://www.colombiaaprende.edu.co>

social en un contexto de profundas transformaciones económicas y sociales a escala global. En este sentido podemos definir la exclusión social como una situación de acumulación y combinación de factores de desventaja diversa, vinculados a diferentes aspectos de la vida personal, social, cultural y política de los individuos.

Según Sánchez margarita¹⁶ en investigaciones que se han hecho, la exclusión social de los afro latinos, por ejemplo, no ha sido documentada en detalle en muchos países. Hay evidencia de que muchos afro latinos viven en condiciones de pobreza en muchas áreas pero sucede en mucho más personas no negras en la misma área. Aunque muchos afro latinos son pobres carecen de servicio.

Esto por sí solo no es evidencia de una discriminación racial activa. Por supuesto, gran parte de la actual exclusión se derivan a patrones históricos profundamente arraigados. Pero es también vital demostrar el papel de la discriminación racial activa en el contexto de hoy puesto en la mirada del racismo, los datos pueden considerarse para indicar patrones de exclusión bastante sistemática, muestra menos retorno a la inversión en la educación para los negros¹⁷.

Para “Flores Carmen Elisa y Carlos Medina”¹⁸ En cuanto a las comunidades indígenas, la exclusión social que padecen estas comunidades es múltiple y compleja, es en realidad difícil tener un panorama amplio de la situación política y socio-económica de estas Comunidades en América latina en parte porque es muy variada y porque la información estadística desagrega las poblaciones nacionales, por etnicidad y sigue siendo desigual.

En general, los indígenas presentan mayor índice de mortalidad, peor acceso a la educación y la atención en salud, mayores índices de pobreza y en la práctica es posible que tengan poco acceso a la urna de votación. Si las comunidades indígenas tuvieran la misma educación y experiencia que otras comunidades, la misma proporción de trabajadores que los que no son indígenas todas estas medidas favorecidas por organismos tales como: el banco mundial, el banco internacional de desarrollo, la OIT tienden a crear indicadores sobre la exclusión de una sociedad (modernizadora). Por otro lado el acceso a la tierra puede ser mejor

¹⁶ MARGARITA Sánchez Y Maurice Bryan. Afrodescendientes, discriminación y economía exclusión en Latinoamérica. Londres: Minority, (2003), pág.16.

¹⁷PETER Wades: etnicidad multiculturalismo y políticas sociales en Latinoamérica. Edición N°4. Tabula rosa Bogotá-Colombia, (2006), Pág. 59-81.

¹⁸ CARMEN Melisa Flores y Carlos Medina. exclusión social en latino América. Washington: banco internacional de desarrollo, (2001), pág. 64.

para algunos grupos indígenas que para algunos que no a hacen parte de este grupo étnico pues en algunos países hay sistemas extensivos de reservas territoriales.

En Colombia las comunidades indígenas poseen al menos en el papel cerca del 22% del territorio nacional en forma de reservas; los derechos sociales, civiles, y políticos de los pueblos indígenas son asuntos más complejos, los indígenas se defienden por lo general como ciudadanos de una nación que tiene derecho a votar después de las reformas constitucionales del siglo XIX, se suprimieron las referencias a las comunidades indígenas de la constitución de la región¹⁹.

Según la “comisión de las comunidades europea”²⁰ la exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar, y separar, tanto a individuos como colectivos de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política a los que otros colectivos tienen acceso y posibilidades de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía.

INCLUSIÓN SOCIAL

Para “Luz Patricia Calle”²¹La inclusión es un concepto teórico de la Pedagogía que hace referencia a los modelos de los sistemas educativos en la que deben dar respuesta a la diversidad es un término que surge en los años 90 que pretende sustituir la integración que hasta ese momento es dominante en la práctica educativa donde se debe modificar el sistema educativo para que se pueda atender a todas las necesidades de los alumnos quienes deban adaptarse al sistema integrándose a él; la opción consistente y de liberadora por la heterogeneidad constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo.

El derecho de la inclusión de las minorías étnicas de la nación colombiana ha estado marcado por un largo periodo de luchas sociales en las cuales se han relevado las urgentes necesidades de los grupos étnicos que reclaman la atención del Estado.

²⁰ MAGDALENA Jiménez Ramírez. Estudios pedagógicos xxxlv, Aproximación teórica de la exclusión social. edición N°1. España: facultad de ciencias de la educación, universidad de granada, Comisión de las comunidades europea:(1992) pág.9.

²¹ LUZ PATRICIA Calle. y Luís Enrique, Pórtela. El concepto de la inclusión en la pedagogía. Edición N°3. Bogotá: papiro (2005), pág. 4-5.

Cada periodo histórico ha desarrollado distintas formas de hacer de la inclusión una realidad. La constitución política de 1991 ha concedido la participación política y ha adoptado los principios de Pluralidad y Multiculturalidad para ser efecto el reconocimiento a la heterogeneidad del pueblo colombiano. El derecho a la educación inclusiva se presenta como un derecho de todos y no solo de aquellos calificados como con una necesidad de educación especial que pretende pensar la diferencia en término de normalidad y equidad en el acceso a una educación de calidad para todos.

En el presente trabajo se asume que la educación inclusiva no solo postula el derecho de hacer diferente como algo legítimo sino que valora legítimamente, explícitamente, la existencia de esa diversidad. Por lo tanto inclusión total significaría la apuesta que acoge la diferencia. De igual forma es de importancia saber que la implementación de la misma es suponer o proponer unos modelos educativos en la que los profesores, alumnos, padres de familia y los entes administrativos de la institución participen y desarrollen un sentido de comunidad entre todos los participantes.

Para “Jaime Arocha”²² Colombia tiene también una legislación detallados, diligenciada a las llamadas comunidades afro colombianas²³ a partir de 1991 con un artículo transitorio en la reformada constitución y que culmino en la ley 70 de 1993 junto con un buen número de derechos subsiguientes. La legislación ha abierto el camino para las comunidades rurales negros en la región del pacifico colombiano. Históricamente el 90% de la población obtuvieron títulos colectivos sobre la tierra.

El ministerio de educación así como organismos creados especialmente para supervisar el desarrollo de las comunidades negras con la dirección general de comunidades negras, minorías étnicas una legislación resistente a promover los estudios afro colombianas en el currículo nacional y ha dado a los afro colombianas acceso especial a la garantías para el estudios universitarios.

Para “MunangaKabengel”²⁴ la inclusión educacional y (también la inclusión en el mundo del trabajo) de los afrodescendientes no es un tema resiente sino que es un tema en la historia de la ideología anti- racismo a escala internacional esta política fue implementada en diversos países del mundo. Para intentar ofrecer un

²² JAIMEN Arocha; inclusión de afros en Colombia en latino américa perspectiva. Edición N°3, Angola: Latinoamérica 25, (1998) pág. 70-89.

²⁴ KABENGEI, Munang. Un punto de vista en defensa de estudios pedagógico, espacio académicos. Primera edición, Madrid: Stanford university,(2004). pag.27.

tratamiento diferenciado a los grupos discriminado y excluidos de la sociedad, víctimas del racismo y de otras formas de discriminación social.

EDUCACION SUPERIOR INCLUSIVA PARA LOS GRUPOS ETNICOS

Para el autor Rosa Blanco²⁵ la educación es un bien común específicamente humano ya que gracias a ella nos desarrollamos como personas, y como especie, la educación además hace posible el ejercicio de otros derechos y de la ciudadanía y puede contribuir a la movilidad social y al entendimiento y el dialogo entre distintas culturas.

Según el autor “Claudio Rame”²⁶ plantea que la masificación de la educación en Latinoamérica ha creado la inequidad que además afecta a todos los sectores al depreciar las certificaciones y se asocia a la pérdida de la ética universitaria; la baja calidad varía su centro entre el sector privado, público o extranjero en un futuro de cada país. La educación superior se ha masificado en Colombia en las últimas décadas, lo cual significa que ahora tenemos mejores tasas de cobertura en todos los niveles educativos pero muy baja calidad.

La apertura neoliberal de la educación superior de inicios de los 90 al eliminar la exigencias de creación y aprobación por parte del ICFES de nuevos programas universitarios, produjo una creación de universidades de todos los tipos así como la proliferación de planes de estudios que no requieren un infraestructura o logística compleja o costosa ante la preocupación de las universidades con mayor tradición.

Retomando esta idea todo grupo social sin importar al grupo étnico al que pertenezca tiene derecho a la educación pública, es necesario que se tenga prioridad en el tema de las políticas de inclusión, en donde cada día se dan formas y saberes, para proceder frente a este tejido social tan complejo y la vez diverso que influye en la realidad colombiana, pero también pasa que los procesos al interior del país son un punto de referencia para muchos pueblos, pero que además la educación pública permita promover procesos de inclusión, de equidad y de una igualdad acoplada a la diferencia, teniendo en cuenta que la

²⁵ BLANCO rosa; la inclusión en la educación una cuestión de justicia e igualdad. Edición. N° 29.chile: sintética, agosto (2006-) enero (2007) pág.18-19.

²⁶CLAUDIORame; María cristina tenorio: artículo inclusión social en las universidades. en: revista de la universidad del valle posiciones Edición. N°3 abril (2009) pág.78.

Etnoeducación Afrocolombiana es una propuesta pedagógica que hoy puede ser un planteamiento educativo interesante, para el desarrollo de nuestro país.

De igual modo la ley 115 asumió y definió la educación como una alternativa que parte de las características de nuestra propia cultura posibilitando el acceso a los conocimientos en un ámbito de equidad y de igualdad, La Ley 715 de 2001 del sistema general de participaciones que propone la unificación de establecimientos educativos como parte del proceso de descentralización del Estado colombiano. El Estado desconoce la situación de la diversidad cultural y el programa de Etnoeducación como tal en el ministerio de educación apenas en el año del 2002 después de 18 años de funcionamiento, puso en evidencia el desinterés del Estado por este tipo de acciones contra los grupos étnicos (defensoría del pueblo 2002). A continuación los datos presentados por la “Defensoría del Pueblo y del DANE.”²⁷

Según “Elizabeth castillo guzmán²⁸” plantea que la universidades tienen un importante papel para jugar en este momento para promover el diálogo intercultural y la construcción de una cultura de la paz, tolerancia, y convivencia. Ella plantea el tema de la “educación” diciendo la educación es para todos, ha puesto a la universidad a resolver un problema tanto histórico sobre la inequidad educativa. En su trabajo referido anteriormente señala, que en materia de diversidad e inclusión, la tendencia han sido sobre todo a favorecer el acceso a algunos miembros de grupos poblaciones que no logran los beneficios y que siguen siendo objeto de algún tipo de discriminación. En este sentido las acciones emprendidas hasta ahora se ubican más en la idea de compensar las faltas de accesos de los grupos étnicos a la educación superior, y de garantizar sus derechos al respecto.

Sumado a lo anterior, los estudiantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. (artículo 68 de la constitución política de Colombia.) El debate sobre el acceso de las poblaciones indígenas a la universidad, e instituciones, de educación superior colombiana es un fenómeno que se ha hecho visible recientemente en el marco de los derechos de la Multiculturalidad. Por lo tanto el estudio realizado en el 2004 por la Organización Nacional Indígenas de Colombia ONIC, en convenio con IESALC-UNESCO, señala la inequidad en el acceso a la educación superior como el mayor problema que enfrentan los pueblos indígenas en esta materia. Esta investigación

²⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005).

²⁸ JOSÉ Antonio Caicedo Ortiz / Elizabeth castillo guzmán. Indígenas y Afrodescendientes en la universidad de Colombia Nuevas relaciones viejas estructuras Cuaderno de interculturalidad vol.6, numero /010 Universidad de Valparaíso (pág. 62-90).

se realizó indagando directamente con las organizaciones y autoridades indígenas de los distintos pueblos de sus estudiantes universitarios.

De igual manera el autor Víctor Manuel Moncayo²⁹ explica que Durante muchos años la preocupación por la educación superior ha estado ligada a la exclusión de los extractos desfavorecidos, provocadas por causas económicas y sociales y por la deficiente calidad de formación a ellos en los niveles educativos precedentes (educación primaria y secundaria), que hace imposible el ingreso de muchos sectores de la población a la educación superior, o provocan que, cuando pueden hacerlo dadas las limitaciones en la oferta, en realidad en situación desventajosa, casi de discriminación, porque esa deficiente formación causan problemas de adaptación, mortalidad académica y deserción.

No obstante la constitución de 1991 decretó el rasgo Multiétnico y Pluricultural, abriendo rutas para la transformación del sistema educativo nacional de la básica, la media y la superior, este último nivel no ha sido permeado por el espíritu de la diversidad. La recién reconocida palabra Multiculturalidad se enfrenta a la llamada duración de la colonialidad del saber en nuestras universidades. Esto constituye uno de los mayores impedimentos para asumir el pluralismo epistémico que subyace a la demanda que los grupos étnicos le plantean a la educación superior. En este sentido, el derecho a la educación superior comporta, al menos en este caso un proceso que está más allá del simple acceso. Esta realidad requiere remontarse a la historia misma de la universidad y a su concepción como espacio aglutinador de los valores de la modernidad.

En este orden de ideas, se puede afirmar que en Colombia existe un número amplio de universidades públicas, como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad de Antioquia, la Universidad de Caldas, la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad Industrial de Santander, e instituciones privadas como la Universidad de los Andes, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad del Rosario, la Universidad Externado de Colombia, y la Universidad Pontificia Bolivariana, entre otras, que proporcionan cupos como inclusión y acciones afirmativas para los grupos étnicos.

Del mismo modo, con el ingreso de los estudiantes a la universidad Tecnológica de Pereira, por medio de cupos especiales como pertenecientes a un grupo étnico en la Universidad Tecnológica de Pereira, se tomó más en consideración cuales eran las formas de cómo se le facilitó el ingreso a través de las condiciones de

²⁹ MONCAYO Víctor Manuel. educación superior colombiana ante la nueva exclusión del conocimiento. edición N°61, (ascun), Bogotá octubre (2007). Pág.1-2.

cupos especiales que contempla la universidad, en pro de la desigualdad de oportunidades a estos dos grupos poblacionales de estudiantes. A partir de las medidas que tiene desarrollada la universidad se conoce como acciones afirmativas que equivale a un deber constitucional traducidas en unas políticas que intentan reconstruir unas tendencias históricas de las que han sido protagonistas las minorías étnicas del país, las cuales deben ser consideradas como unas medidas temporales que se aplican de una forma específica en los diferentes contextos.

Como producto de una conciencia y de un trabajo permanente de profesores e investigadores de la universidad nacional vinculados a la ciencia humana antropólogos y sociólogos que realizaban trabajos de investigación con estos grupos étnicos. En 1990 se crea el programa de Admisión Especial (PAE). Adscrito de la Vicerrectora de Bienes Universitario, con el cual se busca facilitar en condiciones de equidad y calidad, el ingreso a la educación superior a los jóvenes perteneciente a grupos de población vulnerable, indígenas, y los mejores bachilleres de municipios pobres y a las comunidades afro colombiana, en este marco institucional se ha venido desarrollando el trabajo de acompañamientos y seguimientos de los estudiantes indígenas y afro colombianos en termino de educación.

LA ACCIÓN AFIRMATIVA

la acción afirmativa es una política pública que se orienta revertir las tendencias históricas que confieran a la minoría y particularmente en el área de educación y empleo; además de tener por objetivo garantizar la igualdad de oportunidades individuales y tiene como principales beneficios los miembros de los grupos étnicos que enfrente prejuicios, las mujeres y la población negra e indígena en los diversos ámbitos de la vida socio- política jurídico, económica y de las practicas cotidiana entendida en la teoría jurídica como el conjunto de medidas encaminadas a lograr la igualdad material respeto de determinados grupos o personas que han sido objeto de discriminación históricamente.

Desde esta definición, la meta fundamental es orientar a combatir las manifestaciones de la discriminación por género edad, origen nacional o diferencia física enraizada en la sociedad para impulsar la generación de transformaciones culturales y socialmente relevantes. Se trata de los actores sociales la actitud y las necesidades de las diversidades las más diversas esferas de la convivencia humana promoviendo la transformación en el comportamiento y la mentalidad colectiva de una sociedad más que prohibir la discriminación.

Retomando la autora “Claudia Mosquera Rosero”, con relación al tema define osustenta que las acciones afirmativas son los procesos de construcción de las formas de inclusión que caracterizan la participación de las comunidades afros tienen lineamientos de políticas para la atención educativa a poblaciones étnicas. “Sin embargo se abre la posibilidad de acceso o distribución de ciertos recursos o servicios, como acceso a determinados bienes.

El objetivo es de mejorar la calidad de vida de los grupos desfavorecidos y comprenderlos por los prejuicios a la discriminación de las que han sido víctimas”. Que la legislación sea un paso importante para liberar algunos grupos humanos de la opresión que significa precisamente la discriminación, teniendo en cuenta que la experiencia cambia y bajo estos parámetros se debe entender que los procesos establecidos para cambiar el fenómeno de la discriminación debe ser un ejercicio colectivo entre disciplinas sociales y espacios culturales donde hayan alternativas que aporten a la visibilidad del problema.

Teniendo en cuenta que la legislación es importante para la lucha de la discriminación en el sentido que ésta cumple con la tarea de establecer un apoyo legal frente a los problemas discriminatorios, pero no es mediante la penalización de conducta como se lucha contra el racismo, sino mediante unas dinámicas inclusivas que parten de acciones colectivas para combatir la estructura de exclusión³⁰

“Las sociedades multiculturales enfrentan a menudo importantes desafíos cuando evalúan de manera objetiva las diferencias culturales que la constituyen. Expresan desigualdades de diversos tipos y que desquebrajan procesos de cohesión social interna. Las estructuras políticas y culturales de los estados multiculturales democráticos deberían garantizar forma de retribución económica y reconocimiento cultural, así como procedencia de la diversidad cultural presentes en espacios geográficos determinados en las esferas de liberación pública.

En Colombia la desigualdades sociales y raciales se han explicado acusando a negros(as), afrocolombianas (nos) de vivir con los peores indicadores de calidad de vida del país por padecer de iniciativa individual; Ingreso a educación de buena

³⁰ CLAUDIA Mosquera Rosero y Ruby Esther León Díaz. Acciones afirmativas y ciudadanía diferenciadas étnicos –negros,

Afrocolombiana, Palenque y Raizal entre Bicentenario de la Independencia y Constitución 1991. Primera edición. Bogotá Colombia: editoras y coautoras, universidad nacional de Colombia, (2009), pag.69.

Corte Constitucional Colombiana Sentencia (c-370-2000)

calidad y con mayor cobertura de acceso a buenos servicios de salud. Cuando más desigualdad exista el seno de las sociedades multiculturales, la estructura política del Estado deberá brindar mayor garantía de convivencia igualitaria y bienestar social.

Es importante que la mayoría de definiciones coinciden en que se tratan de medidas públicas estatales temporales que proponen el logro de igualdad mediante la equidad de grupo o pueblos subordinados así como a las personas que a ellos pertenecen, con el fin de acceder o expandir a la ciudadanía sustantiva y otras ciudadanía dentro de un estado democrático y liberal teniendo en cuenta un elemento fundamental como es justicia social que poco cuestiona temas relativos a la organización institucional y al poder en las toma de decisiones del mismo modo, tampoco otorga mayor importancia a la esfera pública como ámbito de discusión público-política. Las definiciones dirigen frente al lugar que se debe otorgar a los efectos a la discriminación sea racial o sexual en el logro de oportunidades o en equidad de resultados y el peso que debe darse a la diferencia cultural étnico – racial y de género femenino en una nueva cultura publica, política institucional.

Eliminar la desigualdades históricamente acumuladas para garantizar la igualdad de oportunidades y tratamiento para compensar las pérdidas provocada por la discriminación y marginalización por motivos raciales y étnicos; subsidios en los servicios públicos las becas y ayudas financieras para estudiantes con recursos escasos o el apoyo económico a pequeños productores (corte constitucional colombiano sentencia c-370-2000).

Para la autora “Mtra. Teresita de Barbieri García”³¹ autora Acciones afirmativas son estrategias destinadas a establecer la igualdad de oportunidades, por medio de medidas que compensen o corrijan las discriminaciones resultantes de prácticas o sistemas sociales. Tienen carácter temporal, están justificadas por la existencia de la discriminación secular contra grupos de personas y resultan de la voluntad política de superarla.

La justificación esencial de estas medidas es que la discriminación, cuando ha sido larga, genera desventajas acumuladas y prejuicios muy intensos. Y por ellos sino hay medidas específicas para remover esos prejuicios y compensar esas desventajas, entonces tomara muchas décadas superar la discriminación. En cambio, el acceso a las universidades o a cargos de responsabilidad, gracias a la acción afirmativa, de afro o indígenas tiene un efecto multiplicador que va más allá de los beneficiados, pues estos pueden a su vez impactar positivamente a

³¹MTR Teresita de Barbieri García. acciones afirmativas, antecedentes, definición y significados.Vol.4, suplency, sao paulo, (1996) pág. 1.

sus familias y comunidades, y la sociedad se acostumbra a que personas de esos grupos pueden competentemente ocupar cargos importantes o desarrollar exitosamente estudios universitarios.

Por otro lado el autor³²Peter wade” plante el concepto de acciones afirmativas, a partir de los procesos de exclusión que vivieron los grupos étnicos en todo el país que al comienzo del 2003 Brasil implemento unas políticas de acciones afirmativas dirigidas a enrolar más Afrobrasileños en la educación superior, esto coincide con la teoría gubernamental en torno a la reforma, pero las intenciones reales pospuestas son difíciles de medir, especialmente dentro de una entendida heterogenia como el estado.

En muchos casos la identidad nacional se basa en ideas sobre el mestizaje, en Colombia las “comunidades negras” han tenido desde 1993 con un colapso entre 1997 y 2001 derechos de sufragios especiales para elegir representantes a la Cámara de Representantes, Colombia tiene también una legislación detallada dirigida a las llamadas comunidades Afrocolombianas,. A partir de 1991 con un artículo transitorio en la reformada constitución y el cumplimiento en la ley 70 de 1993, junto con un buen número de decretos subsiguientes el Ministerio de Educación así como organismos creados especialmente para supervisar el desarrollo de las comunidades negras, como la Dirección General de las Comunidades Negras, minorías étnicas y culturales (parte del Ministerio del Interior).Una legislación reciente que ha promovido los estudios de los Afrocolombianos en el Currículo Nacional y ha dado a los Afrocolombianos acceso especial a garantías para estudios universitarios.

Para “Guillermo William” Acción afirmativa en la educación superior, la Educación Superior universitaria ha sido uno de los campos donde se ha aplicado la acción afirmativa y donde las tenciones, contradicciones y discusiones que conllevan su aplicación a sociedades neo- liberales con democracias formales y organización de la sociedad civil o indígena se expresa con mayor fuerza.³³

El movimiento negro-afrodescendientes y los movimientos indígenas entre otros como las organizaciones de mujeres y discapacitado han demandado, en diversos países derechos sustentados en el bien común, justicia compensatoria y derecho a la igualdad y diversidad, es así como han buscado y encontrado respuesta

³² PETER wade. etnicidad multiculturalismo y políticas sociales en Latinoamérica.Edición N°4.Tabula rosa Bogotá-Colombia, (2006), Pág. 59-81.

³³GUILLERMO Williamson. Acción afirmativa en educación superior: Dilemas y decisiones en tiempos multiculturales de globalización. Vol. IV, No. 1*Ciencias Sociales Online*, marzo 2007, pág.(77-101).Universidad de Viña del Mar-C.

orientada a generar condiciones de oportunidad y acceso (o permanencia) a estudiantes pertenecientes a esos grupos.

Más que una integración, lo que se han tratado de desarrollar son estrategias de asimilación y que tiene unas consecuencias diferentes entre la demás población universitaria como está evidenciado en los datos estadísticos obtenidos durante el proceso de investigación y organización de los grupos étnicos en la nación colombiana, según el cual, ellos luchan porque se le respeten sus derechos. Una forma de ellos es cuando luchan por unos cupos en las universidades públicas del país”.

La identidad cultural, las organizaciones sociales que hacen parte de esa reivindicación que hace el estado para con esta población que ha sido marginada históricamente, como son la población afro y la población indígena. Si bien al ingresar estas poblaciones a la educación superior estas entidades institucionales después de garantizarles el cupo, realizan unas actividades dentro de la institución como son los acompañamientos académicos para que la población no deserte del campus universitario.

ACCION AFIRMATIVA PARA LOS GRUPOS ETNICOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

La acción afirmativa en la universidad tecnológica respondió a estas demandas a partir del acuerdo N°4 del 10 de febrero del 2000 donde se institucionaliza un programa de admisión para los aspirantes de régimen especial facilitando el ingreso a sus programas de formación a ciertos grupos sociales amparados por normas diferenciales. Más tarde este acuerdo fue derogado por el acuerdo N°28 del 16 de diciembre del 2003, en el cual aprueba el reglamento estudiantil quedando las condiciones de ingreso a las minorías étnicas y grupos sociales de régimen especial; se aprueban las condiciones generales de ingreso a todos los programas de formación en a la universidad.

Los grupos étnicos han ido en aumento con respeto al logro de permanencia y acceso a la educación Superior de las diferentes Instituciones públicas colombianas, es muy positivo para la institución. Muchos jóvenes dejan atrás a padres y hermanos con la idea de materializar el sueño de obtener un título profesional. Los estudiantes provenientes de diferentes regiones de Colombia inician su vida universitaria que en ocasiones muchos de ellos lo hacen con dificultades económicas, extrañan su cultura y a la región que pertenece.

Las acciones afirmativas puede ser el resultado de una obligación legal en las universidades publica existentes en el estado colombiano, para estudiantes pertenecientes a estas etnias reconocidas por la universidad (afrocolombianos e

indígenas)por la ley o acuerdo institucional(decisiones del consejo superior en el caso de la universidad tecnológica de Pereira que define en forma permanente o transitoria, para la institución parte de ella, medidas o programas destinado a facilitar el ingreso o permanencia de jóvenes de sectores sociales, por razones de género o pertenecientes a poblaciones afros e indígenas, como es el caso del programa PAE que está establecida en la institución como parte de la política de inclusión que tiene, la universidad el cual están vinculados estudiantes afrocolombianos perteneciente a las regiones apartadas como el municipio de Nuquí y San Andrés y providencia.

MARCO JURÍDICO

Una política dirigida a estudiantes indígenas y a miembros de comunidades negras, o Afrocolombianos la perspectiva jurídica dice, que se puede generar regímenes especiales para compensar y contrarrestar discriminaciones y desventajas históricas, que conlleven al marco de acciones inequitativas entre los ciudadanos de acuerdo con su condición socio-económica, su pertenecía u origen. De esta forma, tendremos en cuenta los antecedentes históricos marcados en la constitución política, la ley 70 de 1993 y los acuerdos establecidos dentro de la institución universitaria, En el mismo sentido, las comunidades negras reivindicaron en sus derechos una educación acorde a sus necesidades; Sin embargo, es clave señalar que a diferencia de las comunidades indígenas tuvieron Que sobrellevar la invisibilización a la que estuvieron sometidas, que no obstante fue superada en parte, por la labor del movimiento social. Por ello es posible afirmar que paralelo a su proyecto no sólo en pro del reconocimiento de sus derechos, entre los que se encuentra el educativo, el movimiento social desarrolló acciones que finalmente posibilitarán su visibilización, y reconocimiento como grupo étnico o comunidades negras a nivel nacional.

Cuando la educación de las poblaciones negras es regida directamente por el estado colombiano, a nivel nacional se designa al ministerio de educación nacional como ente para desarrollar la labor educativa, Es así como a partir del periodo de 1985 se designa un tipo de educación dirigida a las poblaciones Afrodescendientes, e indígenas del país. Esto desarrollado a través de los denominados centros experimentales pilotos –CEP desde cuando se le designan el desarrollo de la Etnoeducación en las regiones.

Aunque, como se presentara más adelante, la ley 70 de 1993, será el medio que jurídicamente reglamentara la educación para las comunidades negras en el país, anterior a ellos se descontaron otros hechos como la realización del primer seminario taller de Etnoeducación para comunidades Afrocolombianas, desarrollado en la ciudad de Cartagena en 1993. A partir de ese evento tanto el ministerio de educación nacional como las organizaciones sociales, establecen canales de comunicación que posibilitan enfocar la educación ahora direccionada sobre la población Afrocolombiana del país.

Procesos similares desarrollados en el tiempo anterior con las comunidades indígenas. Diferente a los que proponían las comunidades indígenas; las comunidades negras que reivindicaban los derechos educativos, plantearon que los currículos educativos a nivel nacional fueran reconocido sus aportes históricos y se le reconozca su identidad como grupos étnicos.

También se obtiene la promulgación del decreto 1627 de créditos condonable ICETEX, para la población afro que desee ingresar a la educación superior bajo el cumplimiento de unos requisitos.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

La constitución es el conjunto de normas que regulan los derechos fundamentales de las personas (parte dogmática) y la estructura y funcionamiento de los órganos superiores del Estado (parte orgánica), Se trata de un ordenamiento jurídico jerárquico que en la cúspide tiene a la Constitución, de suerte que las normas inferiores que contravengan una norma superior, son susceptibles de desaparecer del mundo jurídico.

En 1991 se expidió en Colombia una nueva constitución Política. Esta carta es diferente de la anterior, que venía desde 1886, por numerosos aspectos, entre los que se destacan los siguientes:

Se consagran unos valores, principios y derechos que irradian al resto del ordenamiento jurídico, Allí se destaca la dignidad humana como fin último del poder y de la sociedad civil, Es pues una Constitución humanista.

La principal herramienta para la atención de la población étnica en materia de la legislación, es la constitución política de 1991 y la ley 21 de 1991 ratificatoria del convenio 169 de la OIT, que asegura la autonomía y protección de los pueblos sin estados, y son concreciones de este cometido. Es claro que los derechos humanos no son suficientes para responder a todas las exigencias y reivindicaciones de todas las poblaciones étnicas, En el marco jurídico o legal por así decirlo tenemos dos tipos de comunidades étnicas que hacen parte de la conformación de la nación colombiana; Por un lado están los pueblos indígenas y

tribales de los cuales habla el convenio 169 de la OIT. Para el caso de la atención educativa por parte del estado son importante los artículos 7° 10°, 13°, 27°, 63°, 68°, 70° y 243° a partir de los cuales se terminó de instaurar el derecho del grupo étnico a una educación más adecuada a sus condiciones culturales y a su historia. Además de lo enunciado se cuenta con:

LEY 21 DE 1991

Convenio 169 de la OIT a través de los cuales se hacen algunas recomendaciones y medidas a tomar frente al manejo de algunos estados miembros. Frente a las poblaciones indígenas y tribales de los artículos 6°, 26°, 27°, 28°, 29°, 30° y 31° sobre educación y comunicación en los cuales se establece que los programas y servicios destinados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos, a fin de responder a sus necesidades particulares, sus conocimientos y técnicas, su historia, sus sistemas de valores, y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

LEY 30 DE DICIEMBRE 28 DE 1992

Esta ley es una herramienta fundamental para las universidades públicas del país, por el cual garantiza un servicio público de la educación superior entre los fundamentos de la educación superior. Este capítulo I con los siguientes artículos establecidos: 1, 2, 3, 4 y 5.

Artículo 1 la educación superior, es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano, de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria, y tiene por objetivo el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 2. La educación superior, es un servicio público y cultural inherente a la finalidad social del estado.

Artículo 3. El estado de conformidad con la constitución política de Colombia y con la presente ley garantiza la autonomía universitaria, y vela por la calidad del servicio educativo, a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la educación superior.

LEY 115 DE 1994 (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN)

La ley general de educación (ley 115 de 1994) que establece en el artículo 3° necesidad de brindar una educación pertinente a los grupos étnicos, de acuerdo con su cultura, lengua, tradiciones y fueros propios y autóctonos.) "Esta ley señala

los fines, principio organización y prestación del servicio educativo, en los distintos niveles tanto formal, no formal e informal para jóvenes en edad escolar, adultos, campesinos y grupos étnicos entre otros el capítulo III en su artículo 55° es la que define la Etnoeducación”

LEY 70 DE 1993

Las comunidades negras en Colombia están conformadas por individuos descendientes de esclavos, traídos durante la colonia de diferentes partes de África. Aunque en la actualidad se posee una cultura híbrida diferente a la hegemónica el cual tiene fragmentos culturales de los blancos, y los indígenas y de las diferentes tradiciones nuestros ancestros y reivindican algunos espacios para sus expresiones el cual estas colectividades no pueden ser denominadas como grupos étnicos, ya que ésta categoría puede ser encarnada por las definiciones de emigrantes voluntarios, y sus descendientes, tampoco podría denominarse como minoría nacional aunque por varios siglos se habita en las mismas zonas el cual se lucha por una tierra colectiva, sobre la misma, somos una comunidad con una cultura, una lengua común, que son unos complementos institucionales, en tanto a que no se habita un territorio que nos pertenece con anterioridad a la creación del estado colombiano, el cual se tiene una oportunidad de ser reivindicados por los daños ocasionados a lo largo de nuestra historia nos basamos en:

- La ley 70 de 1993 esta reglamenta el artículo 55 transitorio de la Constitución Política sobre la ubicación y conformación de territorios comunales para las comunidades negras. La finalidad de esta herramienta jurídica en garantía a las comunidades negras de Colombia el derechos como la propiedad del territorio, igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana, fomentar su desarrollo económico y social y proteger su identidad cultural. Esto último es lo tocante a la educación y para ello el capítulo VI artículo 32 dispuso que “ el estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negra, el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoeducativas” artículo 2, 3, 5, 6, 32, 33,34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 46, en los cuales se plantea que el Estado debe reconocer y garantizar el derecho a un proceso educativo acorde con las necesidades y apropiaciones de estas poblaciones.
- El decreto 804 de 1995 reglamenta la atención educativa a estas poblaciones
- El decreto 1122 de 1998 por el cual se expiden normas para el desarrollo de la cátedra de estudios Afrocolombiano en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones

- Decreto 2249 de 1995, por el cual se crea la Comisión Pedagógica de las comunidades negras que asesora al Ministerio de educación y a la Secretaría de Educación en la implementación de la cátedra.
- La directiva ministerial N°08 del 2003 que orienta el proceso de reorganización de entidades territoriales que atiende a la población indígena
- La directiva ministerial N° 011 de 2004 que orienta la prestación del servicio educativo en entidades territoriales que atienden a la población Afrocolombiana y raizal.
- La Constitución reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana (CP. Artículo. 17). Este principio tiene contenido y fuerza normativa en materia de igualdad y trato favorable (CP. Artículo 13), de la libertad de cultos (CP. Artículo19), del apoyo a actividades agrícolas, pecuarias, forestales o pesqueras (CP. Artículo65), del derecho a la educación y a la entidad cultural (C.P Artículo 67, 68 y 70), del derecho al patrimonio cultural (CP. Artículo 72), de la jurisdicción indígena (CP. Artículo 246) y de la intervención del Estado en la distribución equitativa de oportunidades y recursos económicos (CP. Artículo 334)
- Para el derecho a la educación, el ministerio de educación nacional ha implementado y promovido la política educativa, para mejorar y complementar el sistema educativo en las comunidades indígenas. Estos modelos son construidos a partir de la formulación que cada comunidad étnica establece en su proyecto educativo.
- Para cualificar la oferta educativa para las poblaciones indígenas se promueve la adaptación participativa y cultura, de los modelos pedagógicos flexibles y que se suministra, asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de procesos de calificación de Etnoeducadoras.
- También se ha consolidado el programa de bilingüismo, para comunidades étnicas y raizales y el programa de alfabetización de educación básica para jóvenes y adultos letrados que priorizan la intervención en poblaciones indígenas. De la misma forma se garantizan cupos universitarios especiales para minorías étnicas
- La comunidad indígena ha dejado de ser solamente una realidad fáctica y legal para pasar a ser sujeto de derechos fundamentales.

- El reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, supone la aceptación de la multiplicidad de formas de vida y sistemas de comprensión del mundo diferentes de los de la cultura occidental.
- Algunos grupos indígenas que conservan su lengua, tradiciones y creencias no conciben una existencia separada de su comunidad. El reconocimiento de los derechos fundamentales del individuo, respetando sus concepciones como aquella que no admite una perspectiva individualista de la persona humana.

ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Para el caso de las políticas de inclusión de la universidad tecnológica de Pereira y teniendo en cuenta que para entonces no se habían implementado normas ni mecanismos que hagan efectiva la aspiración del ingreso a los programas de formación para minorías especiales, el consejo superior a través del acuerdo N°4 del 10 de febrero del 2000 adoptan medidas para la admisión de aspirantes de régimen especial facilitando el ingreso a sus programas de formación a ciertos grupos sociales amparados por normas diferenciales.

Este acuerdo más tarde fue derrocado por el acuerdo N° 28 del 16 de diciembre del 2003 en el cual aprueban el reglamento estudiantil que dando las condiciones de ingreso a las minorías étnicas y grupos sociales de régimen especial así:

- Se aprueba las condiciones generales de ingreso a todos los programas de formación en la universidad.

Artículo 8° Además de las pruebas de Estado el consejo académico podrá determinar las pruebas de admisión que deberán resolver los aspirantes al ingresar, escrito en la forma prevista en este reglamento y su ponderación.

- Se aprueban circunscripción especial para todos los programas de formación que ofrece la universidad tecnológica de Pereira reservando (5) cupos para asignarlos a las comunidades negras, reinsertados por proceso de paz, desplazados por la violencia, indígenas, y deportistas de alto rendimiento.

Artículo 18. En todos los programas de formación de la universidad que ofrezcan se reservan cinco (5) cupos para asignarlos a las comunidades negras, reinsertados por proceso de paz, desplazados por la violencia, indígenas y deportistas de alto rendimiento.

MARCO GEOGRÁFICO Y DEMOGRÁFICO

El área de influencia del proyecto es la Universidad Tecnológica de Pereira, y la ciudad de Pereira, capital del departamento de Risaralda (Colombia)

RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA³⁴



Ilustración 1: Panorámica de la Universidad Tecnológica de Pereira

Por medio de la Ley 41 de 1958, se crea la Universidad Tecnológica de Pereira como máxima expresión cultural y patrimonio de la región y como una entidad de carácter oficial seccional.

Posteriormente, se decreta como un establecimiento de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, AUTONOMÍA administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad inicia labores el 4 de marzo de 1961 bajo la dirección de su fundador y primer Rector Doctor Jorge Roa Martínez. Gracias al impulso inicial y al esfuerzo de todos sus estamentos la Institución empieza a desarrollar programas académicos que la hacen merecedora de un gran prestigio a nivel regional y nacional.

Con la Facultad de Ingeniería Eléctrica comienza la actividad académica en la Universidad y al año siguiente se crean las Facultades de Ingeniería Mecánica e Industrial. En 1965 se funda el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes como

³⁴ <http://www.utp.edu.co/institucional/resena-historica.html>

dependencia de extensión cultural. Mediante la Ley 61 de 1963 se crea el Instituto Politécnico Universitario, cuyas labores empiezan en 1966 con las Escuelas Auxiliares de Ingeniería: Eléctrica, Mecánica e Industrial, en la actualidad Facultad de Tecnologías, con los programas de Tecnología Eléctrica, Mecánica e Industrial, en 1968 inician las Escuelas de Dibujo Técnico y Laboratorio Químico. (Esta última convertida hoy en Escuela de Tecnología Química).

En 1967 se funda la Facultad de Ciencias de la Educación, con el objeto de profesionalizar y capacitar el personal docente de los otros niveles del sector educativo, con los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales, Español y Comunicación Audiovisual y Matemáticas y Física En 1977 se crea la Facultad de Medicina, para atender las necesidades de la región en materia de salud.

En 1981 se convierte el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes en la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, como una respuesta a las aspiraciones culturales y artísticas de la comunidad, ofreciendo las Licenciaturas en Artes Plásticas y Música.

En 1984 como resultado de la aplicación del Decreto Ley 80 de 1980, se aprueba una nueva estructura orgánica para la Universidad que da origen a la Facultad de Ciencias Básicas y a la Facultad de Tecnologías. Esta última denominada anteriormente Instituto Politécnico Universitario.

En 1983 adscrito a la Facultad de Ingeniería Mecánica se crea el Programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción con el objetivo general de formar profesionales con capacidad para desempeñarse en el campo de los sistemas automáticos de producción, y para participar activamente y con criterio científico desde dicho campo en el desarrollo de la industria y de la comunidad en general.

En 1984 se creó la Escuela de Postgrado en la Facultad de Ingeniería Industrial con los programas de Maestría en Administración Económica y Financiera e Investigación de Operaciones y Estadísticas con el objetivo de ofrecer al profesional una formación sólida en áreas administrativas, económicas y financieras que le faciliten la toma de decisiones en la gestión empresarial y la explotación de nuevas oportunidades.

En 1988 se crea el pregrado en Filosofía adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades con el objetivo de formar un cuadro de profesionales que fomenten el pensamiento en los distintos procesos culturales. Teniendo una concepción antropocéntrica de lo que es la cultura.

En 1989 se crea el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación adscrito a la Facultad de Medicina, con el objetivo de formar profesionales en el Deporte y la Recreación capaces de adecuar actividades deportivas y recreativas a las distintas

etapas del desarrollo humano, liderar programas y proyectos de atención personal y grupal en el campo del deporte y la recreación en el medio.

En 1991 en la Facultad de Ciencias Básicas se crea el Programa de Ingeniería en Sistemas y Computación con el objetivo general de formar profesionales con sólidos conocimientos y habilidades investigativas en las diversas áreas de desarrollo en Sistemas y Ciencias de la Computación, con capacidad administrativa para la gestión tecnológica.

En 1991 se crea la Facultad de Ciencias Ambientales con el pregrado en Administración del Medio Ambiente que busca formar profesionales que estén en capacidad de administrar técnica y científicamente el medio ambiente, la oferta potencial de recursos a nivel biofísico en diferente escala, generando nuevos criterios que promuevan el ascenso en la calidad de vida dentro de un proceso de desarrollo racional y sostenible.

En 1993 en la Facultad de Ingeniería Industrial se crea el Programa de Especialización en Administración del Desarrollo Humano con el objetivo de formar profesionales líderes en los procesos de desarrollo humano a nivel empresarial e institucional, capacitados integralmente para la administración de personal en cualquier tipo de organización.

En 1994 adscritos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica se crean los siguientes programas: Magister en Ingeniería Eléctrica, con el objetivo de formar profesionales con capacidad de gestión, conscientes de la importancia que la energía representa para el desarrollo de los distintos sectores económicos (industria, agrícola, comercial, oficial, etc.) e impulsor de alternativas tecnológicas que propendan por la conservación y el uso de ésta y la Especialización en Electrónica de Potencia con los objetivos de formar profesionales con capacidad de diseño o modificación de convertidores de potencia que tienen dispositivos de estado sólido y de aplicar técnicas de control en la operación de los mismos.

En este mismo año en la Facultad de Ciencias de la Educación se crea el pregrado Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario con el siguiente objetivo: Formar un profesional de la educación que oriente, investigue y realice docencia en comunidades marginales urbanas y rurales.

La Facultad de Ciencias de la Educación en el año de 1.995 hace apertura de: Programa de Especialización en Historia Contemporánea de Colombia y Desarrollos Regionales, con el objetivo general de: Formar historiadores-investigadores en los campos de la historia nacional e investigadores docentes en el ámbito de la historia de Colombia con énfasis en los problemas pertinentes a la enseñanza de la Historia Contemporánea de Colombia. Reapertura de Licenciatura en Áreas Técnicas, cuyo objetivo es: Desarrollar en el estudiante

experiencias educativas que lo capaciten como facilitador y orientador del aprendizaje de las áreas técnicas.

Igualmente en el año de 1.995 la Facultad de Medicina crea el programa de Especialización Gerencia en Sistemas de Salud con los objetivos de formar profesionales en el diseño, desarrollo y gerencia de los sistemas de salud, incluyendo todos sus niveles, componentes e instituciones.

En sus últimos 10 años La Universidad ha venido impulsando programas de formación avanzada o de Postgrado, en unos casos con recursos humanos, técnicos y físicos propios y en otros, mediante convenios con otras Instituciones de Educación Superior, tales como: Proyectos de Desarrollo en convenio con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) Especialización en Gerencia de Tecnología en convenio con la Escuela de Administración de Negocios (E.A.N) Especialización en Gerencia y Gestión Cultural en convenio con la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Especialización en Salud Ocupacional en convenio con la Universidad de Antioquía. Especialización en Redes y Servicios Telemáticos en convenio con la Universidad del Cauca. Especialización en Literatura en convenio con la Universidad de Caldas.

La Universidad en Convenio con CORPOICA, Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) y la Universidad Politécnica de Valencia (España) ofrece la Especialización en Citricultura.

Igualmente en convenios interuniversitarios se ofrece el Programa de Maestría en Comunicación Educativa en convenio con la Universidad de Nariño, este postgrado se ha desarrollado igualmente con la Universidad del Quindío, en la ciudad de Armenia A través de la historia la Universidad Tecnológica de Pereira ha logrado un notorio desarrollo, su zona de influencia es cada vez mayor respecto al ingreso de estudiantes de todas las regiones del país y de países vecinos.

GEOGRAFÍA

El área municipal es de 702 km²; limita al norte con los municipios de La Virginia, Marsella y Dosquebradas, al noreste con Santa Rosa de Cabal y al este con el departamento del Tolima, al sur con los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, al oeste con el municipio de Balboa y el departamento del Valle del Cauca. Pereira es el primer centro urbano del eje cafetero.

Pereira se encuentra sobre la cordillera central, sobre el valle del río Otún, y parte del valle del río Cauca, Pereira al igual que muchas ciudades Colombianas, posee zonas altas de difícil acceso o partes planas o poco empinadas, las calles de la ciudad se hacen conforme al relieve de la zona, caso tal como la Avenida el Río

que cruza el valle del río Otún, por lo cual posee pocas elevaciones pero sí varias ondulaciones laterales.

La mayor parte del territorio municipal corresponde al relieve escarpado de la Cordillera Central. Entre los accidentes orográficos se destacan los nevados del Quindío, del Ruiz y Santa Isabel, situados en los límites con los departamentos de Quindío, Caldas y Tolima respectivamente. Igualmente cuenta con otros accidentes como Santa Bárbara, también conocido como el Alto del Nudo. El sistema hidrográfico del municipio comprende los ríos Cauca, Barbas, La Vieja, Otún y Consota, con sus numerosos afluentes. Por lo quebrado de su relieve, goza de variedad de climas, presentando los siguientes pisos térmicos: cálido, 60 km²; medio, 367 km²; frío, 70 km² y páramo, con 107 km².

EDUCACIÓN

La ciudad cuenta con diversos centros educativos como la Universidad Tecnológica de Pereira, donde se ofrecen carreras en pregrado y posgrado, en más de 6 hectáreas de terreno construido y otras constituidas en el jardín botánico de la universidad. Otras universidades con las que cuenta Pereira son: la Universidad Católica de Pereira y la Universidad Libre, la Universidad Andina, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad Nacional a Distancia, la Universidad Santo Tomás, la Universidad CEIPA, la Universidad Antonio Nariño, la Universidad Autónoma de las Américas También cuenta con una serie de instituciones de capacitación para el trabajo como el SENA. Además en febrero del 2010 se inauguró en la comuna del café la primera CEDE (centro de emprendimiento y desarrollo empresarial) de la ciudad en donde se harán capacitaciones para microempresas, una sede de tecno parque Pereira, cursos, etc.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para el proceso de sistematización se ha tabulado la información contenida en las encuestas en una hoja de cálculo de Excel, y se han elaborado las respectivas gráficas, para analizar y elaborar el informe final.

Antes de desarrollar el análisis de las encuestas, las autoras consideran importante que se conozca como es el procedimiento de las organizaciones para avalar el ingreso a la Universidad Tecnológica de Pereira.

MECANISMOS DE LAS ORGANIZACIONES PARA AVALAR

Las organizaciones de comunidades negras avalan los estudiantes que ingresen a la universidad permitiendo así mediante un proceso de selección establecer quienes son los estudiantes de los grupos étnico que pueden estar en este proceso. Se ha podido ver el carácter cada vez más activo que están jugando las organizaciones en la difusión de información y documentación en la selección y certificación. De esta forma es importante destacar los mecanismos institucionales, el acceso a la información donde la universidad ha podido establecer mecanismos de difusión entre las organizaciones y comunidades étnicas.

Las organizaciones indígenas para poder certificar al estudiantes realizan un proceso de selección ante la universidad, para ello exigen que los estudiantes estén inscritos en el comité de educación durante un año y que realicen trabajo en el resguardo en las vacaciones y que estén inscritos en lo censos del resguardo, en la U.T.P. se exige la presentación de certificación con la finalidad de verificar la procedencia étnica para ser admitidos mediante los cupos especiales para los grupos étnicos. Los estudiantes Afrocolombianos son certificados por sus organizaciones, la solicitud de la certificación pone en evidenciala existencia de diferentes mecanismos para que loestudiantes interesados en ingresar a la universidad la obtengan.

En términos legales la diversidad, referencia y las adscripciones socialesorganizativas y culturales compromete a la universidad a establecer de acuerdo a la ley, cuales son las formas organizativas que reconoce para la certificación o pertinencia de los grupos étnicos y cuál es el proceso para ellos. En igual condiciones se certifiy respaldan a los estudiantes que acceden por cupos especiales.

En el caso de los indígenas la instancia que la universidad ha reconocido para expedir la certificación es de orden nacional correspondiente a la Oficinas de Asuntos Étnicos del Ministerio del Interior y de Justicia.

En el caso de los Afrocolombianos el asunto en términos legales se presenta con mayor complejidad a partir de la promulgación de la ley 70 de 1993, porque se ha multiplicado, fundaciones que han sido reconocidas y otras que están tramitando su personería jurídica ante la oficina de asuntos étnicos.

“Organización de Estudiantes Afrocolombianos de la Universidad Tecnológica de Pereira” AFROUTP, nace el 3 de mayo de 2002 por propia iniciativa y apoyados por varios docentes y administrativos de la institución, con el fin de crear un ente, en el cual el estudiante Afrocolombiano, en contrar un apoyo para ingresar a la universidad.

- **Organización JAEL**

Significa Asociación para el desarrollo de la defensa de los derechos, deberes y garantías de las comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales, y Palenqueras, Es una organización sin ánimo de lucro la cual lucha por una reivindicación justa para esta población de estudiantes que ingresan a la universidad y están avalados por esta organización.

- **Organización CARITAS**

Es una organización sin ánimo de lucro que su función es trabajar en beneficio de la comunidad más vulnerable del país en condiciones de desplazamiento forzado.

- **Organización JUMPRO**

Significa Asociación por el progreso (jóvenes y mayores) JUMPRO Es una organización sin ánimo de lucro el cual lucha por una reivindicación justa para esta población.

En la tabla N° 4 se puede ver una variedad de organizaciones que avalan a los estudiantes para poder ingresar a las universidades, y se puede notar que el mínimo de los estudiantes expresaron que no pertenecen a ninguna organización lo cual plantea, que el ingreso a la universidad lo realizaron de forma general. La auto definición étnica como miembro de una comunidad ha sido el requisito básico para el reconocimiento de su particularidad; las organizaciones que avalan a los estudiantes deben estar debidamente certificadas ante la Dirección de asuntos étnicos para comunidades negras, esto es un requisito importante para todas las organizaciones que avalan.

Es importante saber la importancia que le dan las instituciones a las políticas de inclusión para estos grupos étnicos, La Decana de educación cuando parte de una opinión muy válida sobre las políticas de inclusión toma a las políticas de inclusión

dentro de la universidad a las silla vacías que están ocupadas por las poblaciones de Nuquí, San Andrés Islas. Estas políticas están implementadas dentro de la universidad dentro de los programas de la Facultad de Educación, como son Licenciatura en Español, Etnoeducación y Desarrollo Comunitario que hacen parte de estas políticas, es un acuerdo del Consejo Superior con las entidades territoriales; la facultad tiene un mayor número de comunidades afro que ingresaron no solo por suscripción especial sino también por sillas vacías, de esta manera la decana dice que, la inclusión no es solo incluir estudiantes de diferentes etnias o por diferentes problemas que puedan tener como discapacidad física, cognitiva o sensorial sino que si se va a incluir en el sistema educativo y en el proceso educativo también se tengan elementos y herramientas para que estas personas puedan quedarse.

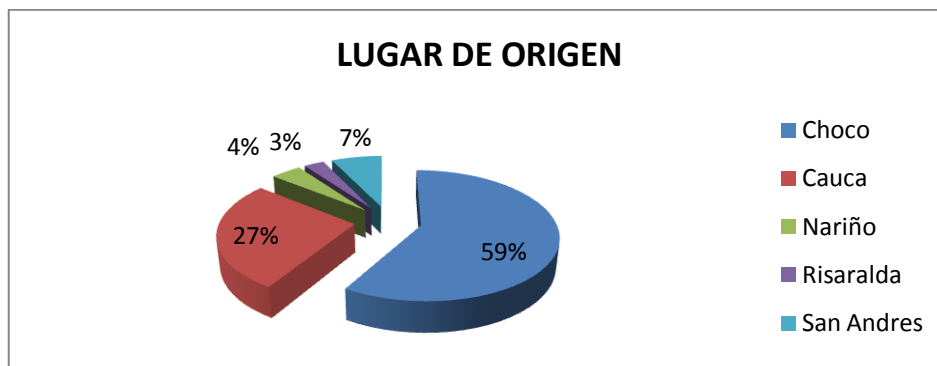
Sobre lo que se pudo observar, es importante saber la importancia y qué tipo de políticas de inclusión que tiene la universidad para estos grupos étnicos, que se dan a través de organizaciones que los avalan para poder ingresar a una educación, lo evidencia la ley, esto no permite decir que la universidad de cierta forma es incluyente con estos grupos en el momento que sede unos cupos especiales; pero en cuanto a un acompañamiento, como en lo académico y económico encontramos que los estudiantes son tratados todos en igualdad de condición independientemente de su grupo étnico.

SISTEMATIZACION A GRUPOS AFROCOLOMBIANOS PERTENECIENTES A AFROUTP

1º LUGAR DE ORIGEN DE LOS AFROCOLOMBIANOS

LUGAR DE ORIGEN DE LOS AFROCOLOMBIANOS		
DEPARTAMENTO	TOTAL	%
Choco	41	58,6%
Cauca	19	27,1%
Nariño	3	4,3%
Risaralda	2	2,9%
San Andrés	5	7,1%
Total	70	100,0%

Fuentes: En cuestas realizadas a los estudiantes Afrocolombianos matriculado en el segundo semestre del 2010 de Universidad Tecnológica de Pereira.



Fuentes: En cuestas realizadas a los estudiantes Afrocolombianos matriculado en el segundo semestre del 2010 de Universidad Tecnológica de Pereira.

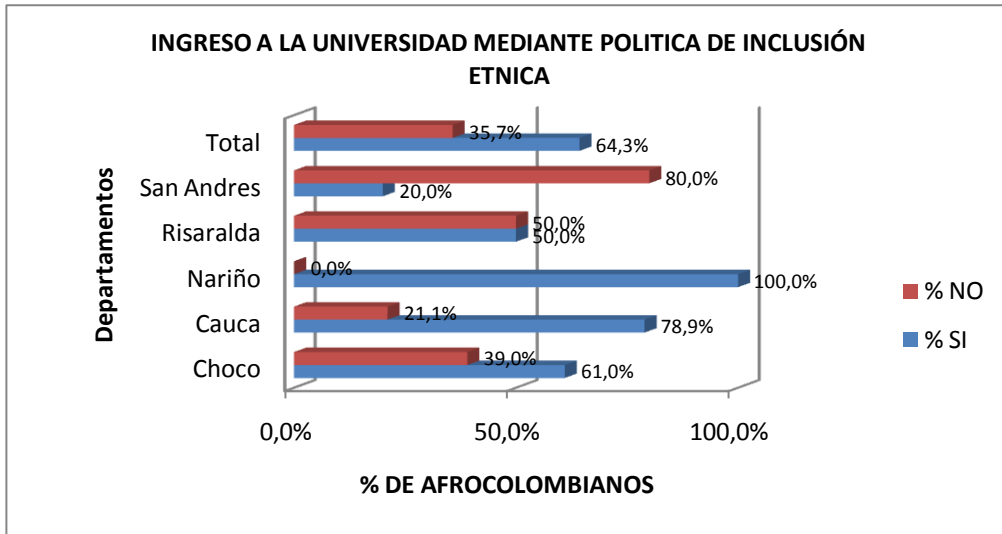
La tabla N°1, muestra el lugar de origen de los estudiantes afrocolombianos encuestados, que hacen parte de la organización AFROUTP estos son: Departamentos del Choco, Cauca, Nariño, Risaralda y San Andrés; donde se evidencia que el departamento del Choco tiene un alto porcentaje de estudiantes afrocolombianos que acceden a la Universidad Tecnológica de Pereira seguido por el departamento del cauca. Con relación a los otros departamentos, en la investigación se pudo evidenciar que los estudiantes encuestados resaltaban que a pesar de proceder de zonas muy apartadas, los estudiantes hacen un esfuerzo para acceder a una educación superior como: dejar de ver por un tiempo a sus familiares y seres queridos, además extrañar mucho su comida típica, sus lugares preferidos de su región y otras muchas más.

2º INGRESO MEDIANTE POLITICAS DE INCLUSIÓN ETNICA

2º INGRESO MEDIANTE POLITICAS DE INCLUSIÓN ETNICA				
DEPARTAMENTO	SI	NO	% SI	% NO
Choco	25	16	61,0%	39,0%
Cauca	15	4	78,9%	21,1%
Nariño	3	-	100,0%	0,0%
Risaralda	1	1	50,0%	50,0%
San Andres	1	4	20,0%	80,0%

Total	45	25	64,3%	35,7%
--------------	-----------	-----------	--------------	--------------

Fuentes: En cuestas realizadas a los estudiantes Afrocolombianos matriculado en el segundo semestre del 2010 de Universidad Tecnológica de Pereira

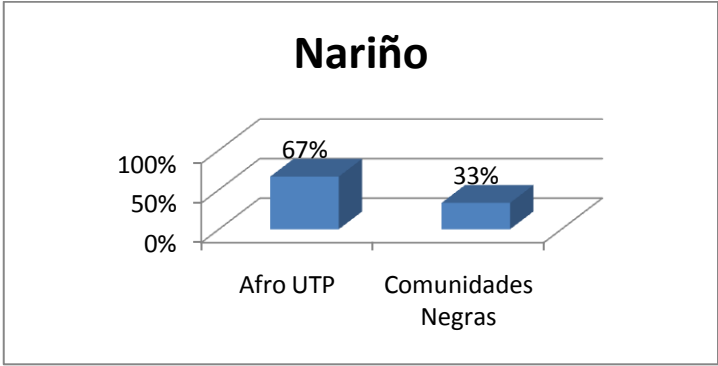
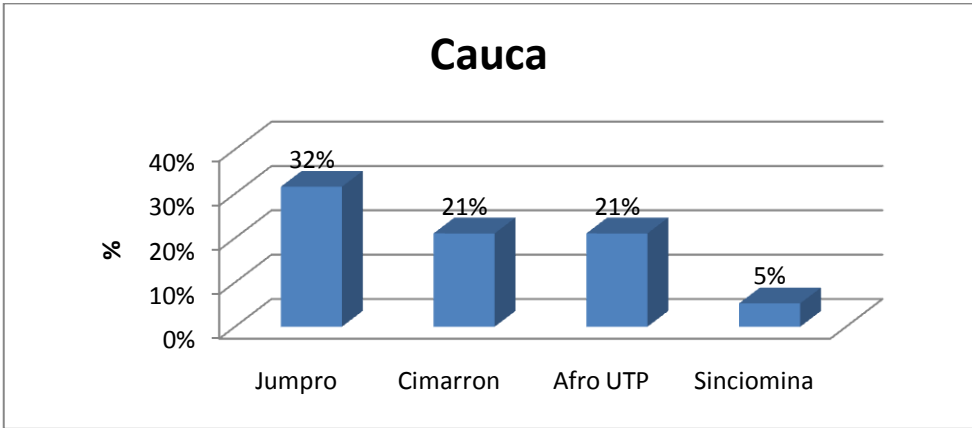
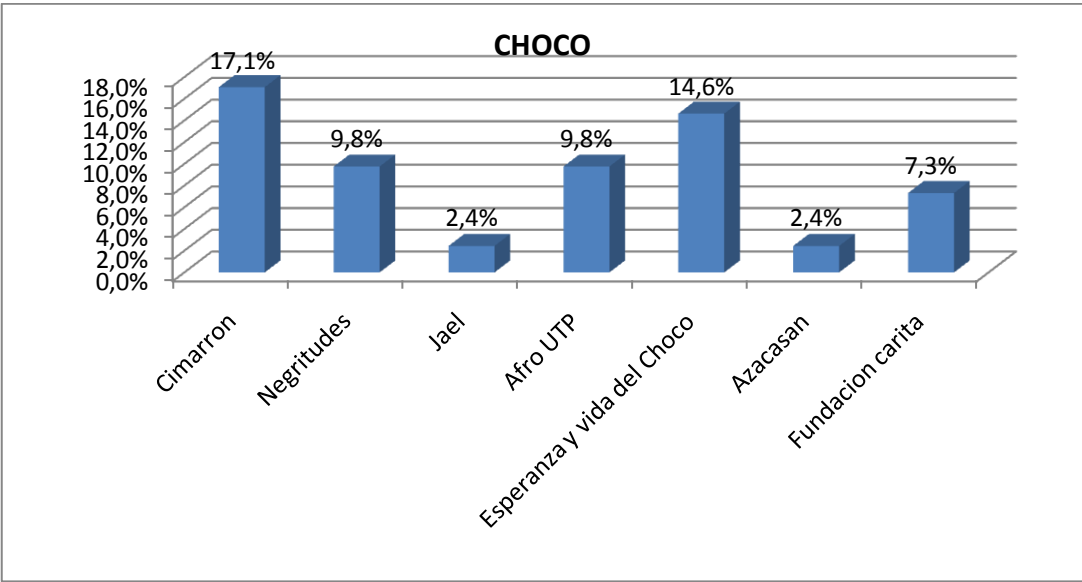


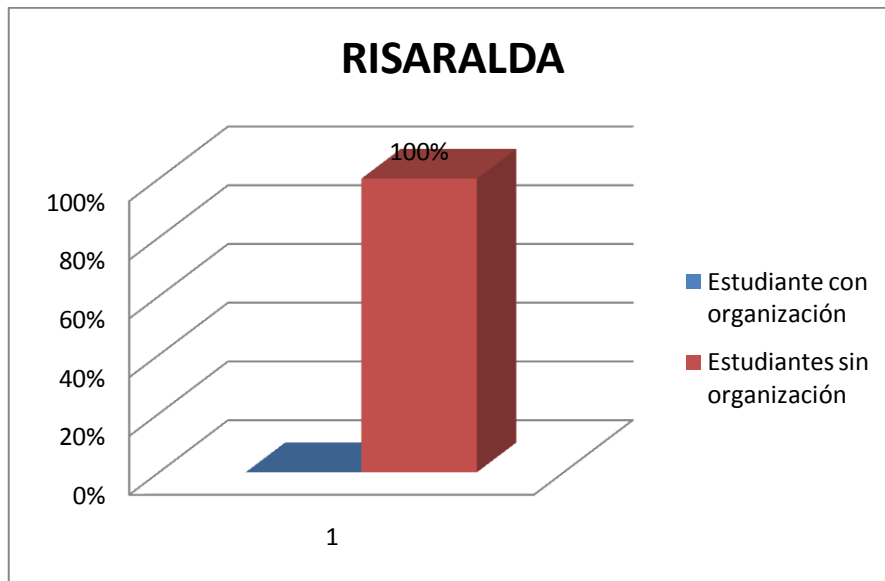
Fuentes: En cuestas realizadas a los estudiantes Afrocolombianos matriculado en el segundo semestre del 2010 de Universidad Tecnológica de Pereira

La tabla N°2 nos muestra los estudiantes que realizaron su ingreso a la Universidad Tecnológica de Pereira mediante las políticas de inclusión étnica. Se evidencia que el departamento de Nariño es el que cuenta con el más alto nivel de estudiantes afrocolombiano que ingresaron mediante política de inclusión a la Universidad Tecnológica de Pereira, a diferencia del departamento de San Andrés que el ingreso de los estudiantes no se realizó mediante política de inclusión ya que éste se realizó mediante el programa PAE que tiene la Universidad Tecnológica de Pereira para los estudiantes afrocolombianos de comunidades de zonas apartadas. Por otro lado los estudiantes encuestados manifestaban un desconocimiento sobre los cupos especiales que ofrece la Universidad Tecnológica para los grupos étnicos. Por esta razón muchos estudiantes afrocolombianos se le dificulta el ingreso a la universidad ya que solo pueden hacerlo de manera general y el puntaje del ICFES por lo general es muy bajo.

3º NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LOS AVALO

3º NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LOS AVALO									
DEPARTAMENTO	ORGANIZACIÓN	No: ESTUDIANTES ANTES	Estudiantes sin organización	Estudiante con organización	Total	No: ESTUDIANTES ANTES	Estudiantes sin organización	Estudiante con organización	Total
CHOCO	Cimarrón	7	15	26	41	17,1%	37%	63%	100%
	Negritudes	4				9,8%			
	Jael	1				2,4%			
	AFROUTP	4				9,8%			
	Esperanza y vida del Choco	6				14,6%			
	Azacasan	1				2,4%			
	Fundacion carita	3				7,3%			
Cauca	Jumpro	6	4	15	9	32%	21%	79%	1
	Cimarron	4				21%			
	AFROUTP	4				21%			
	Sinciomina	1				5%			
Nariño	AFROUTP	2	0	3	3	67%	0%	100%	100%
	Comunidades Negras	1				33%			
Risaralda	No ingresaron por organizaciones	0	2	0	2	0%	100%	0%	100%
San Andrés	Programa PAE	5	0	5	5	100%	0%	100%	100%

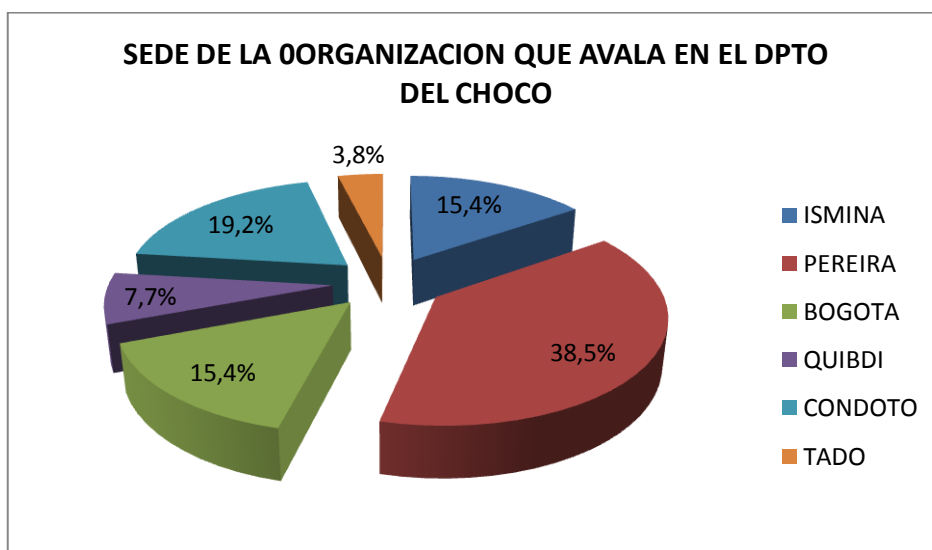




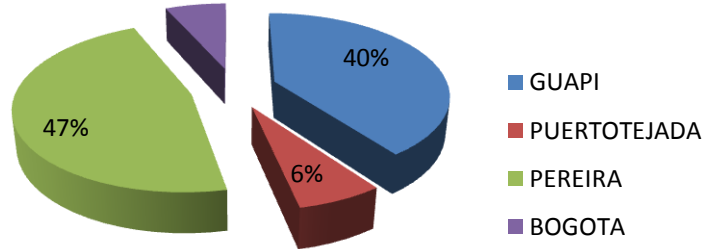
De acuerdo al cuadro N°3, se puede evidenciar que en el departamento del Choco y del Cauca la organización Cimarrón tiene el más alto porcentaje, y en el departamento del Cauca Jumpro, en el departamento de Nariño el de mayor porcentaje es la organización AFROUTP. Llama la atención, que en el departamento de Risaralda el ingreso de los estudiantes fuera realizado sin el apoyo de ninguna organización ya que en este departamento existen un sin número de organizaciones que avalan el ingreso a la universidad. Hay que aclarar que muchas de estas organizaciones que avalan a los estudiantes afrocolombianos no solo les dan el aval sino también que les brindan apoyo y seguimiento durante su permanencia en la Universidad Tecnológica de Pereira, sobre todo en sus falencias que se les puedan presentar en materias como matemáticas, y lectoescritura.

4º SEDE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LO AVALA

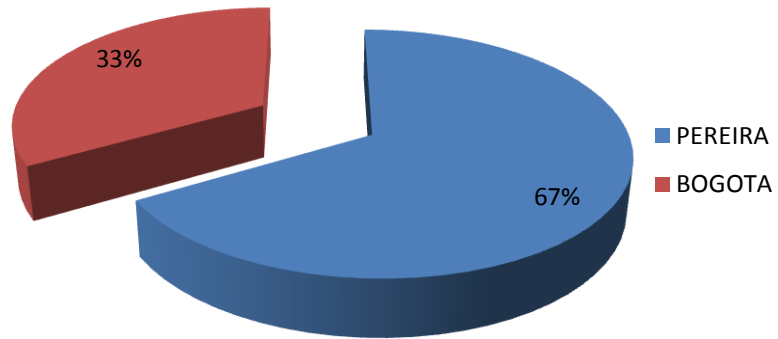
4º SEDE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LO AVALA				
DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS DONDE QUEDAN LAS SEDES		TOTAL/DEPT	%
CHOCO	ISMINA	4	26	15,4%
	PEREIRA	10		38,5%
	BOGOTA	4		15,4%
	QUIBDI	2		7,7%
	CONDOTO	5		19,2%
	TADO	1		3,8%
Cauca	GUAPI	6	15	40,0%
	PUERTOTEJADA	1		6,7%
	PEREIRA	7		46,7%
	BOGOTA	1		6,7%
Nariño	PEREIRA	2	3	66,7%
	BOGOTA	1		33,3%
Risaralda	-	0	0	0%
San Andrés	-	5	5	100%



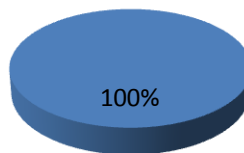
7% SEDES DE LAS ORGANIZACIONES QUE AVALAN EN CAUCA



SEDE DE LA ORGANIZACION QUE AVALA EN NARIÑO



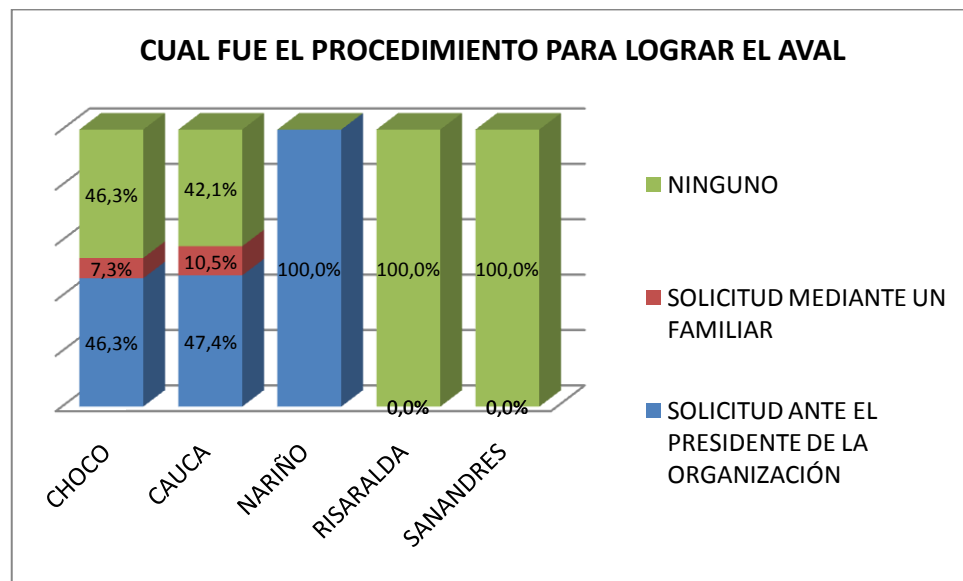
San Andres



De acuerdo al cuadro N°4 se pudo observar durante la investigación que las organizaciones que avalan a los estudiantes tienen sus sedes en distintos lugares del país, lo cual facilita la posibilidad del ingreso de los estudiantes a una educación superior en las universidades públicas y a tener un mejor acompañamiento y cumplimiento de la misma.

5º CUAL FUE EL PROCEDIMIENTO PARA LOGRAR EL AVAL

5º CUAL FUE EL PROCEDIMIENTO PARA LOGRAR EL AVAL					
PREGUNTA	CHOCO	CAUCA	NARIÑO	RISARALDA	SANANDRES
SOLICITUD ANTE EL PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN	19	9	3	0	0
SOLICITUD MEDIANTE UN FAMILIAR	3	2	0	0	0
NINGUNO	19	8	0	2	5
TOTAL DEPARTAMENTO	41	19	3	2	5
SOLICITUD ANTE EL PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN	46,3%	47,4%	100,0%	0,0%	0,0%
SOLICITUD MEDIANTE UN FAMILIAR	7,3%	10,5%	0,0%	0,0%	0,0%
NINGUNO	46,3%	42,1%	0,0%	100,0%	100,0%
TOTAL DEPARTAMENTO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

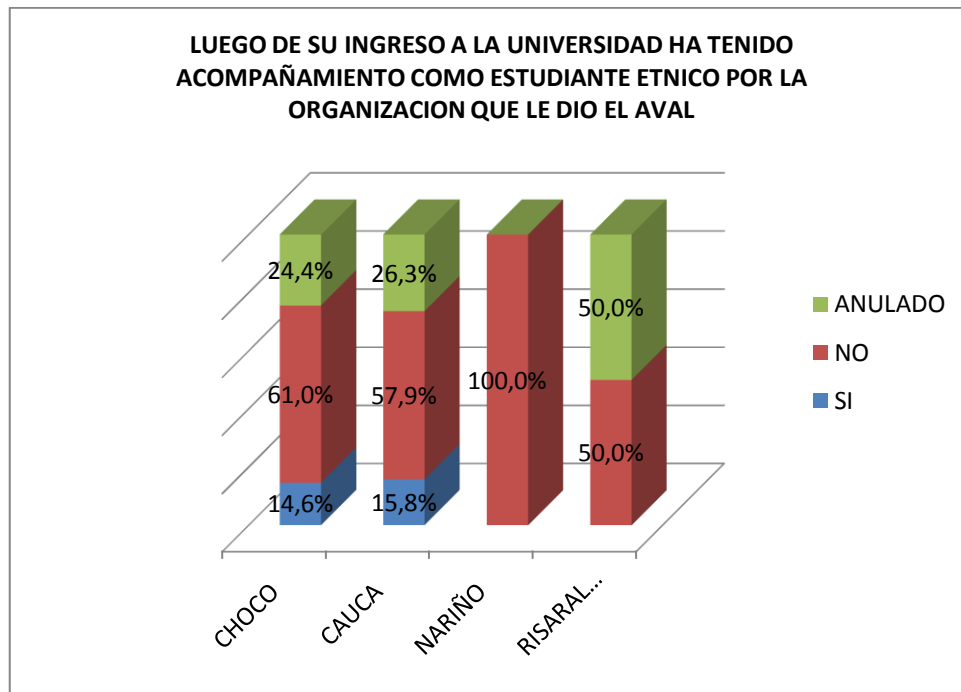


De acuerdo al cuadro N°5 se pudo evidenciar durante la investigación que el procedimiento para lograr el aval fue realizada mediante la solicitud ante el presidente de la organización seguido por la solicitud realizada mediante un familiar; como esta evidenciado en los diferentes departamentos; ahora bien esto quiere decir que para los estudiantes es de mayor facilidad realizar su solicitud directamente al presidente de la organización. Es importante resaltar la

participación de las organizaciones para el ingreso de los estudiantes a la educación superior en la Universidad Tecnológica de Pereira. Son los estudiantes que proceden del departamento de Nariño los que recurren al presidente de la organización para obtener el aval.

6º LUEGO DE SU INGRESO A LA UNIVERSIDAD HA TENIDO ACOMPAÑAMIENTO COMO ESTUDIANTE ETNICO POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LE DIO EL AVAL (SI, NO¿POR QUE?)

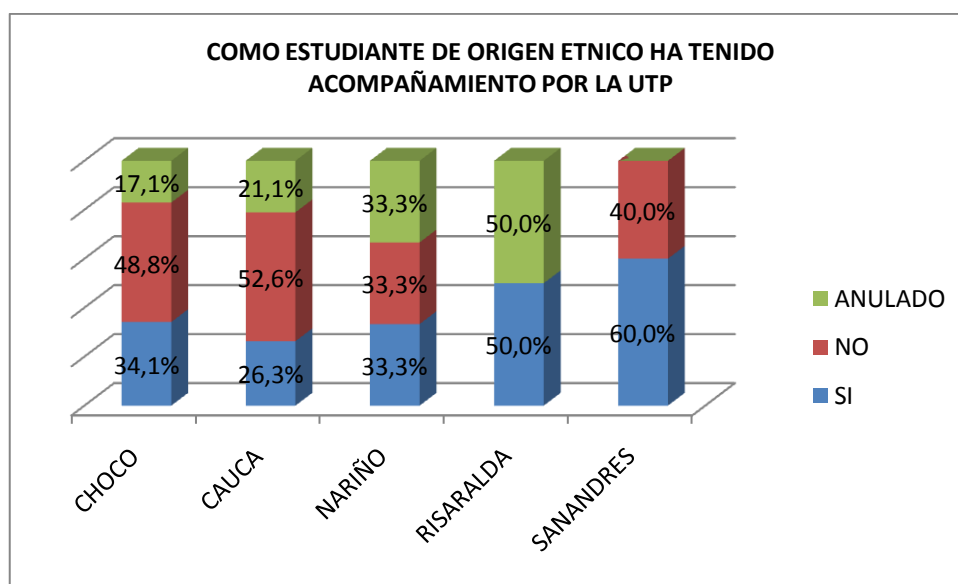
LUEGO DE SU INGRESO A LA UNIVERSIDAD HA TENIDO ACOMPAÑAMIENTO COMO ESTUDIANTE ETNICO POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LE DIO EL AVAL (SI O NO Y POR QUE)								
DEPARTAMENTOS	S I	N O	ANULADO	TOTAL	SI %	NO %	ANULADO %	TOTAL %
CHOCO	6	25	10	41	14,6 %	61,0%	24,4%	100,0%
CAUCA	3	11	5	19	15,8 %	57,9%	26,3%	100,0%
NARIÑO	0	3	0	3	0,0%	100,0 %	0,0%	100,0%
RISARALDA	0	1	1	2	0,0%	50,0%	50,0%	100,0%
SANANDRES	3	1	1	5	60,0 %	20,0%	20,0%	100,0%



De acuerdo al cuadro N°6 se puede evidenciar que en la encuesta realizada a los estudiantes de la organización AFROUTP, presenta una inconformidad respecto a la organización que los avalo ya que no han tenido ningún tipo de acompañamiento; cabe aclarar que algunos estudiantes si cuentan con algún tipo de acompañamiento como: la participación en los créditos condonables del ICETEX, que de alguna manera son una ayuda importante en su estabilidad económica y permanencia en la universidad Tecnología de Pereira. Por otra parte los estudiantes afrocolombianos encuestados manifiestan que varias organizaciones para darles el aval les exige la presentación de un proyecto comunitario el cual debe ser ejecutado durante las vacaciones semestrales, y presentar un informe detallado del proyecto ante el presidente de la organización que lo avalo.

7º HA TENIDO COMO ESTUDIANTE DE ORIGEN ETNICO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA UTP

7º HA TENIDO COMO ESTUDIANTE DE ORIGEN ETNICO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA UTP								
DEPARTAMENTOS	SI	NO	ANULADO	TOTAL	SI	NO	ANULADO	TOTAL
CHOCO	14	20	7	41	34,1%	48,8%	17,1%	100,0%
CAUCA	5	10	4	19	26,3%	52,6%	21,1%	100,0%
NARIÑO	1	1	1	3	33,3%	33,3%	33,3%	100,0%
RISARALDA	1	0	1	2	50,0%	0,0%	50,0%	100,0%
SANANDRES	3	2	0	5	60,0%	40,0%	0,0%	100,0%



Se evidencia que los estudiantes han tenido algún acompañamiento como miembro de un grupo étnico. Mientras que para los estudiantes de San Andrés argumentan en un mayoría recibir a acompañamiento este se hace por medio del programa PAE cuando ingresan a la universidad tienen todos los beneficios que ofrece la universidad ya que existe un convenio entre la universidad y la alcaldía de ese departamento es por esta razón que ellos cuentan con los diferentes servicios sociales que brinda la universidad como son la adjudicación de monitorias y el apoyo en otros aspectos fuera de lo académico.

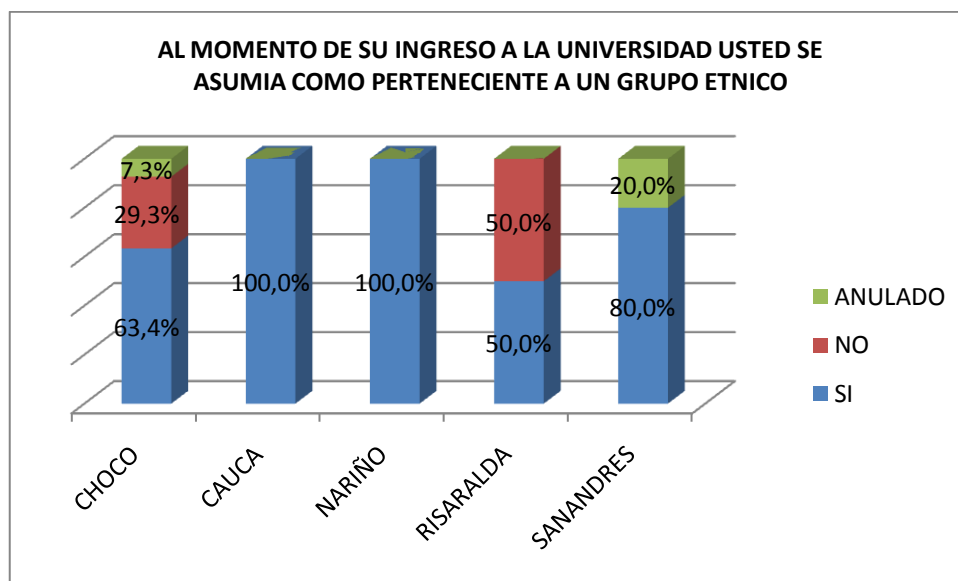
Es de aclarar que en las entrevistas realizadas a los miembros directivos y docentes de Universidad Tecnológica de Pereira, ellos argumentan que con relación al acompañamiento a todos los estudiantes con igualdad para todos y

que ellos (los estudiantes), deben estar en igual de condiciones, no establecer categorías porque puede resultar discriminatorio. Se plantea por parte de los entrevistados que haya tutores para los estudiantes y puedan solicitar acompañamiento en algunas asignaturas.

Al conversar con un miembro de la institución perteneciente a la facultad de administración ambiental, quien deseo guardar anonimato, plantea que no hay acompañamiento argumentando que ha tenido estudiantes tanto afros como indígena y ese acompañamiento por parte de la institución no existe, que inclusive se subvalora y no se resalta en algunos casos los trabajos realizados por los estudiantes , al contrario cree que se siente exclusión, discriminación y auto exclusión y auto discriminación.

8º AL MOMENTO DE SU INGRESO A LA UNIVERSIDAD USTED SE ASUMIA COMO PERTENECIENTE A UN GRUPO ETNICO

AL MOMENTO DE SU INGRESO A LA UNIVERSIDAD USTED SE ASUMIA COMO PERTENECIENTE A UNGRUPO ETNICO								
DEPARTAMENTOS	SI	NO	ANULADO	TOTAL	SI	NO	ANULADO	TOTAL
CHOCO	26	12	3	41	63,4%	29,3%	7,3%	100,0%
CAUCA	13	0	0	13	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
NARIÑO	3	0	0	3	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
RISARALDA	1	1	0	2	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
SANANDRES	4	0	1	5	80,0%	0,0%	20,0%	100,0%



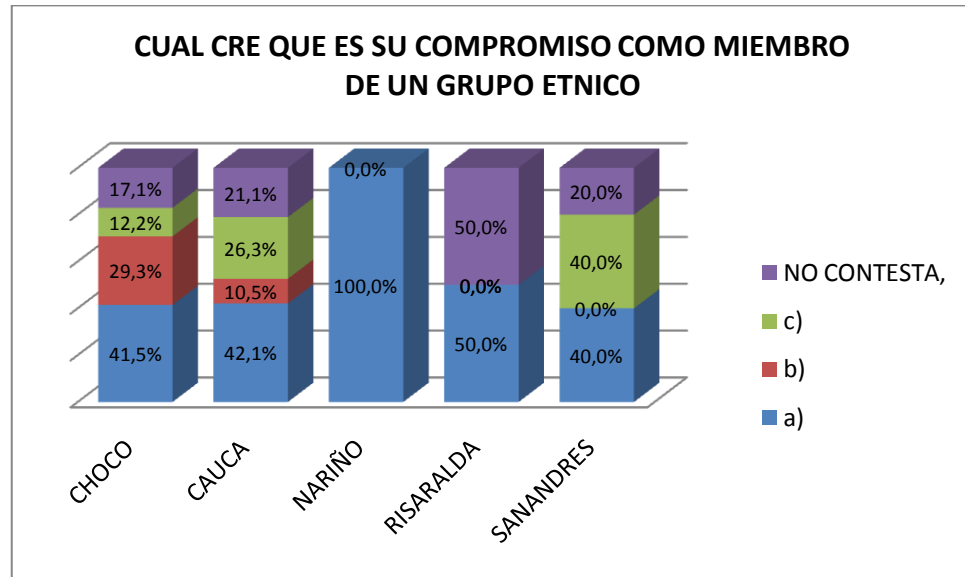
De acuerdo al cuadro N°8 se puede evidenciar que en el departamento del Cauca como en el departamento de Nariño la mayoría de los estudiantes afrocolombianos se asumen como pertenecientes a un grupo étnico con relación a los otros departamentos.

Esto es a partir de la consideración que tiene los estudiantes encuestados y entrevistados ya que cada individuo se asume como perteneciente a un grupo étnico debido a su condición de su color de piel o por su procedencia cultural.

Por otra parte se pudo observar que al momento de ingresar los estudiantes encuestados a la universidad, tienen un fortalecimiento de sentido de pertenencia por su grupo étnico ya que se evidencia la participación en las diferentes actividades culturales que propone la organización AFROUTP y la misma universidad. Los estudiantes argumentan estar fortalecidos como grupo étnico a partir de la constitución política de 1991; el predominio de la raza a la que pertenecen y que predomina en ellos, debido al legado ancestral.

9º CUAL CREE USTED QUE ES SU COMPROMISO COMO MIEMBRO DE UN GRUPO ETNICO PARA SU GRUPO, SI SE RECONOCE COMO TAL UNA VEZ QUE TERMINE SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

9º CUAL CREE USTED QUE ES SU COMPROMISO COMO MIEMBRO DE UN GRUPO ETNICO PARA SU GRUPO, SI SE RECONOCE COMO TAL UNA VEZ QUE TERMINE SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS					
OPCIONES	CHOCO	CAUCA	NARIÑO	RISARALDA	SANANDRES
a) APOYAR PARA QUE TODOS LOS DEL GRUPO ETNICO TENGAN LA MISMA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR	17	8	3	1	2
b) TRASMITIR MIS CONOCIMIENTOS Y SABERES ADQUIRIDOS A MI COMUNIDAD	12	2	0	0	0
c) AYUDAR PARA QUE NUESTRO GRUPO ETNICO NO PERDAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL Y ANCESTRAL	5	5	0	0	2
NO CONTESTA	7	4	0	1	1
TOTAL POR DEPARTAMENTO	41	19	3	2	5
a) APOYAR PARA QUE TODOS LOS DEL GRUPO ETNICO TENGAN LA MISMA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR	41,5%	42,1%	100,0%	50,0%	40,0%
b) TRASMITIR MIS CONOCIMIENTOS Y SABERES ADQUIRIDOS A MI COMUNIDAD	29,3%	10,5%	0,0%	0,0%	0,0%
c) AYUDAR PARA QUE NUESTRO GRUPO ETNICO NO PERDAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL Y ANCESTRAL	12,2%	26,3%	0,0%	0,0%	40,0%
NO CONTESTA	17,1%	21,1%	0,0%	50,0%	20,0%
TOTAL POR DEPARTAMENTO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



- a) APOYAR PARA QUE TODOS LOS DEL GRUPO ETNICO TENGAN LA MISMA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR
- b) TRANSMITIR MIS CONOCIMIENTOS Y SABERES ADQUIRIDOS A MI COMUNIDAD
- c) AYUDAR PARA QUE NUESTRO GRUPO ETNICO NO PERDAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL Y ANCESTRAL

Los estudiantes afrocolombianos concuerdan en que se debe apoyar a que todos los grupos étnicos tengan la oportunidad de acceder a la educación.

Es importante reconocer de manera significativa que para todos los estudiantes afrocolombianos que ingresaron a la Universidad Tecnológica de Pereira, el sentido de responsabilidad y compromiso que tienen con su comunidad étnica cuando terminen sus estudios, el transmitir los conocimientos adquiridos, poder darlos a conocer en su comunidad de origen; ellos expresaban que su mayor satisfacción es tener una contribución recíproca para su comunidad.

Lo que pudimos observar es que los estudiantes entrevistados sienten ese anhelo de que una vez culminen sus estudios, querer apoyar para que todos los grupos étnicos tengan la misma oportunidad de acceder a una educación superior en la que se le abran un espacio y un acompañamiento a todos los estudiantes de los grupos étnicos que ingresan por primera vez al campus universitario y que ellos puedan contribuir con su población a través de sus conocimientos adquiridos donde se apropien de su identidad cultural ancestral, y de alguna manera, contribuir sustancialmente con los conocimientos profesionales, y por consiguiente ayudar a la población que está abandonada, luchar por el desarrollo de mi etnia, seguir unidos cada día más y ser solidario con los demás, brindar la información necesaria para que este tipo de régimen se extienda y tener cada vez mejor

oportunidades y calidad de vida, ayudar a la población afro especialmente a los niños generando sentido de pertenencia y concientizando la población por la necesidad de adquirir una buena educación y sobre todo que los próximos estudiantes Afrocolombianos que ingresen a la universidad gocen de mayores beneficios, consideran importante que desde la formación académica adquirida se puedan ejercer funciones sociales en pro del desarrollo de la comunidad Afrocolombiana; tener buen accionar que permita abrir nuevos espacios a los estudiantes Afrocolombianos en la región, fortalecer lo académico, la historia y el aporte afro en dicha historia.

10. ¿USTED SE AUTODENOMINA COMO?

10. USTED SE AUTODENOMINA COMO?						
DEPARTAMENTO	NEGRO(A)	ETNICO(A)	AFROCOLOMBIANO(A)	NO CONTESTA	N.XC T	TOTAL
CHOCO	14,6%	4,9%	65,9%	4,9%	9,8%	100,0%
CAUCA	10,5%	0,0%	89,5%	0,0%	0,0%	100,0%
NARIÑO	33,3%	0,0%	66,7%	0,0%	0,0%	100,0%
RISARALDA	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
SANANDRES	20,0%	0,0%	80,0%	0,0%	0,0%	100,0%

Los encuestados de la organización AFROUTP, en cuanto a la pregunta, la denominación que aceptan y reconocen como grupo étnico se debe en su mayoría de su lugar de origen y desde el reconocimiento que ellos tiene de su historia y su legado ancestral. Independiente del departamento al que pertenezcan el mayor número de los estudiantes encuestados en esta organización, se considera o se reconoce como afrocolombiano.

Según Eduardo Restrepo³⁵ “el concepto afrocolombiano da cuenta a la realidad de los grupos negros del pacífico, donde se registra una tradición oral o minorías colectivas sobre la ancestralidad africana la definición de afrocolombiano y su educación a la dinámica de los grupos negros puesto que esta solo un instrumento político que había demostrado su eficacia en la negociación con el estado y que permitía la constitución de un movimiento organizativo” en cuenta que la definición.

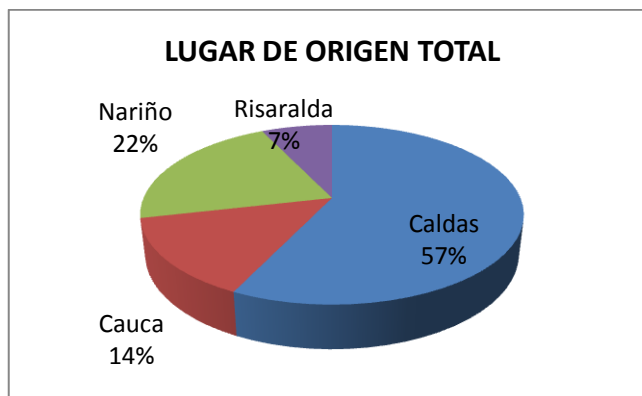
Para el representante de la Organización Cimarrón, el concepto de afrocolombiano o de la Afrocolombianidad, nos estamos refiriendo a la raíz afro es decir, entender que nuestra raíz es africana y que esta raíz africana ha sido los componentes determinantes de la conformación de la nacionalidad colombiana. Y cuando hablamos de la Afrocolombianidad es la faceta concreta particular e histórica construida por los pueblos africanos en Colombia.

SISTEMATIZACIÓN A GRUPOS INDIGENAS PERTENECIENTES AL CABILDO INDIGENA DE LA UTP

1º LUGAR DE ORIGEN INDIGENAS

1º LUGAR DE ORIGEN		
DEPARTAMENTO	TOTAL	%
Caldas	8	57,1%
Cauca	2	14,3%
Nariño	3	21,4%
Risaralda	1	7,1%
Total	14	100,0%

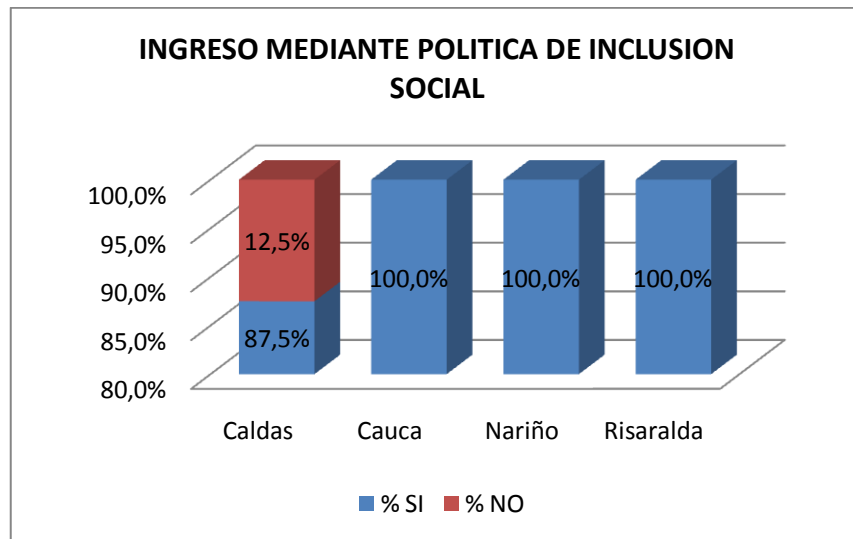
³⁵ Restrepo Eduardo; texto antropología en la modernidad Pág. 180 /1993



En la tabla N°1 muestra el lugar de origen de los estudiantes indígena encuestados que hacen parte de la organización cabildo indígena universitario de la universidad tecnológica de Pereira el cual hacen parte los departamento de Calda, Cauca, Nariño y Risaralda, es evidente que el departamento de Caldas tiene un alto porcentaje de población indígena que accede a la Universidad Tecnológica de Pereira , seguido del departamento de Nariño; en la investigación se pudo evidenciar que los estudiantes encuestados expresan que a pesar de proceder de zonas apartadas, ellos hacen el esfuerzo de acceder a la educación superior ya se ha brindado esta oportunidad para contribuir con el desarrollo de su comunidad , expresan que lo más difícil para ellos es el de no poderse adaptar bien al entorno tanto universitario como al de la ciudad, pero a pesar de esas dificultades ellos siguen luchando con el fin de conseguir sus metas propuestas con el fin de contribución para el desarrollo de sus comunidades.

2º INGRESO MEDIANTE POLITICAS DE INCLUSIÓN ETNICA

2º INGRESO MEDIANTE POLITICAS DE INCLUSIÓN ETNICA				
DEPARTAMENTO	SI	NO	% SI	% NO
Caldas	7	1	50,0%	7,1%
Cauca	2	-	14,3%	0,0%
Nariño	3	-	21,4%	0,0%
Risaralda	1	-	7,1%	0,0%
Total	13	1	92,9%	7,1%

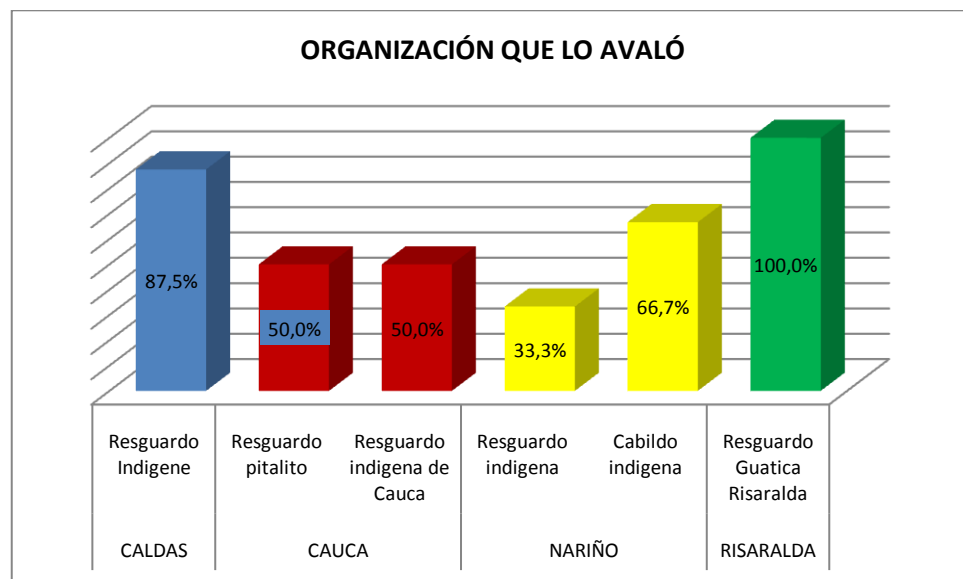


Se puede evidenciar al realizar esta pregunta que a pesar de ser los del departamento de Caldas los que más acceden a la Universidad, no todos lo hacen por las políticas de inclusión étnica, son los departamento de Cauca, Nariño, y Risaralda, los que tiene el porcentaje más alto de ingreso por política de inclusión.

Por otro lado los estudiantes de la organización cabildo indígenas manifestaban desconocimiento de los cupos especiales que ofrece la universidad tecnológica de Pereira, para los grupos étnicos, también expresan no tener los suficientes recursos económico para ingresar a una educación superior ya que esto para ellos implica sacrificar muchas cosas y por esta razón es que algunos estudiantes indígenas les toca salirse por un periodos de tiempo de la universidad para trabajar y así conseguir para matricular del semestre siguientes esto debido a que no cuentan con recurso económico, y en muchas ocasiones estos estudiantes indígenas no regresan a la universidad por la falta de apoyo, tanto de la familia como del gobierno.

3º NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LOS AVALO

3º NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LOS AVALO									
DEPARTAMENTO	ORGANIZACIÓN	No: ESTUDIANTES	Estudiantes sin organización	Estudiante con organización	Total	No: ESTUDIANTES	Estudiantes sin organización	Estudiante con organización	Total
CALDAS	Resguardo Indígena	7	1	7	8	57,1%	12,5 %	87,5 %	100 %
CAUCA	Resguardo pitalito	1	0	2	2	14,3%	0%	50,0 %	100 %
	Resguardo indígena de Cauca	1						50,0 %	
NARIÑO	Resguardo indígena	1	0	3	3	21,4%	0%	33,3 %	100 %
	Cabildo indígena	2						66,7 %	
RISARALDA	Resguardo Guatica Risaralda	1	0	1	1	7,1%	0%	100,0 %	100 %
TOTAL		13	1	13	14	100%			



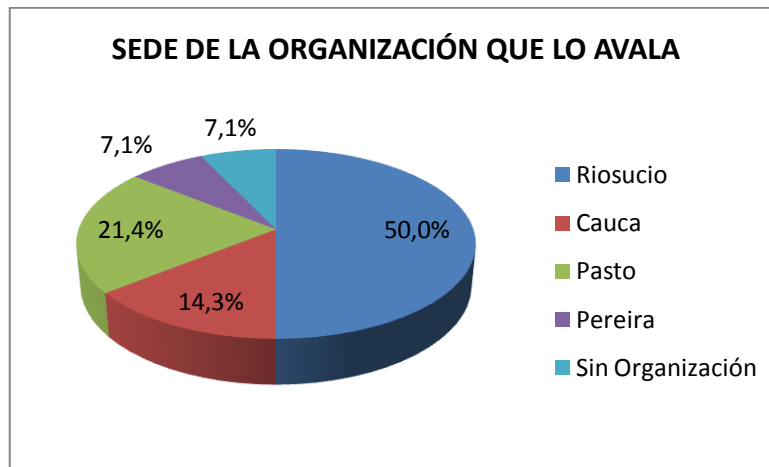
En la tabla N°3 muestra los estudiantes encuestados de la organización cabildo indígena universitario, donde se evidencia una variedad de organizaciones que avalan el ingreso de los estudiantes a la universidad, siendo el del departamento de Risaralda con el más alto porcentaje seguido de los departamentos Calda y Nariño. Los resguardos son los que entregan más certificaciones a los estudiantes. El resguardo indígena es el territorio en donde están y el cabildo indígena son las autoridades encargadas de certificar independientemente del resguardo al que pertenezcan.

De forma particular las organizaciones indígenas de Rio Sucio caldas realiza un proceso de preselección para certificar ante la universidad, para ello exigen a los jóvenes que estén inscritos en el comité de educación un año por lo menos y que realicen trabajos en el resguardo en épocas de vacaciones, además que estén inscritos en el censo del resguardo, en la Universidad Tecnológica de Pereira exigiendo la presentación del certificado con la finalidad de verificar la procedencia étnica para ser admitidos en los cupos especiales para minorías étnica.

En la información obtenida las encuestas y entrevista realizada a los estudiantes de la organización cabildo indígena universitario nos pudimos dar cuenta que el objetivo que ellos tiene como organización, es luchar para obtener un espacio en el campo universitario y así brindarle un acompañamiento a los estudiantes que ingresan a la universidad por primera vez y no se sientan solo en la universidad.

4ºSEDE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LO AVALA

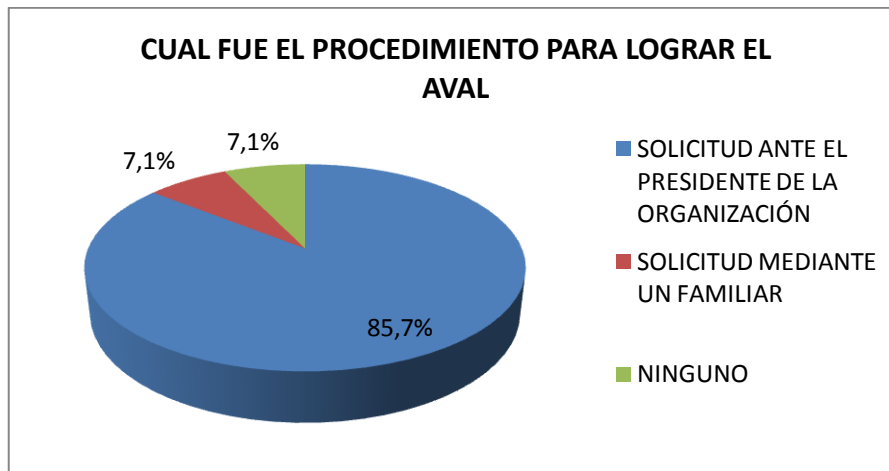
4º SEDE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LO AVALA			
DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS DONDE QUEDAN LAS SEDES		%
CALDAS	Riosucio	7	50,0%
CAUCA	Cauca	2	14,3%
NARIÑO	Pasto	3	21,4%
Risaralda	Pereira	1	7,1%
Sin Organización		1	7,1%
TOTAL		14	100,0%



En la tabla N°4 muestra los estudiantes indígenas encuestado de la organización cabildo indígena universitario de la universidad tecnológica de Pereira se pudo observar durante la investigación que las organizaciones que certifican a los estudiantes tienen sus sedes en distintos lugares del país, el cual facilita la posibilidad del ingreso de éstos a una educación superior donde se puede observar que el municipio de Riosucio tiene un alto porcentaje seguido de Pasto; esto con el objetivo de dar a conocer en qué lugares quedan las sedes de la organización que certifican a los estudiantes indígenas teniendo en cuenta que es de vital importancia que los estudiantes que tienen un desconocimiento sobre estos lugares accedan más fácil a esta información.

5º CUAL FUE EL PROCEDIMIENTO PARA LOGRAR EL AVAL

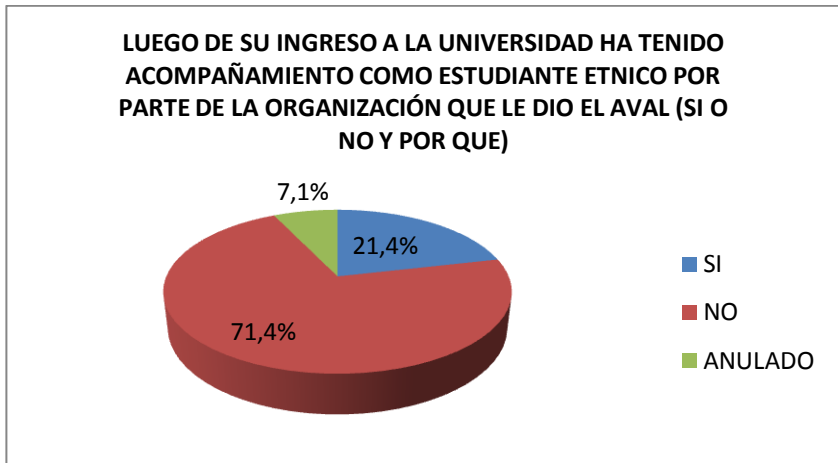
5º CUAL FUE EL PROCEDIMIENTO PARA LOGRAR EL AVAL					
PREGUNTA	CALDAS	CAUCA	NARIÑO	RISARALDA	TOTAL
SOLICITUD ANTE EL PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN	7	2	3	0	12
SOLICITUD MEDIANTE UN FAMILIAR	0	0	0	1	1
NINGUNO	1	0	0	0	1
TOTAL DEPARTAMENTO	8	2	3	1	14
SOLICITUD ANTE EL PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN	87,5%	100,0%	100,0%	0,0%	85,7%
SOLICITUD MEDIANTE UN FAMILIAR	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	7,1%
NINGUNO	12,5%	0,0%	0,0%	0,0%	7,1%
TOTAL DEPARTAMENTO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



Es evidente que los grupos indígenas recurren ante el presidente de la organización para obtener el aval de ingreso a la universidad, esto culturalmente es representativo ya que para ellos la autoridad tiene un gran peso en las decisiones. Ellos argumentan que son pocos los cupos que tiene la universidad y esto hace que sean también pocos los jóvenes de las comunidades indígenas que puedan acceder a la educación superior.

6° LUEGO DE SU INGRESO A LA UNIVERSIDAD HA TENIDO ACOMPAÑAMIENTO COMO ESTUDIANTE ETNICO POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LE DIO EL AVAL (SI O NO Y POR QUE)

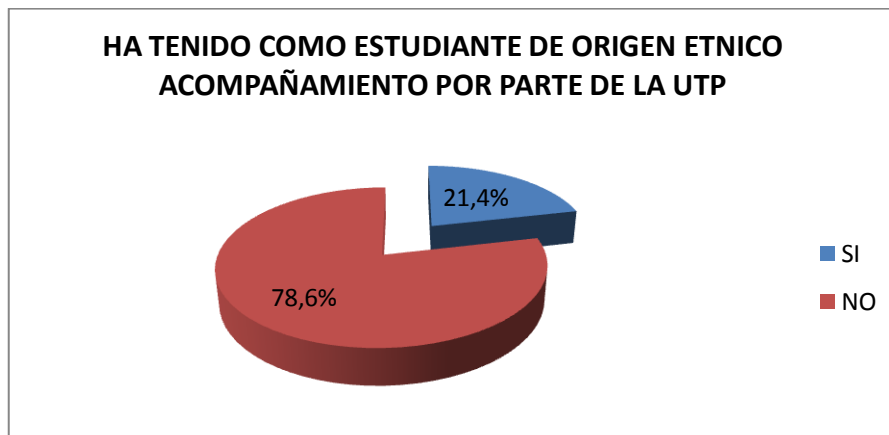
6° LUEGO DE SU INGRESO A LA UNIVERSIDAD HA TENIDO ACOMPAÑAMIENTO COMO ESTUDIANTE ETNICO POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN QUE LE DIO EL AVAL (SI O NO Y POR QUE)								
DEPARTAMENTOS	SI	NO	ANULADO	TOTAL	SI	NO	ANULADO	TOTAL
CALDAS	2	5	1	8	25,0%	62,5%	12,5%	100,0%
CAUCA	0	2	0	2	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
NARIÑO	0	3	0	3	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
RISARALDA	1	0	0	1	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
TOTAL	3	10	1	14	21,4%	71,4%	7,1%	100,0%



La mayor parte de los estudiantes encuestados plantean una inconformidad por parte de la organización que los certifico ya que muchos no reciben ningún tipo de acompañamiento; el líder indígena del cabildo de la universidad expresa que el único acompañamiento que ellos les brindan a los estudiantes indígenas es un acompañamiento moral y espiritual porque lo demás se lo dejan a la institución; en el momento se puede evidenciar que los estudiantes indígenas tienen un fortalecimiento dentro de la universidad ya que están conformando la organización indígena universitaria con el fin de brindarles a acompañamiento a los estudiantes indígenas que ingresan a la universidad por primera vez, consideran que al estar organizados puede exigir a la institución un mayor acompañamiento a los indígenas que acceden a la universidad ya que llegan con problemas de adaptabilidad y con mínimas bases académicas para afrontar este proceso, también consideran no tener apoyo económico de ningún lado haciendo más difícil su continuidad en la Universidad.

7º HA TENIDO COMO ESTUDIANTE DE ORIGEN ETNICO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA UTP

HA TENIDO COMO ESTUDIANTE DE ORIGEN ETNICO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA UTP								
DEPARTAMENTOS	SI	NO	ANULADO	TOTAL	SI	NO	ANULADO	TOTAL
CALDAS	2	6	0	8	25,0%	75,0%	0,0%	100,0%
CAUCA	0	2	0	2	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
NARIÑO	1	2	0	3	33,3%	66,7%	0,0%	100,0%
RISARALDA	0	1	0	1	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
TOTAL	3	11	0	14	21,4%	78,6%	0,0%	100,0%



De acuerdo a la tabla N°7 muestra que los estudiantes encuestados de la organización indígena universitaria que la mayoría (78,6%) de los estudiantes indígenas expresan no haber tenido ningún tipo de acompañamiento por aparte de la Universidad Tecnológica de Pereira. Ratifican en esta pregunta la importancia de estar organizados dentro de la Universidad para hacer los requerimientos necesarios al acompañamiento por parte de la institución.

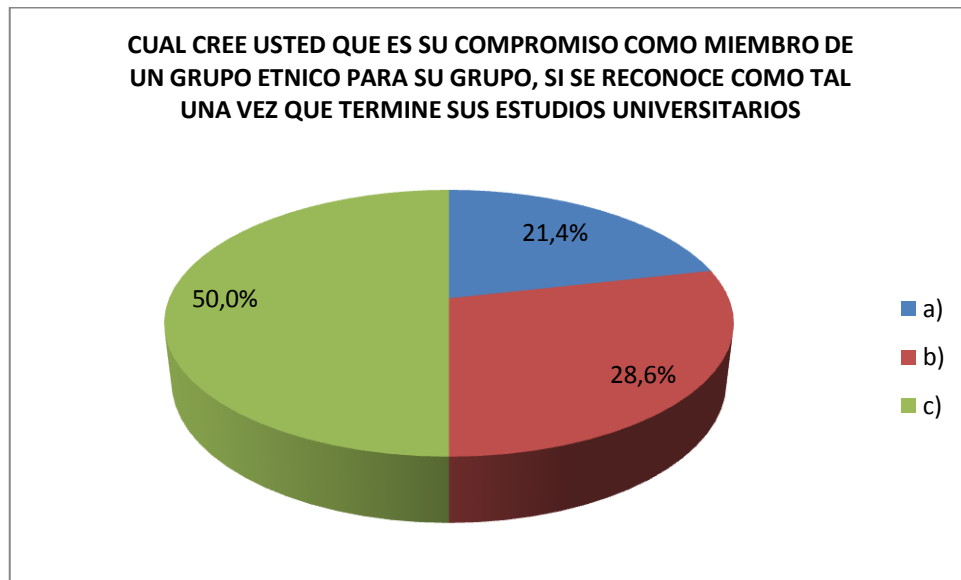
**8º AL MOMENTO DE SU INGRESO A LA UNIVERSIDAD USTED SE ASUMIA
COMO PERTENECIENTE A UN GRUPO ETNICO**



En esta pregunta se hace evidente el sentido de pertenencia cultural con la comunidad que tienen los estudiantes de las comunidades indígenas y la apropiación de su etnia, es esto lo que hace que cada día quieran superarse y llevar los conocimientos adquiridos a su comunidad y lograr que cada vez sea mayor el acceso de éstos a la educación superior.

9º CUAL CREE USTED QUE ES SU COMPROMISO COMO MIEMBRO DE UN GRUPO ETNICO PARA SU GRUPO, SI SE RECONOCE COMO TAL UNA VEZ QUE TERMINE SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

CUAL CREE USTED QUE ES SU COMPROMISO COMO MIEMBRO DE UN GRUPO ETNICO PARA SU GRUPO, SI SE RECONOCE COMO TAL UNA VEZ QUE TERMINE SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS					
OPCIONES	CALDAS	CAUCA	NARIÑO	RISARALDA	TOTAL
a) APOYAR PARA QUE TODOS LOS DEL GRUPO ETNICO TENGAN LA MISMA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR	3	0	0	0	3
b) TRASMITIR MIS CONOCIMIENTOS Y SABERES ADQUIRIDOS A MI COMUNIDAD	1	1	2	0	4
c) AYUDAR PARA QUE NUESTRO GRUPO ETNICO NO PERDAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL Y ANCESTRAL	4	1	1	1	7
NO CONTESTA	0	0	0	0	0
TOTAL POR DEPARTAMENTO	8	2	3	1	14
a) APOYAR PARA QUE TODOS LOS DEL GRUPO ETNICO TENGAN LA MISMA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR	37,5%	0,0%	0,0%	0,0%	21,4%
b) TRASMITIR MIS CONOCIMIENTOS Y SABERES ADQUIRIDOS A MI COMUNIDAD	12,5%	50,0%	66,7%	0,0%	28,6%
c) AYUDAR PARA QUE NUESTRO GRUPO ETNICO NO PERDAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL Y ANCESTRAL	50,0%	50,0%	33,3%	100,0%	50,0%
NO CONTESTA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TOTAL POR DEPARTAMENTO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



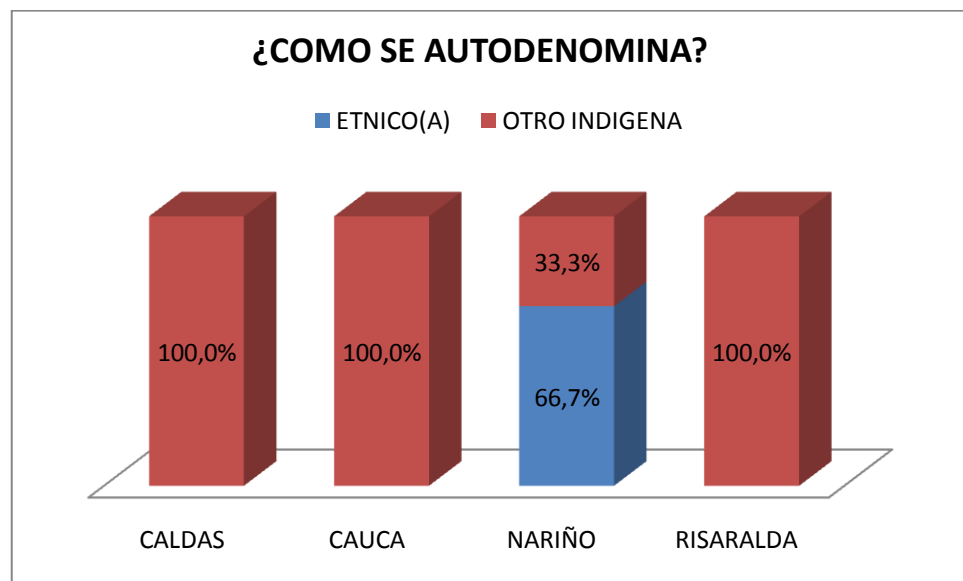
Se pudo evidenciar que los estudiantes de la organización cabildo indígena universitario de la Universidad Tecnológica de Pereira, cuentan lo que consideran

compromiso para con los miembros de la comunidad a la que pertenecen uno de los compromisos que ellos resaltan es trabajar duro para fortalecer el cabildo indígena dentro de la UTP, para cuando ingresen nuevos estudiantes indígenas les sea más fácil adaptarse al medio universitario y a la ciudad de Pereira.

También expresan que luego de terminar su carrera regresaran a su comunidad de origen para aplicar lo aprendido tanto a su organización como a la comunidad, ya que esto es un compromiso adquirido en el momento que se les otorga la certificación del aval para ingresar a la universidad ya que deben estar inscrito en el comité de educación.

10. USTED SE AUTODENOMINA COMO?

10. USTED SE AUTODENOMINA COMO?						
DEPARTAMENTO	NEGRO(A)	ETNICO(A)	AFROCOLOMBIANO(A)	NO CONTESTA	OTRO INDIGENA	TOTAL
CALDAS	0	0	0	0	8	8
CAUCA	0	0	0	0	2	2
NARIÑO	0	2	0	0	1	3
RISARALDA	0	0	0	0	1	1
TOTAL	0	2	0	0	12	14
CALDAS	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
CAUCA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
NARIÑO	0,0%	66,7%	0,0%	0,0%	33,3%	100,0%
RISARALDA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
TOTAL	0,0%	14,3%	0,0%	0,0%	85,7%	100,0%



Se pudo evidenciar durante la investigación que los estudiantes indígenas muestran sentido de pertenencia por su comunidad, expresando con orgullo el pertenecerse a esta población porque desde pequeños se les ha inculcado de apropiarse de arraigos culturales y eso se da de generación tras generación. Nuevamente argumentan que ellos se están capacitando para apoyar este proceso de sentido de pertenencia e identidad con su comunidad.

ENTREVISTAS A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

Los directivos y docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira sobre la pregunta del análisis de las políticas de inclusión para comunidades afros e indígenas, y su ingreso a la universidad, manifestaron una serie de inquietudes y situaciones relacionada con los objetivos con los tipos de programas que tiene la universidad, de las cuales las autoras desarrollaran sus respuestas

Pregunta N° 1 ¿Cuál es el rol que tiene la facultad para el ingreso de los grupos étnicos a la U.T.P.?

Según palabras de la decana de la facultad de educación, el rol que cumple la facultad es:” Dando cumplimiento a la ley que permite que se asigne un porcentaje de esos cupos, en Afrocolombianas e indígenas. La otra política es de Sillas Vacías la cual se viene incrementando con ofertas que se han hecho a comunidades como Nuquí, san Andrés, para ingresar comunidades Afrocolombianas³⁶. La inclusión no es solo de matricularse, sino la inclusión es inclusión de permanencia, y el derecho exitoso sería realmente una política para la inclusión que daría todo el resultado.

Hace unos seis años sobre el caso de cupos por cada programa académico para comunidades, realizaba una propuesta en la universidad y era que todos los estudiantes que llegaran en unas condiciones de vulnerabilidad no económica ya que entran con un ICETEX, sino tal vez políticas, sociales , o académicas, ya que no tienen otras oportunidades de formación pues las bibliotecas, no son muy amplias en sus comunidades, lo cual trae problemas de lectoescritura, problemas de matemáticas, problemas de comprensión de lecturas; y por lo tanto, propuse (Decana) que se hiciese un semestre de nivelación con estos elementos que eran claves para la permanencia y un egreso exitoso, se hizo la propuesta se presentó

³⁰ Ver entrevista de la Decana de Educación , Ver entrevista de la Facultad de Ciencias Ambientales

pero son propuestas que tiene un costo y que definitivamente tenían que ser una decisión entre la universidad y el ente territorial que estaría financiando dicha propuesta.”

El profesor de la facultad de Ciencias Ambientales dice; “Yo creo que el rol es pasivo, hay una política establecida más allá de lo que contempla la ley y tendríamos que mirar en detalle, que tipifica la ley, en esa parte es muy interesante ver el tema de las famosas cuotas”.

Para el director del programa de Tecnología Industrial: “Nosotros desde del programa de Tecnología Industrial nos acogemos a las políticas generales de la universidad en cuanto al manejo de este tipo de situación particular y a pesar de que no tenemos unas políticas específicas si tenemos un principio que aboca por la pluralidad, por la apertura y encima de todo eso, consiente del derecho de todas las personas a tener acceso a la educación sin discriminación de alguna naturaleza”.

Pregunta Nº 2 ¿Cuál es el acompañamiento académico que brinda esta dependencia para los grupos étnicos?

Para la Decana de la Facultad de Educación “El Acompañamiento académico está limitado a lo que está haciendo bienestar, porque no queremos ir en contravía de las políticas constitucionales”.

Para la Vicerrectora de Responsabilidad Social “hay un acompañamiento a través de tutores para los estudiantes que pueden solicitar acompañamiento en alguna asignatura³⁷. Las principales barreras que pueden surgir en la participación de comunidades étnicas en la vida universitaria se relacionan con el encuentro de dos culturas y visiones de vida diferentes. Vivir en la ciudad, en otro ambiente y participar de una vida cultural distinta genera un desafío para estos estudiantes”.

“La nivelación académica, orientación vocacional y accesoria cultural son indispensables para lograr una adecuada inserción en la vida universitaria. Esto se da en dos vías: por un lado contribuyendo a preparar a los estudiantes de comunidades étnicas para la participación de la vida de la universidad y por otro en el dialogo abierto con los estudiantes para lograr que la universidad sea un espacio multicultural, diverso y de tolerancia”³⁸.

³¹ Ver entrevista de la Vicerrectora de Responsabilidad Social

³⁸ Ver entrevista de la Decana de Educación

Para el director del programa de Tecnología Industrial. “Lo que hacemos es un acompañamiento abierto a todos los estudiantes con plano total de igualdad para todos los seres humanos que estamos y debemos estar en igual de condiciones no establecer categorías por que puede resultar discriminatorio. Cada uno con sus condiciones y derechos toda vez que tenga las intenciones de ser parte de nuestra comunidad aquí serán todos muy bien recibidos.”³⁹

Para el presidente de la organización Cimarrón: “inicialmente estamos dando un tipo de acompañamiento a los estudiantes que tenían serios problemas con las matemáticas, los muchachos que estudian ingeniería en la parte uno dos y tres muchos de ellos desertaban o se iban de la carrera se metían en otras, en la medida en que las matemáticas les daba muy duro para poder permanecer en la universidad, los muchachos viene de las distintas comunidades étnicas con dificultades en el dominio de las matemáticas y en las ingenierías es un factor determinante para poder seguir en la carrera; esta situación ha generado deserciones muy delicadas, nosotros organizamos un cuerpo de profesores para precisamente ayudar en los campos de matemáticas a los estudiantes para este procedimiento el caso del profesor Edgar Saa, Ever García, y David Esteban y ampliamos varias clases para que ellos asistieran y desgraciadamente ninguno asistió a las clases para ayudar a fortalecer esa situación en la habilidad en las matemáticas al no aparecer el programa tuvimos que desmontarlo, lo otro es que lo que ya solucionamos de manera alterna algún estudiante o compañero que tenga alguna habilidad de cierta asignatura en la universidad les ayudamos mejor posible pero nuestra preocupación realmente son las matemáticas el factor determinante en especial para los estudiantes de ingeniería y las tecnologías”⁴⁰.

Para el presidente de la organización AFROUTP: “El acompañamiento que hacemos a los estudiantes empieza desde el momento que nos solicitan el aval. Primero nos asesoramos en la escogencia de un programa académico que esté acorde a sus proyecciones de vida y de acuerdo al puntaje de las pruebas ICFES que poseen. Segundo los ayudamos a orientarse dentro de la universidad y a darles algunos Tipis que consideramos básicos para un mejor desempeño académico, esto es solamente para los que se acercan a la organización y los solicitan porque algunos consideran que con la inducción a *primíparos* es suficiente. Tercero le ayudamos a gestionar y organizar los documentos que se necesitan para el ingreso a la universidad y para graduarse, ejemplo la libreta militar.”

³² Ver entrevistas del director del programa de Tecnología Industrial, Ver entrevista del presidente de la organización AFROUTP

⁴⁰ Ver entrevista del presidente de la organización Cimarrón

Pregunta 3 ¿Qué hace esta dependencia para que los grupos étnicos no pierdan su cultura y se apropien de ella desde su legado ancestral?

La decana de la facultad de Educación responde de la siguiente manera “pienso que en esto si estamos fallando porque estamos incluyendo pero no estamos educando en la diversidad, cuando se educa en la diversidad se dan muchas oportunidades, lo que hemos tratado es de hacer algunos encuentros, algunas propuestas académicas, que tengan que ver con esto pero tampoco son suficientes”⁴¹.

Para el profesor de la facultad de Ciencias Ambientales, argumenta “pues más allá de los que los compañeros transmiten en las clases, es decir que hayan espacios, públicos que hayan lugares, que hayan procesos, nada, todo está por hacer tanto el Cabildo Indígenas como la asociación Afrodescendientes deberían empoderarse más y de alguna manera articularse a procesos para que todo el tema de identidad, sobre diversidad cultural se resaltara”⁴²

Para la directora del programa de la Licenciatura de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario: “ El hecho de que existan cinco líneas de investigación en donde se incluya que los proyectos de grados, estén vinculados con sus territorios, en donde se logre por ejemplo que comunidades como los raizales vuelvan a las islas.

Hace unos años teníamos los viernes de incertidumbre y eso ayudaba porque le permitía a esas comunidades expresarse, contarnos, de forma cultural y académica y así lograr que converjan las diferentes culturas en temas como: su alimentación, sus fiestas, sus ritos. Se está trabajando desde el programa momentos académicos de discusión sobre diversidad, proyectos de aula; pero realmente al programa todavía le falta hacer una reflexión más profunda, con el hacer y considero que no se puede hacer solamente desde la dirección que se hace necesario que estos grupos también se vinculen, porque si ellos no viene a proponer como conservar su cultura y como darla a conocer es muy difícil para la dirección inventar cosas. Hay que fortalecer una comunidad educativa en la diversidad y la interdisciplinariedad.”

³⁵Ver entrevista de la decana de educación

³⁶Ver entrevista de la directora del programa de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario Ver entrevista de la facultad de Ciencia Ambiental

Pregunta N° 4 que dice ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los grupos étnicos?

Para la decana de la facultad de Educación “la principal causa de la deserción de los estudiantes de los grupos étnicos, es el acompañamiento y si hay bienestar tiene que ser muy fuerte, la segunda es que traen mucha debilidad académica y la tercera la forma de alimentarse que es clave para muchos”⁴³.

Para el director del programa de Tecnología Industria “hacen parte de las causas generales que se dan en la universidad, uno es el problemas académico, dos el problemas económicos, que son como las dos causas que se consumen la mayor parte del porcentaje y razones para generar la deserción que toca por igual a todo tipo de estudiantes”⁴⁴.

Para la directora del programa de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario: “una de las causas de deserción de los estudiantes es la parte sentimental, la parte anímica y a esto se le suma la parte económica y la parte académica”.

Para la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario “las principales causas son la vocación, rendimiento académico, asimilación de la vida universitaria, las condiciones socioeconómicas y algunas meramente psicológicas”.

Para El Vicerrector Académico la principal causa de deserción es la misma de todos los diferentes sectores sociales de la universidad; académicas y económicas.

Para El presidente de la organización AFROUTP es “La situación económica, la falta de orientación profesional, la adaptación cultural”.

Pregunta N°5 ¿Qué estrategia utiliza esta dependencia para que los estudiantes se apropien de la Etnoeducación?

La decana de la facultad de Educación, dice “ Yo creo que la estrategia mayor es la investigación, el trabajo en comunidad, las practicas comunitarias hace falta que teniendo Risaralda un departamento triétnico haya más énfasis en las etnias que son minoritarias en este departamento por que la Etnoeducación es para todos porque tengo que saber cómo piensa, como actúa los niños de los Álamos, y

³⁷ Ver entrevista de la decana de la facultad de Educación

³⁸ Ver entrevista del director del programa de Tecnología Industria, Ver entrevista de la directora del `programa de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario

como estudian los que están en Tokio, Málaga y Villa Santana nosotros somos incluyentes pero no somos fuertes en la diversidad si fuéramos fuerte endiversidad sería mucho mejor , pero la diversidad es un problema del país es un problema de todos”

Para El director del programa de tecnología industrial, “lo que hacemos es promover encuentro entre estudiantes;” Lo que hago ya como director es vigilar que no se vaya a dar ningún tipo de actividad donde se vea el asomo de algún tipo de discriminación, bien sea por sexo, por raza , en fin que todas las actividades sean actividades incluyentes, que nadie diga que allí no puede estar porque solo están hablando de tal cosa y siento que allí no voy a poder participar, que todas las actividades sean incluyentes, que todos los estudiantes piensen, que puedan participar.”

Para la directora de la Licenciatura de Etnoeducación y desarrollo comunitario, “La primera estrategia es el currículo, hay que fortalecer el contenido de éste y de igual manera el contenido de cada asignatura, estrategia que se está trabajando constantemente con el grupo de docentes, se está pensando en pedagogía de la diversidad durante toda la carrera de forma transversal. Con los estudiantes se realizan actividades académicas en torno al tema. Por último considero que se debe realizar un trabajo mancomunado con la vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario”.

ENTREVISTA A LOS LÍDERES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Pregunta 1 ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los estudiantes en la U.T.P.?

Para la líder de los estudiantes de PEA de la región de Nuquí respecto a esta pregunta es:

“Considero causa principal de deserción en los estudiantes:

- Situación económica
- Cambio de contexto cultural y social.

Con relación a esta pregunta para la líder de los estudiantes indígenas de la organización Cabildo Indígena Universitario, “creo que la deserción de los grupos étnicos se presenta por la economía y la educación superior porque, en la mayor parte donde están asentados estos grupos no contamos con un buen nivel con lo que tiene que ver estos dos factores”.

De igual manera responde el líder de los estudiantes de la organización AFROUTP dice: “Como primera instancia se encuentra la falta de adaptación al contexto, segunda la falta de orientación en las asignaturas de matemáticas y español, ya que las comunidades afro posee una falencia en estas parte y tercero el sostenimiento económico en una ciudad diferente a la que reside.

El líder estudiantil del programa P.A.E de la isla de San Andrés comparte lo mismo con los demás entrevistados cuando; dice, “creo que la principal causa de deserción de los estudiantes de la universidad es por la situación económica que poseen muchos estudiantes para seguir sus estudios, lo mismo dice el Representante de los estudiantes al Consejo Nacional de Educación Superior CESU- y Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira quien aclara que: “La situación económica, la falta de orientación profesional y la adaptación cultural, son los principales factores”.

Pregunta 2. ¿Cree usted que es excluyen o incluyente las políticas de inclusión para los grupos étnicos en la universidad?

Para el líder de los estudiantes de programa P.A.E de San Andrés, “yo cree que en lo últimos seis años los grupos étnicos en particular los Afrodescendientes han venido teniendo más participación en las políticas de la universidad así pues son más incluyentes”.

Para el líder del estudiante indígena: “Las políticas de inclusión de alguna manera son incluyentes porque como organizaciones se debe tener articulación con algunos procesos para así trabajar por un bien común”.

Para el líder de los estudiantes de la organización AFROUTP: “La política de la universidad en ocasiones intenta incluir a nuestra comunidad pero dejo en claro, que esas políticas en su totalidad son excluyentes.

El Representante de los estudiantes Consejo Nacional de Educación Superior CESU-. Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universidad Tecnológica de Pereira dice, “Que Son incluyentes. Porque garantiza que una población vulnerada, excluida de los proyectos sociales de educación superior ingresen a una universidad de alta calidad, dado que la comunidad Afrocolombiano históricamente ha estado marginada de los grandes proyectos que conduzcan a mejorar su calidad y su nivel educativos.

Pregunta 3. ¿Qué tipo de acompañamiento le brinda la universidad a los grupos étnicos?

Para la líder de los estudiantes de PAE de la región de Nuquí respecto a esta pregunta dice lo siguiente, “La universidad no brinda un acompañamiento especial a los estudiantes pertenecientes a un grupo particular, pues todos los estudiantes tiene la opción y el derecho de acceder a un acompañamiento académico expresado en tutoría para que los mismos mejoren la calidad académica, de igual forma ofrecen beneficios en términos socioeconómico para disminuir la tasa de deserción. Cabe aclarar, que para el acceso a de dichos beneficios se debe hacer la aplicación como cualquier estudiante regular.

De igual forma lo plantea la líder indígena de la organización Cabildo Indígena Universitario cuando dice; ”en la U.T.P. hasta el momento no hemos tenido acompañamiento como estudiante indígenas, por tal motivo se está organizando el Cabildo Indígena Universitario (CIO-U.T.P.) para poder brindarles acompañamiento u orientación a los estudiantes indígenas que entren al primer semestre a la universidad”.

Para la líder de los estudiantes de la organización AFROUTP: “La universidad Tecnológica hasta hoy día no brinda ningún tipo de acompañamiento para la población Afrodescendientes”.

Pregunta 4. ¿Qué cree usted que hace la universidad para que los grupos étnicos no pierdan su cultura y se apropien de ella desde su legado ancestral?

Para la líder de los estudiante de PAE de la región de Nuquí respecto a esta pregunta asevera lo siguiente: “En primer lugar la universidad algunas veces promueve espacios para que los grupos étnicos de la universidad demuestren el patrimonio cultura, materia e inmaterial expresado solo en lo folclórico y exótico que cada grupo contiene y no promueve espacio académico donde se invite al debate y reflexión de contenido y experiencias significativas en este ámbito, solo se limita a demostrar superficialmente lo planteado anteriormente , en fechas especiales que tienen que ver con la visibilización de los grupos étnicos del país. No cuenta con un discurso étnico que transversalise y trascienda el P .E.I. , en el cual los estudiantes Afrocolombianos reconozcan a profundidad sus raíces que les permitan empoderarse de ello y proyectarse con identidad sobre la comunidad universitaria general”.

La líder del programa P.A.E de San André dice: “El programa de Etnoeducación los grupos étnicos tiene la oportunidad de conocer más su cultura y por ende fortalecerla, por medio de conocimiento de la investigación. También he visto presentación de música del Pacífico en la universidad como Chirimía, Bundes etc. Tanto la líder de los estudiantes del P.A.E de la región de Nuquí como el líder de los estudiantes de la organización AFROUTP dicen que la universidad a un no se pronuncia frente a las actividades que los grupos étnicos realizan referente a su cultura.

METODOLOGÍA Y FORMA DE ESTRUCTURAR LAS ENTREVISTAS

La metodología utilizada en esta investigación es de tipo cuantitativo, con análisis cualitativos, el instrumento utilizado fue las entrevistas a profundidad, al realizarlas de forma personalizada se pretendió que los entrevistados se expresaran libremente sobre el tema de estudio. El trabajo se realizó en dos momentos, el primero son los datos institucionales, el segundo directamente por los estudiantes y la combinación de los diseños cualitativos y cuantitativos, a través de la relación de los datos con un análisis centrado en las variables consideradas para analizar el problema.

Es necesario resaltar que esta investigación se hizo con los datos de cada grupo poblacional afro e indígena. Para que se pudiera hacer el análisis de esta investigación las autoras se basaron en los datos estadísticos que facilitó la oficina de planeación de la universidad, en compañía de la oficina de Registro y Control Académico dirigido por el doctor Diego Osorio.

También contamos con los análisis de las políticas de inclusión para las comunidades afros e indígenas para el acceso a la educación superior en la Universidad Tecnológica de Pereira (Primer semestre 2010, Primer semestre del 2011). La segunda parte de esta fuente consistió en la aplicación de entrevistas a funcionarios de la universidad y las organizaciones que avalan y certifican a los estudiantes Afrocolombianos e indígenas para el ingreso a la universidad y resaltar la información que brindaron los estudiantes de estos grupos étnicos pertenecientes a las organizaciones de estudiantes existentes en la universidad como son:

- Consultivo Pedagógico Nacional de las Comunidades Afrocolombiana del Departamento Risaralda de la Organización Cimarrón
- Vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira
- Representante de los estudiantes ante el consejo superior, Universidad Tecnológica de Pereira, presidente Asociación AFROUTP
- Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Universidad Tecnológica de Pereira.
- Líderes estudiantiles de los grupos étnicos de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Docentes y decanos de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Director de Registro Y Control Académico, de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Personas entrevistadas:

- María Teresa Zapata: Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Carlos Victoria: Director de Ciencias ambientales.
- Diego Osorio Jaramillo: Director de Registro y Control.
- William Ardila Ureña: Vicerrector Académico.
- Diana Gómez: Vicerrector de Bienestar Estudiantil.
- Martha Lucia Izquierdo: Director de La Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario
- Reinaldo Marín: Decano Tecnología.
- Conrado Escobar Zuloaga: Director Tecnología Industrial

A partir de estos datos, se caracterizaron algunos aspectos a partir de variables como: las organizaciones que los avalo en el caso de los Afrocolombianos, y para los indígenas qué organización los certifica, lugar de origen, compromiso con su comunidad, procedimientos para el ingreso, sede de organizaciones que los avalan, se hicieron comparaciones con estudiantes que ingresan a la universidad por cupos especiales como los que no ingresan por ese medio.

El proceso de selección de información consistió en: Encuesta a estudiantes Afrocolombianos e indígenas, de diferentes programas de la Universidad Tecnológica de Pereira, que estaban matriculados en el momento de la realización del estudio, es decir los que efectivamente se podían encuestar.

Una vez culminado el proceso de aplicación, tabulación e interpretación de las encuestas se pasó a realizar entrevistas a profundidad, entrevistas de profundidad semiestructuradas, que fueron realizadas y analizadas a través de algunas dimensiones de análisis surgidas en las encuestas como por ejemplo.

- ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los estudiantes en la universidad?
- ¿Cree usted que es excluyente o incluyente la política de inclusión para los grupos étnicos en la universidad?
- ¿Qué tipo de acompañamiento le brinda la universidad a los grupos étnicos?

En la investigación se realizaron seis entrevistas, así: a estudiantes admitidos por régimen especial Afrocolombiano cuatro y dos correspondiente a los indígena, por último se les realizaron unas entrevistas a profundidad a seis estudiantes de los grupos étnicos.

Al tener la población objetivo ya identificada mediante los mecanismos que se utilizaron, como los mencionamos anteriormente se inició un proceso de localización de los estudiantes a través de las reuniones que realizaba la Organización AFROUTP y la organización del Cabildo Indígena Universitario de la Universidad Tecnológica de Pereira y por la cual las autoras se pudieron dar cuenta de cuántos estudiantes eran, a través de una lista de asistencia que se realizaba en cada reunión.

Para la realización de las encuestas se considera que la información dada por las características, de acercamiento y abordaje de la población al tener en cuenta la asistencia que ellos es de, 86 encuestas las cuales están distribuidas de la siguiente manera: 76 para los estudiantes Afrocolombianos y 11 para los estudiantes del Cabildo Indígena Universitario para un total de 86 encuestas para los estudiantes de los grupos étnicos de la Universidad Tecnológica de Pereira, a los cuales se le formularon ocho preguntas. En cuanto a las entrevistas realizadas a profundidad a los estudiantes fueron seis entrevistas.

Las organizaciones que han avalado y certificado la pertenencia étnica de los estudiantes en la universidad contabilizados desde el 2000 hasta 02 de febrero del 2011, son 16 organizaciones, se entrevistaron tres funcionarios de organizaciones en las cuales se formularon seis preguntas para cada una de ellas, las cuales todas fueron resueltas. Los funcionarios de la universidad que fueron seleccionados corresponden a quienes por su responsabilidad directiva están relacionados con la normatividad que tiene la institución, en cuanto a los estudiantes que ingresan por cupos especiales.⁴⁵

No obstante los inconvenientes presentados para la obtención de la información, obtenida han sido de alguna manera importantes y a la vez necesarios para resaltar que en el caso de las entrevistas se constituyeron como de vital importancia para el desarrollo del estudio, ya que fue a partir de ellas que se consolidó y se completó la información que permitió acercarse y conocer varios aspectos que se asociaron al proceso de acceso a cupos especiales en la universidad, y el trato que tienen los grupos étnicos dentro de ella para los estudiantes de la muestra, se partió de las asociaciones planteadas por medio de las unidades de análisis establecidas.

Adicionalmente, se deja planteado que por la diferencia en las metodologías para la obtención de los datos y especialmente en la forma diversa que se utilizaron para la identificación de los estudiantes que realizaron su ingreso mediante cupos especiales de estos dos grupos. En el caso de los indígenas se presentaron limitaciones, ya que a ellos fue difícil, ubicarlos, porque en la universidad son

⁴⁵ Ver anexo del formato de las encuestas realizadas a los estudiantes afros e indígenas

pocos los que están, es clave destacar que el estudio se hace con individuos que ingresaron bajo condiciones de cupos especiales.

DISCUSIÓN

Como parte de la indagación frente a los, funcionarios de la institución, estudiantes y presidentes de la organizaciones, se propuso sacar unas propuestas pedagógicas que tengan que ver con, la vida académica de los grupos étnico, durante el tiempo de la estadía en la universidad el cual no solo se trata de abrirles las puertas a los estudiantes de origen étnico sino, también generar condiciones propicias para su estadía en la universidad tanto para su desarrollo personal como profesional las categorías más relevante en cuanto al análisis de estas entrevistas está el acompañamiento académico, dimensiones socio-económico de permanencia, deserción académica.

Desde el inicio de la investigación las autoras se plantearon un interrogante respecto al acompañamiento académico que se les brindan a las comunidades estudiantiles pertenecientes a un grupo étnico por parte de la universidad en especial a los programas que están matriculado, dado su condición especial, el cual es evidente cuando el 47,1% de los encuestados dice no tener ningún tipo de acompañamiento en su proceso de formación o quienes dicen tener un tipo de acompañamiento es de 15,7% y que lo reciben por parte de organizaciones, Resguardo Indígena y por parte de la universidad a través de Responsabilidad Social como lo dice la Vicerrectora de Responsabilidad Social “A través de tutores para los estudiantes pueden solicitar acompañamiento en alguna asignatura”, deben solicitarlo al Observatorio Académico.”Las principales barreras que pueden surgir en la participación de comunidades étnicas en la vida universitaria se relacionan con el encuentro de dos culturas y visiones de vida diferentes. Vivir en la ciudad, en otro ambiente y participar de una vida cultural distinta genera un desafío para estos estudiantes. La nivelación académica, orientación vocacional y accesoria cultural son indispensables para lograr una adecuada inserción en la vida universitaria. Esto se da en dos vías: por un lado contribuyendo a preparar a los estudiantes de comunidades étnicas para la participación de la vida de la universidad y por otro en el dialogo abierto con los estudiantes para lograr que la universidad sea un espacio multicultural, diverso y de tolerancia”.

En el caso de los estudiantes y funcionarios encuestados para poder las autoras acercarse a la opinión que ellos tenían con relación a la investigación que están realizando respecto a su formación se consultó lo que ellos, fortalecerían en su comunidad y los compromisos adquiridos con ellas el cual es evidenciado en la tabla N° 8 en la cual se pudo evidenciar , que los factores fundamentales eran las causas de deserción de los estudiantes, el tipo de acompañamiento que brindaban las organizaciones que los avalan y el tipo de acompañamiento que le brinda la universidad como perteneciente a un grupo étnico, el tipo de inclusión que brinda la universidad a los estudiantes de estos grupos étnicos.

En relación a la opinión que tienen los estudiantes entrevistados con los funcionarios de la institución y las organizaciones se dan opiniones que revierten esa apreciación en relación al acompañamiento que dice brindar la universidad a los estudiantes como lo plantea un estudiantes de la organización AFROUTP, el cual fue entrevistado para el cual la universidad tecnológica hasta el día de hoy no brinda ningún tipo de acompañamiento para la población afro descendientes.

Un factor fundamental que hay que resaltar sobre en esta investigación que se realizó, es respecto a la inclusión de los grupos étnicos en la universidad, y es la permanencia de los estudiantes el cual se refleja en las causas por el cual los estudiantes desertan, que es a causa del factor económico, factor académico, el factor socio cultural en donde se evidencia que tanto los estudiantes como los funcionarios están en la misma posición de opinión respecto a ese factor como lo evidencia el Vicerrector Académico cuando dice: “Creo que la causa de deserción es la misma de todos los diferentes sectores sociales de la universidad; académicas, económicas , yo diría que como todos los demás grupos tienen exactamente las mismas, Creo que todos están en estos momentos en igualdades académicas dentro de la universidad y se someten a las mismas causas que cualquier estudiante regular nada especial , por supuesto vienen de otros lugares o regiones que hacen que precisamente sean inmigrantes aquí dentro de la ciudad y van a tener mucho mayor dificultades porque sus familias no están cercanas y porque tan poco en todos los lugares del país hay desempleo y añadiéndole que aparte de que se encuentran lejos de su tierra, las demás son exactamente las mismas”.

“La educación superior se ha masificado en Colombia en las últimas décadas, lo cual significa que ahora tenemos mejores tasas de cobertura en todos los niveles educativos pero muy baja calidad. Para ello, “Claudio Rame⁴⁶” plantea que la masificación de la educación en Latinoamérica ha creado la inequidad que además afecta a todos los sectores al depreciar las certificaciones y se asocia a la pérdida de la ética universitaria; la baja calidad varía su centro entre el sector privado, público o extranjero en un futuro de cada país.

La apertura neoliberal de la educación superior de inicios de los 90 al eliminar la exigencias de creación y aprobación por parte del ICFES de nuevos programas universitarios, produjo una creación de universidades de todos los tipos así como la proliferación de planes de estudios que no requieren un infraestructura o logística compleja o costosa ante la preocupación de las universidades con mayor tradición.

⁴⁶Claudio Rame; María Cristina Tenorio: posiciones de revista de la Universidad del Valle, artículo Inclusión Social en la Universidad, Ver entrevista del director del programa de tecnología industrial

La calidad de los bachilleres es cualitativamente más contundente en los estratos bajos de la población. Los jóvenes no tienen los referentes de información menos aun los referentes conceptuales necesarios para comprender las clases y los textos universitarios.

La matrícula de los estudiantes crea roles sociales pero no garantizan que quien posa de universitario realmente tenga la formación la habilidad ni lo hábitos en las universidades que abrieron sus puestos a sectores de clase media, baja, baja alta en grandes universidades de la región accidental y la que atrae por sus condiciones de excepción para indígenas y afro descendiente a un número importante de estudiantes que ingresan habiéndose de tal condición se trata de las culturas rurales relacionadas con el cuidado de la vida, los saberes tradicionales y prácticos tradición indígena o afro descendiente.

Estudios realizados por el CDSE de febrero 2007 sobre deserción entrego que entre más estudiantes ingresan es mayor el fracaso académico, al mismo tiempo por directores se preocuparon por los malos resultados de los indígenas y los afro descendientes que ingresaban por condiciones de excepción étnico.”

De igual manera lo platea el director del programa de tecnología industrial “lo que uno encuentras es que dependiendo de las regiones de donde vengan sin mirar específicamente una en especial uno encuentra que la disposición de recursos son más escasos más débiles entre más alejadas estén las comunidades de los centros capitales o de las cabeceras municipales es decir eso va como en ese orden. Capital de la república –Bogotá entonces mayor concentración de recursos, mayores probabilidades de apoyo, mayores posibilidades de obtener otras fuentes de recurso e información, entonces es donde uno se encuentra con que las personas, los estudiantes tienen mayores posibilidades de acceso y por eso mayores posibilidades de éxito pero no es porque ellos sean más inteligentes del resto del país, no tienen mayor acceso a recursos y tienen mejores formas de resolver el tema de cómo apropiarse de eso.

Luego viene las capitales, de departamentos los municipios, luego a encontrar veredas, corregimientos y unos ya más apartados, lo que uno encuentra es que entre más distancias pues más debilidad ¿porque? porque hay docentes que no alcanzan a llegar, los docentes muchos no se someten al hecho de irse a sitios más apartados y cuando no es el docente que tiene dificultades para llegar a esos sitios apartados son los estudiantes los que tienen dificultades para llegar a su escuela por muchas y múltiples razones en conclusión son el tipo de estudiante que si bien es cierto llegan a culminar su ciclo de estudio secundario, y están en condiciones de ingresar a la universidad la misma debilidad con que se formaron no les permite poderse desempeñar y competir en buenas condiciones frente a personas que han tenido más acceso a recursos sin que eso signifique discriminación por extracto socioeconómico, también se encuentra uno que vienen personas que cuya capacidad económica puede ser muy buena, vienen de

regiones ricas agrícolamente y tienen el recurso económico pero el sitio en donde le toco formarse no fue bueno lo que recibió y el también no tuvo mucha disponibilidad, entonces se formó mal académicamente. Puede tener dinero pero cuando llegue acá va a competir contra otro que puede ser de un estrato inferior socioeconómicamente hablando. Puede tener millones pero su formación recibida no fue la mejor y eso lo lleva a que tenga dificultades para sobrevivir académicamente en la universidad.”

Otro factor que fue evidenciado cuando las autoras desarrollaron la entrevista a los funcionarios, sobre la pregunta, ¿qué han hecho las dependencias con relación a las políticas de inclusión que tiene la universidad para los grupos étnicos?, son que existen unos factores relacionado su legado ancestral, lo que hacen para que se apropien de la Etnoeducación, y que tan incluyente es la universidad respecto a estos dos grupos étnicos.

Esto se evidencia cuando la directora del programa de Etnoeducación responde al respecto a que hace el programa para que se apropien de su legado ancestral opina “ El hecho de que existan cinco líneas de investigación en donde se quiera incluir por ejemplo que sus proyectos de grados, estén vinculados con sus territorios en donde se hagan por ejemplo proyectos de grados para los raizales para que vuelvan a las islas para que se hagan de pronto proyectos de grados en donde converjan que se vayan para la parte donde vinieron del choco, cauca, de donde vengan y los indígenas también para sus resguardos realmente a pesar de que eso se formula, de que eso se comparte, no ha sido totalmente posible en que nosotros pensemos que desde el programa se haya podido afianzar el que no pierdan su cultura. hace unos años teníamos los viernes de incertidumbre y eso ayudaba porque le permitía a esas comunidades expresarse, contarnos, hacer que nosotros los de las ciudades, los de los cascos urbanos nos enteráramos de esa clase de cultura, de su alimentación, de su región, de sus fiestas, de sus ritos y de su parte académica, porque siempre tendrán las puertas abiertas porque si ellos no viene a proponer como conservar su cultura y como darla a conocer es muy difícil para la dirección inventar cosas en la que muchas veces ni siquiera se tiene una comunidad educativa”.

Ya que por ser una de la dependencia de la universidad el cual tiene el programa de Etnoeducación es de mayor importancia que ellos se apropien de esa parte para que los estudiantes que ingresen al programa no sientan que están sin horizonte dentro de la universidad el cual sería muy satisfactorio tanto para los estudiantes como para la universidad donde se les pueda brindar ese espacio tanto de manera personal como profesionalmente”.

De igual manera en el aspecto de, que tan incluyente es la universidad con estos grupos étnicos, la universidad es incluyente con esta población étnica en la medida en que facilita la posibilidad del ingreso a la universidad mediante unos cupos especiales ya que ellos se rigen por lo establecido en la Ley y los acuerdos

implementados con las organizaciones de las comunidades negras y los Cabidos Indígenas, el Director de Registro y Control Académico opina ” El rol que nosotros tenemos o la iniciativa que nosotros tenemos está basado en el reglamento estudiantil vigente que establece un cupo para comunidades negras en cada uno de los programas que ofrece la universidad tecnológica de Pereira, estas personas que se presentan como comunidades negras deben de traer una aval del Ministerio del Interior y de Justicia de dirección de etnias donde manifieste que esa persona hace parte de la población Afrocolombiana o raizal de Colombia, con ese certificado la universidad avala el cupo al mejor puntaje que se presente las comunidades negras en cada programa de igual forma para la los grupos indígenas”.⁴⁷

“En cuanto a las políticas públicas, se identificaron como elementos principales el reconocimiento constitucional de ciudadanía de los grupos étnicos así como los avances significativos de la normatividad de derechos en estos grupos, el inicio de la promulgación de la atención educativa diferencial, la participación de los grupos étnicos en la formulación de las políticas públicas y el inicio de procesos en los ministerios de educación hacia la identificación de procesos propios que retroalimenten las políticas. Sobre la academia los avances y los desafíos para garantizar que los programas que desde allí se imparten sean más pertinentes y den respuesta a las necesidades que han identificado los pueblos. Se plantearon tres posiciones: la garantía de acceso y permanencia de los estudiantes en la educación superior, la búsqueda de programas en áreas que sean más pertinentes y una propuesta basada en el fortalecimiento del auto reconocimiento”⁴⁸.

De igual manera lo plantea la vicerrectora de responsabilidad social de bienestar universitario plantea que “Risaralda en particular y Colombia en general es definido como un país de naciones en el que se reconoce a las autoridades indígenas ancestrales. Esto conduce a que se adelantes procesos de integración de las culturas en un marco de respeto de manera que los grupos étnicos sean incluidos en el desarrollo del país. Para la universidad es especialmente desafiante crear programas que faciliten la participación de grupos indígenas en los planes de estudios, integrarlos a la vida universitaria y lograr su eficiencia académica. La U.T.P. no solo tiene programas de inclusión para comunidades étnicas sino que además cuenta con una falta de Etnoeducación que se convierte en fuente de aprendizaje sobre cómo articular las culturas en la universidad y

⁴⁷Ver entrevistas de Vicerrectora de Bienestar Universitario, Ver entrevista Vicerrector Académico, Ver entrevistas de la directora del programa de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, Ver entrevista del Director de Registro y Control Académico

⁴¹Martha Cecilia Herrera y Raúl infante Acevedo; Políticas Públicas y su impacto en el sistema educativo colombiano una mirada desde los planes de desarrollo 1970-2002. (pág. 66-85) Edición: universidad central, Ver entrevista de la vicerrectora de Responsabilidad Social

adelantar un proceso de formación que respete la diversidad pero que alcance los objetivos académicos.”⁴⁹

⁴⁹ Claudio Rame; maría cristina tenorio: posiciones de revista de la Universidad del Valle, artículo inclusión social en la universidad, Ver entrevista del director del programa de Tecnología Industrial

CONCLUSIONES

En la actualidad las instituciones educativas en Colombia viven realidades diferentes sobre los impactos de las acciones afirmativas, (como ejemplo los cupos especiales a favor de los grupos étnicos impulsado en la Universidad Tecnológica de Pereira, derechos Constitucionales, objetivos y medios necesarios en el campo de la admisión, permanencia, seguimiento respecto a sus prácticas ancestrales) y cuales han sido sus efectos en la población estudiantil beneficiaria.

Durante esta investigación se evidenció que hay una desigualdad entre los estudiantes de grupo étnico matriculados en la universidad, pues por cada estudiante indígena que ingresa a la universidad, ingresan aproximadamente siete estudiantes Afrocolombianos.

Es muy importante que los grupos étnicos mantengan activa sus prácticas culturales dentro de las instituciones de educación superior, puesto que ayudan a su permanencia en las IES y para ello se les debe brindar un espacio dentro de lo académico, teniendo en cuenta que para muchos de ellos era difícil o imposible acceder a un cupo en la educación superior.

Se evidencia que en muchos de los estudiantes de los grupos étnicos, su deserción académica es a causa de las asignaturas básicas como las matemáticas y la comprensión lecto-escritora, donde es notable que tienen un bajo desempeño en esa asignatura. Esto se afirma con las entrevistas a los funcionarios administrativos y los estudiantes.

Como *Licenciadas en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario*, se hace necesario pensar la educación, de manera que atienda las nuevas dinámicas que vive sufriendo la sociedad, en términos de luchas reivindicativas, de reconocimientos de los diferentes movimientos culturales, étnicos, ideológicos entre otros; que abogan por el respeto y derecho de las identidades, haciéndose necesario que las universidades asuman, estos nuevos retos a través de las comunidades.

La investigación se convirtió en la posibilidad de afianzar y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera, reconociendo diferentes formas de ver el mundo, a la vez de encontrarle sentido a los fenómenos que ocurren en una sociedad cambiante, en la que convergen realidades distintas. Así mismo se aprendió a valorar el trabajo en equipo, siendo una oportunidad de aprender y desaprender en el hacer con el otro.

RECOMENDACIONES

- Que se tenga un control poblacional y seguimiento de cuantos ingresan y desertan tanto de la universidad como de los programas académicos y cuál es la causa de ello semestralmente, pero que no se conforme con cifras estadísticas dadas por funcionarios sino que se encuentre la causa y se den soluciones.
- Que las organizaciones que los avalan les brinden el acompañamiento pertinente o necesario para que los estudiantes permanezcan en la universidad ya que lo único que hacen es otorgarles el aval a estos estudiantes; esto mismo pasa con la institución que en este caso es la universidad y los programas en el cual acceden estos estudiantes.
- Que la institución propicie unos espacios donde los estudiantes se puedan apropiar de su cultura ancestral que no solo sea en fechas especiales sino en todo momento ya que ellos también hacen parte de la universidad y tienen derecho a recordar su cultura ya sea de una forma oral, escrita, o narrativa entre otras.
- Ampliar los cupos especiales para los grupos étnicos en la universidad tecnológica de Pereira

BIBLIOGRAFÍA

AGUDELO, CARLOS EFRÉN (2002).populationsnoires et politiquesdans le pacifique colombien- paradoxes d' une inclusión ambigue director: chistian gros, universidad parís III la nueva sorboneica, instituto de altos estudios de América latina –IHAL. Jurados, Michel Agier, Daniel Bournaud, odileHoffmann, Marie-franceprevotschapira. París, octubre 2002.

ARANGO OCHOA RAUL(2004).Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Edición N°10. Bogotá: (2004).pag.

AROCHA JAIME (1998). Inclusión de afros en Colombia en latino américa perspectiva. Edición N°3, Angola: Latinoamérica 25, (1998) pág. 70-89.

BARRÓN PASTO Juan Carlos: investigación acompañamiento y seguimiento de los estudiantes indígenas y Afrocolombiano

BARBIERIGarcía MTR Teresita (1996). Acciones afirmativas, antecedentes, definición y significados.Vol.4, suplency, sao paulo, (1996) pág. 1.

BARTH Fredrik (1956). Los grupos étnicos y sus fronteras, estudios antropológico. Edición primera. México: fondo de cultura económica, (1956). Pag.11

BODNAR CONTRERAS Yolanda, Ruiz Salguero Magda Teresa. Los grupos étnicos en Colombia Editor: universidad externado de Colombia Centro de investigaciones sobre dinámicas social.

CALLE Luz PatriciaY Pórtela Luís Enrique (2005). El concepto de la inclusión en la pedagogía. Edición N°3. Bogotá: papiro (2005), pág. 4-5.

CASTELLANO Juan Manuel (2006). Espiral de humo el acceso de estudiantes de grupos étnicos a la universidad.

CAICEDO ORTIZ José Antonio / Castillo guzmán Elizabeth. Indígenas y Afrodescendientes en la universidad de Colombia Nuevas relaciones viejas estructuras Cuaderno de interculturalidad vol.6, numero /010 Universidad de Valparaíso (pág. 62-90).

CHIROLEU Adriana: universidad nacional del Rosario y coniceT. Argentina Revista Iberoamérica de educación, ISS-1681 5653; N° 48/5 = 25 de febrero de 2009; EDITA. Organización de estados ibero americanos para la educación la ciencia y la cultura.

FLORESCarmen Melisa Y Medina Carlos(2001). Exclusión social en latino América. Washington: banco internacional de desarrollo, (2001), pág. 64.

GARCÍA Andrés (2007) ingreso y permanencia de los estudiantes afros a la educación superior en la universidad de Antioquia.

JIMÉNEZ Ramírez Magdalena(1992). Estudios pedagógicos xxxlv, Aproximación teórica de la exclusión social. Edición N°1. España: facultad de ciencias de la educación, universidad de granada, Comisión de las comunidades europea:(1992) pág.9.

JENKINSOrville, boyd (2000, 2004). Que es un grupo étnico. México: cooperación misionera de México (2000, 2004), pag.1

MUNANGKabengel(2004). Un punto de vista en defensa de estudios pedagógico, espacio académicos. Primera edición, Madrid: Stanford university, (2004). pag.27.

MONCAYOVíctor Manuel (2007). Educación superior colombiana ante la nueva exclusión del conocimiento. Edición N°61, (ascun), Bogotá octubre (2007). Pág.1-2

MOSQUERA Rosero Claudia y León Díaz Ruby Esther (2009), r. Acciones afirmativas y ciudadanía diferenciadas étnicos –negros, Afrocolombiana, Palenque y Raizal entre Bicentenario de la Independencia y Constitución 1991. Primera edición. Bogotá Colombia: editoras y coautoras, universidad nacional de Colombia, (2009), pag.69.

Corte Constitucional Colombiana Sentencia (c-370-2000)

ROCERO Carlos (2001). Cátedras de estudios afrocolombiano lineamiento curricular .edición N°4.bogota: ministerio de educación nacional, mayo, (2001).

RAME Claudio Y Tenorio María cristina tenorio (2009). Artículo inclusión social en las universidades. En: revista de la universidad del valle posiciones Edición. N°3 abril (2009) pág.78.

ROSA Blanco agosto (2006-) enero (2007). La inclusión en la educación una cuestión de justicia e igualdad. Edición. N° 29.chile: sintética, agosto (2006-) enero (2007) pág.18-19.

SÁNCHEZ Margarita Y Bryan Maurice, (2003). Afrodescendientes, discriminación y economía exclusión en Latinoamérica. Londres: Minority, (2003), pág.16.

UNIVERSIDAD DEL VALLE- CIDES las causas de la deserción estudiantil de los afros e indígenas en la universidad (2011).

VILLA Mejía, (1986), la presencia de los pueblos ROM en Colombia. Bogotá: ediciones libertaria, (1986), pag.1

WADEPeter, (2006), etnicidad multiculturalismo y políticas sociales en Latinoamérica. Edición N°4.Tabula rosa Bogotá-Colombia, (2006), Pág. 59-81.

WILLIAMSON Guillermo (2007). Acción afirmativa en educación superior: Dilemas y decisiones en tiempos Multiculturales de globalización. Vol. IV, No. 1 *Ciencias Sociales Online*, marzo 2007, pág. (77-101).Universidad de Viña del Mar-C.

ARTÍCULOS EN LINEA

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA (s/f). [Documento en línea]. Disponible: internet <http://www.mistareas.com.ve/investigacion-descriptiva.htm> [Consulta: 2011, julio 18]

INVESTIGACIÓN EXPLICATIVA (s/f). [Documento en línea]. Disponible: internet <http://www.mistareas.com.ve/investigacion-explicativa.htm> [Consulta: 2011, julio 18]

[HTTP://WWW.TODACOLOMBIA.COM/ETNIAS/ETNIASDECOLOMBIA.HTML](http://www.todacolombia.com/etnias/etniasdecolombia.html)
Tenorio María Cristina, y Rame Claudio: inclusión social de las universidades el futuro de la universidad Posiciones revista de la universidad del valle N°3 abril 2009

LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA (s/f). [Documento en línea]. Disponible: <http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php> [Consulta: 2011, Julio 18]

MULTICULTURALISMO EN COLOMBIA: política de inclusión internet [Http: /www.iidh,ed.cr/comunidades/diversidad/docs/div-enlinia/mul...](http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidad/docs/div-enlinia/mul...)

TIPO DE ESTUDIO O TIPO DE INVESTIGACIÓN (s/f). [Documento en línea]. Disponible: internet <http://www.mistareas.com.ve/Tipo-de-estudio-tipo-de-investigacion.htm> [Consulta: 2011, julio 18]

WADES Pitter Investigación sobre los estudios de, artículo de reflexión: etnicidad, <http://es.wikipedia.org/wiki/>

MARCOS JURÍDICOS

Acuerdos número 22 de 1986 – 2 de abril 1986, Universidad nacional de Colombia
Constitución de 1991

Ley 21 de 1991 – convenio 169 de OIT Para el caso de atención educativa por parte del estado son importantes los artículos 7.13, 27, 63, 68,70 y 243.

La ley 70 de 1993

Ley general de educación (ley de 1994)

Acuerdo 804 de 1995, reglamenta la atención educativa a estas poblaciones

Decreto 1112 de 1998. Por la cual se expide normas para el desarrollo de la cátedra de estudios afro Colombia en todos los establecimientos de educación del país.

Acuerdo N° 18 del 2000 -8 de mayo 2000. Consejo superior; universidad tecnológica de Pereira.

Directiva Ministerial N° 08 del 2003 que orienta el proceso de organización de entidades territoriales que atiende a la población indígena

Directiva Ministerial N° 011 del 2004 que orienta la prestación de servicios educativos en entes territoriales que atiende a poblaciones Afrocolombianas e indígenas.

Reglamento estudiantil actualizado el 15 de diciembre 2009, Universidad tecnológica de Pereira

Estatuto general Universidad Tecnológica de Pereira consejo superior.

Consejo Superior Universitario, de la Universidad Tecnológica de Pereira

Acuerdo N° 04 de 10 de febrero 2006 Consejo superior, Universidad tecnológica de Pereira.

ANEXOS

ANEXO A ENTREVISTAS A DIRECTIVOS

DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

1. ¿Cuál es el rol que tiene la facultad de educación para el ingreso de los grupos étnicos a la U.T.P.?

Dando cumplimiento a la ley que permita se vea un porcentaje de esos cupos en este caso 5 cupos por cada programa académico.

La otra política es de sillas vacías la cual se viene incrementando con ofertas que se han hecho a comunidades como Nuquí, san Andrés, y Guapi para ingresar comunidades Afrocolombianas. En las sillas vacías que generalmente están quedando en la facultad de educación en el programa de filosofía, español, y matemática de esta política nosotros somos partícipes porque somos parte de la universidad y es un acuerdo del concejo superior pero la facultad al tener el mayor número de comunidad afro que ingresan no solo por suscripción especial sino también por sillas vacías debemos tener una responsabilidad especial con ellos, y para mí la inclusión no es incluir estudiantes de diferentes etnias o por diferentes problemas que puedan tener tanto de discapacidad física, sensoriales, o cognitiva, sino, que si los vamos a incluir en nuestro sistema educativo y en nuestro proceso educativo de la universidad también tengamos elementos y herramientas para que estas personas puedan quedarse acá. La inclusión no es solo de matricularse sino la inclusión es inclusión permanente, y el derecho exitoso eso sería realmente una política para la inclusión que daría todo el resultado. Hace unos seis años yo Asia una propuesta en la universidad que todos los estudiantes que llegaran en unas condiciones de vulnerabilidad no económica sino tal vez política, social, o en lo académico, ya que entran con un icfex muy bajo tiene otras oportunidades de formación, las bibliotecas, no son muy amplia en sus comunidades, ya que traen problemas de lectoescritura, problemas de matemáticas, problemas de comprensión de lecturas; hicéramos un semestre de nivelación con estos elementos que eran clave para la permanencia y un egreso exitoso, se hizo la propuesta se presentó pero son propuestas que tiene un costo y que definitivamente tenía que tomar una decisión entre la universidad y el ente territorial que estaba financiando.

Pero siento que si queremos una inclusión como lo presenta la ley para que sea realmente exitoso si necesitamos que esas comunidades Afrocolombianas que entran a la universidad tengan un acompañamiento mejor por parte de todos

2. ¿Cuál es el acompañamiento académico que brinda esta dependencia para los grupos étnicos?

“El Acompañamiento académico está muy limitado a lo que está haciendo bienestar, porque no queremos ir en contravía de las políticas constitucionales”

3. ¿Qué hace esta dependencia para que los grupos étnicos no pierdan su cultura y se apropien de ella desde su legado ancestral?

“Yo pienso que en esto si estamos fallando hartísimo porque estamos incluyendo pero no estamos educando en la diversidad, cuando se educa en la diversidad sedan muchas oportunidades, lo que hemos tratado es de hacer algunos encuentros, algunas propuestas académicas, que tengan que ver con esto pero tampoco son suficientes”. Entonces lo más que se ha trabajado es con algunos proyectos de grado que les están diciendo a los estudiantes hágalo en su comunidad, resalte aquello que es importante como la lúdica, y la danza, que pueden ser importantes en esto que tiene que ver las letras, las artes, en el desarrollo académico, y como cree usted que se puede generar procesos pedagógicos, y didácticos en el interior de su comunidad pero realmente no asido un trabajo fuerte para continuar con el fortalecimiento de la cultura étnica.

4. ¿Qué tan incluyente es programa de Etnoeducación para estos grupos?

Yo pienso que el programa de Etnoeducación es un programa que maneja la inclusión como la han normalizado desde la norma, pero sabemos que tenemos grupo de investigación, que tenemos semilleros, que tenemos profesores pero yo lo diría en forma hilada pero realmente Etnoeducación tiene que ser más fuerte en la parte étnica, pero realmente falta profundizar más porque se ha dedicado más a la Etnoeducación en los espacios urbanos atendiendo problemas de violencia , problema de desplazamiento y problemas de comunidades especiales digamos lo así pero no se atendido en cuenta que muchos desplazamientos, los principales actores han sido las comunidades étnicas en eso también tenemos que decir y lo hemos dicho en el consejo de facultad hay que reforzar nuestro programa, porque los contextos urbanos son étnicos, son mestizo, son afros y son indígenas; entonces tenemos que fortalecer el contexto étnico dentro de estos procesos.

5. ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los grupos étnicos?

Yo pienso que la principal causa de la deserción de los estudiantes de los grupos étnicos es lo que sucede con muchos Primero no tiene un acompañamiento para que se adecuen al nuevo medio, en esto necesito acompañamiento y hay

bienestar tiene que ser muy fuerte el segundo trae muchas debilidades académicas, el tercero que se une mucho al primero la forma de alimentarse que es clave para muchos y la cuarta que no hemos tenido programa de bienestar que realmente los acoja como debe ser y la quinta que el afro y el indígena a veces llegan pensando en el paternalismo que se pueda tener en la universidad con ellos porque somos de otro grupo étnico eso aquí realmente no ha impactado pero si influye la parte de la tranquilidad. Yo creo que el paternalismo ha sido grave para los grupos étnicos en todo el país pero también el cambio de cultura es muy fuerte.

6. ¿Qué estrategia utiliza esta dependencia para que los estudiantes se apropien de la Etnoeducación?

Yo creo que la estrategia mayor es la investigación, el trabajo en comunidad, las practicas comunitarias hace falta que teniendo Risaralda un departamento triétnico haya más énfasis en las etnias que son minoritarias en este departamento por que la Etnoeducación es para todos porque tengo que saber cómo piensa, como actúa los niños de los álamos, y como estudian los que están en Tokio, Málaga y villa Santana nosotros somos incluyentes pero no somos fuertes en la diversidad si fuéramos fuerte en la diversidad sería mucho mejor , pero la diversidad es un problema del país es un problema de todos.

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

1. ¿Cuál es el rol que tiene la facultad para el ingreso de los grupos étnicos en la U.T.P.?

“Nosotros desde del programa de tecnología industrial nos acogemos a las políticas generales de la universidad en cuanto al manejo de este tipo de situación, particular y a pesar de que no tenemos unas políticas específicas si tenemos un principio que aboca por la pluralidad, por la apertura, y encima de todo eso, consiente del derecho de todas las personas a tener acceso a la educación sin discriminación de alguna naturaleza.” Partimos de ese gran principio de respetarlo y que eso a su vez se traduce en que no imponemos ni colocamos ningún tipo de condiciones ni retracciones ya sea por raza, región o por tendencias políticas

2. ¿Cuál es el acompañamiento académico que brinda esta dependencia para los grupos étnicos?

“Lo que hacemos es un acompañamiento abierto a todos los estudiantes con plano total de igualdad para todos los seres humanos que estamos y debemos estar en igual de condiciones no establecer categorías por que puede resultar discriminatorio. Cada uno con sus condiciones y derechos toda vez que tenga las

intenciones de ser parte de nuestra comunidad aquí serán todos muy bien recibidos.”

3. ¿Qué hace esta dependencia para que los grupos étnicos no pierdan su cultura y se apropien de ella desde el legado de sus ancestros?

“Eso significa lo que cada uno tiene en su cultura o micro cultura, es decir acéptelo como es, no intente en hacer nada para variarles esas condiciones , usted lo que tiene que hacer es trabajar para hacer respetar sus creencias a las que tiene derecho y respetar las del otro y en medio de eso tiene que encontrar formas de interactuar sin que en ningún momento se esté haciendo el esfuerzo para que todo se está adaptando desacuerdo a mi creencia en particular sobre todo porque nosotros en el programa por ser el tipo de programa que es... el de ser formador de personas que van tomar decisiones dentro de las organizaciones, profesionales que van a tener algún grado de poder y de autoridad dentro de las organizaciones lo que a su vez les va permitir influir en las tomas de decisiones con respecto a otros. Mal haríamos en no formarlos para la pluralidad, si no lo formamos para la pluralidad, seguro que va a ser un jefe que a futuro va a tratar de poner condiciones restrictivas, por ejemplo en los grupos étnicos, ya sea para favorecerlos o para discriminarlos y hacerlos a un lado, desacuerdo a lo que de pronto pudiera ser en una formación que se llegara a dar. Nosotros también nos mentalizamos en que siempre este viendo en toda persona una fuente de oportunidades de progreso y desarrollo y de esa misma manera sé le da la oportunidad de explorar de manifestarse y denle la oportunidad de trabajar. Y otra cosas es cuando ya estando a dentro de la organización, la persona sea quien sea perteneciente al grupo étnico, político o religioso que sea se comporta de una manera negativa ahí independientemente de su color de piel por ejemplo blanco, mulato, moreno, indio, etc., ya es otro el asunto, pero que no sea por su color de piel el motivo de sacarlo o despedirlo, que sea ya otros motivos, detalles más personales o un comportamiento específico. Lo otro es que en todos los grupos hay buenos y los malos.

4. ¿Qué estrategias utiliza esta dependencia para que los estudiantes se apropien de la Etnoeducación?

Lo que hacemos es promover encuentros entre estudiantes, tenemos por ejemplo que todos los años en el primer semestre hacemos la integración de los estudiantes de tecnología industrial, primero que todo se le delega a los estudiantes, ellos son los encargados de organizar la logística, las invitaciones, etc., aquí lo único que hacemos es firmar cartas para solicitar apoyo, pero quienes administran la actividad de integración son los estudiantes. Lo que hago ya como director es vigilar que no se vaya a dar ningún tipo de actividad donde se vea el asomo de algún tipo de discriminación, bien sea por sexo, por raza..., en fin que todas las actividades sean actividades incluyentes, que nadie diga que allí no puede estar porque solo están hablando de tal cosa y siento que allí no voy a poder participar, que todas las actividades sean incluyentes, que todos los estudiantes piensen, que puedan participar.

5. ¿Qué tan incluyente es el programa para estos grupos étnicos?

Aquí hemos tenido estudiantes de Buenaventura, San Andrés Chocó pero también tenemos de San Antonio del Chamí, de Mistrató y tenemos otro trabajo que estamos haciendo que también es importante, es que nuestro programa de tecnología industrial no lo tenemos única y exclusivamente aquí en la sede principal de la Universidad Tecnológica de Pereira, nosotros tenemos registro calificado o lo que se llama autorización para impartir el programa en otras subsedes. Donde más encontramos estudiantes de Tecnología Industrial estudiando allá en sus municipios; nos encontramos en Mistrató y allí cerquita está San Antonio del Chamí, nos encontramos en Belén de Umbría, nos encontramos en Quinchía que también allí hay, nos encontramos en Pueblo Rico que hay una buena cantidad de estudiantes. Sobre todo en estos municipios es donde vemos más esta tarea de inclusión por lo mismo que las comunidades que hay allí asentadas en estos municipios, hay personal de Apia y también tenemos el programa en Puerto Carreño en el Departamento del Vichada en la frontera con Venezuela allá hay otros grupos étnicos que también interactúan. Lo que se ha hecho con todos ellos es llevar el programa con las mismas condiciones con las que se les dan aquí (en la sede principal) y no hay forma de decir que allí se tiene que hacer variaciones... no hemos encontrado esos problemas que el profesor diga es que nosotros nos vamos a Pueblo Rico (que hay una buena cantidad de población morena) ni forma de decir que el profesor tiene que ir allá y tiene que tener problemas con su vocabulario. Lo que quiero decir es que se refleja también en el discurso ese ánimo incluyente, ósea ánimo de aceptación y considerar que todos somos iguales y que no tenemos que hacer ningún tipo de distinción a la hora de hablar.

6. ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los estudiantes de los grupos étnicos?

Yo pienso que "las causas hacen parte de las causas generales que se dan en la universidad; uno es problemas académico; dos problemas económicos, que son como las dos causas que se consumen la mayor parte del porcentaje y razones para generar la deserción que toca por igual a todo tipo de estudiantes" independiente de sexo, raza, credos, política, etc., y lo que uno encuentra es que dependiendo de las regiones de donde vengan sin mirar específicamente una en especial uno encuentra que la disposición de recursos son más escasos más débiles entre más alejadas estén las comunidades de los centros capitales o de las cabeceras municipales es decir eso va como en ese orden". Capital de la república -Bogotá- entonces mayor concentración de recursos, mayores probabilidades de apoyo, mayores posibilidades de obtener otras fuentes de recurso e información. "Entonces es donde uno se encuentra con que las personas, los estudiantes tienen mayores posibilidades de acceso y por eso mayores posibilidades de éxito pero no es porque ellos sean más inteligentes del resto del país, no tienen mayor acceso a recursos y tienen mejores formas de resolver el tema de cómo apropiarse de eso. Luego viene las capitales, de departamentos los municipios, luego en pesamos a encontrar vereda,

corregimientos y unos ya más apartado, lo que uno encuentra es que entre más distancias pues más debilidad ¿porque? porque hay docentes que no al cansan a llegar, los docentes muchos no se someten al hecho de irse a sitios más apartados y cuando no es el docente que tiene dificultades para llegar a esos sitios apartados son los estudiantes los que tienen dificultades para llegar a su escuela por muchas y múltiples razones en conclusión son el tipo de estudiante que si bien es cierto llegan a culminar su ciclo de estudio secundario, y están en condiciones de ingresar a la universidad la misma debilidad con que se formaron no les permite poderse desempeñar y competir en buenas condiciones frente a personas que han tenido más acceso a recursos sin que eso signifique discriminación por extracto socioeconómico, también se encuentra uno que vienen personas que cuya capacidad económica puede ser muy buena, vienen de regiones ricas agrícolamente y tienen el recurso económico pero el sitio en donde le toco formarse no fue bueno lo que recibió y el también no tuvo mucha disponibilidad, entonces se formó mal académicamente. Puede tener dinero pero cuando llegue acá va a competir contra otro que puede ser de un estrato inferior socioeconómicamente hablando. Puede tener millones pero su formación recibida no fue la mejor y eso lo lleva a que tenga dificultades para sobrevivir académicamente en la universidad. Ahí veo yo que hay un puente muy mal. Por lo que he visto en las estadísticas pero por allá muy abajo si puede figurar el tema étnico de raza de discriminación pero pienso que es también producto de eso de que nuestra educación y nuestra cultura todavía subyacen desafortunadamente ciertas inclinaciones, ciertas tendencias discriminatorias y que eso innegable que puede ser razón para que algún estudiante se sientan discriminado, se sientan aislados y entonces se deban tener que retirar al no encuentran un ambiente adecuado para su desarrollo y su trabajo académico. Así sea un estudiante que tenga que ver con ese caso, de todos modo en el fondo tenemos que decir que es una tendencia que vemos que cada vez tiende más a reducirse con más trabajo de inclusión empezando por el mismo discurso de los docentes y en la escuela de Tecnología Industrial yo puedo dar fe que no hay ese sentimiento a decir que usted es de este color entonces lo voy a discriminarlo y que a la hora de calificar son más benévolo con unos que con otros, no, por igual y yo que también soy docente he encontrado en todo de todos tanto en blanco hay buenos como hay malos, tanto en morenos hay buenos como también se los encuentra uno que hay unos que quieren pues que, Los hay que reconocen su debilidad y se les nota el esfuerzo, los hay los que se quieren ganarse las materias así como de paseo, no, tampoco, todos por parejo, todos con el mismo nivel de exigencia.

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES (DOCENTE ENCARGADO DE POLÍTICA SOCIAL)

1. ¿Cuál es el rol que tiene la faculta de medio ambiente para el ingreso de los grupos étnica en la U.T.P.?

“Yo creo que el rol es pasivo, hay una política establecida más allá de lo que contempla la ley, y tendríamos que mirar en de talle, que tipifica la ley, en esa parte es muy interesante ver, el tema de las famosas cuotas”. les sugiero que puedan hablar con el que fue vicerrector académico José Herman López que el año pasado produjo a través de una resolución como garantizar y hacer más equitativo esa inclusión de compañeros que vienen de resguardo indígenas, o de las regiones apartadas, o regiones de asentamiento Afrodescendientes.

2. ¿Cuál es el acompañamiento académico que brinda esta dependencia para los grupos étnicos?

No hay acompañamiento, yo he tenido estudiantes tanto Afrodescendientes como de grupos étnico, ese acompañamiento no existe inclusive se subvalora y no se subraya ni se resalta en algunos caso yo puedo dar cuenta, al contrario creo que se siente exclusión y discriminación y auto exclusión y auto discriminación” como el caso de compañeras del primer semestre que sienten, experimentan a mucha dificultad para el proceso de adaptación y permanencia en la ciudad se ha sentido más en el pacifico sur es como los de Guapi ha dependido mucho más del liderazgo en el caso de Claudia Isabel que es de Condoto que tiene un liderazgo natural, muy cultural muy fino dijéramos por la auto inclusión ese acompañamiento siento que de alguna manera es invisible más allá de la clase, valdría la pena mirar si están en grupos de investigación o semilleros en qué tipo o en que circulo de participación están dentro de la universidad, que se reconocen, me parece que ese acompañamiento académico debería aparecer sobretodo en la parte tutoría en las ciencias básicas especialmente en matemáticas básicas porque si es por esa línea habría que mirar cual es el nivel en la incidencia del fracaso y la deserción académica y el rendimiento académico en las diferentes áreas o asignaturas como lo es en química y en muchas más.

3. ¿Qué hace esta dependencia para que los grupos étnicos se apropien de su cultura desde su legado ancestral?

“Pues más allá de los que los compañeros transmiten en las clases que hayan espacios, públicos que hayan lugares, que hayan procesos, nada todo está por hacer tanto el cabildo indígenas como la asociación Afrodescendientes deberían de empoderarse más y de alguna manera articularse a procesos para que todo el tema de identidad, sobre diversidad cultural se resaltara”, que se apropien de nuevos valores que se desarraigue al estudiante, que el estudiante primero no quiera regresar a su lugar de origen y emigre Asia otro lugar eso no estaría bien, malo en la medida en que no perdamos el a vínculo, el arraigo pero no hay un proyecto articulado en la universidad pública porque igual tampoco tenemos una interlocución con los agentes públicos, o privados o sociedad civil, en los territorios de origen delos estudiantes. No hay una comunicación fluida, sería importante aprovechar este año la afro descendencia para visibilizarse más, se han hecho muchas cosas por ahí de muestras folclóricas, muestras culturales, pero hay una gran riqueza en la tradición oral, en la cestería, en la artesanía, en lo folclórico, canto, en las representaciones simbólicas, todo eso sería muy interesante que lo

pudiéramos impulsar, concretar para de alguna manera abordar el tema de la cultura.

4. ¿Qué estrategia utiliza esta dependencia para que los estudiantes se apropien de la Etnoeducación?

."Yo creo que aquí hay una línea de cultura en las materias de cultura 1 y cultura 2 en ambas los compañeros van a Quibdó a través de sus profesores hay salidas de campo pasando por Istmeña y en buena ventura en san Cipriano son los dos casos de estudiantes que hacen un reconocimientos de la cultura culturas afros en esos dos territorios el tema de la Etnoeducación yo no sé qué está haciendo en el tema ambiental.

5. ¿Qué tan incluyentes es el programa de la facultad de medio ambiente con los grupos étnicos?

Encontrar todo lo del estado social de derecho lo que implica la inclusión, si se respeta o no la dignidad, la condición de la dignidad, la condición humana, es un principio básico y fundamental del estado social de derecho, como en esa dimensión a hora lo otro es que en el discurso entendiendo que este programa busca identificar las características críticas y complejas de la lesión naturaleza por supuesto que hay emerge toda la problemática de la sociedad. En la electiva conflictos ambiental a través de la doctora Ana patricia quintana se han hecho visitas de campos en el municipio de Zaragoza cerca a buenaventura asido como un proceso crítico de la actividad minera pero digamos abría que mirar que comprende la inclusión políticos, académicos, Inter étnicos, creo que hace falta mucho y hay mucho por hacer.

6. ¿Cree usted que excluyente o incluyente las políticas de inclusión para los grupos étnicos en la universidad?

Esa es una muy buena pregunta para la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Responsabilidad Social por ejemplo yo en principio a través del programa P.A.E., he planteado que todos los estudiante que viene y que proceden del pacifico, todos por derecho propio deberían garantizarle la asistencia del apoyo en términos las monitorias sociales, y en términos de servicio social, debe existir un mayor acompañamiento que se les pudiese digamos brindar mayores garantías espero que eso este expresado en los contenidos de unas políticas, en proyectos concretos, para que eso funcione pero yo diría que es una asignatura pendiente, digamos que a un falta. Me gustaría que esa inclusión y esa exclusión estuviera articulada por ejemplo a los proyectos vida o a los planes de vida ,estuviese ligada al retorno del estudiantes que es mi gran problema, el retorno de los estudiantes a su lugar de origen como profesional ¿cuál es el acompañamiento que hace la universidad?; sin embargo en el caso de los estudiantes de Nuquí hay esa expectativa con proyectos como proyectos del puerto ,como el proyecto de la carretera, como proyectos energéticos, proyectos de carácter humanitario, el tema del desplazamiento, lo ambiental pues ni se diga por toda la fragilidad pero a la ves la riqueza que tiene la región., yo siento un poco que la universidad y Colombia entera y lo hemos dicho vive a espalda del pacifico, el pacifico no existe

se conoce y se reconoce a través del color de los compañeros afroes, están hay si no estuvieran hay la situación sería peor parece que debería y hasta ahora hay expectativa.

DECANO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA

1. ¿Cuál es el rol que tiene la facultad para el ingreso de los grupos étnicos en la U.T.P.?

En la misma asignatura han diseñado la concepción de tecnología como tal cómo abordarla desde el punto de vista no solo como instrumento sino como el ser social incluido dentro de la tecnología, ósea un ser con un pensamiento crítico para comportamiento ético, con una mirada hacia de la tecnología, de ser un buen usuario de la tecnología primero tener un buen impacto en el medio ambiente, tener un buen impacto industrial y primero va el hombre frente todos los desarrollo que realiza.

2. ¿Cuál es el acompañamiento académico que brinda esta dependencia para los grupos étnicos?

En tecnología industrial se ha caracterizado por tener una gran variedad de etnias, tenemos gente de los diferentes lugares del país y tenemos gente de los diferentes lugares de la región en una buena composición en representación de las etnias.

3. ¿Cree usted que es excluyente o incluyente las políticas de inclusión para los grupos étnicos en la universidad, si __, no __, porque?

Yo pienso que “se ha hecho algo, se ha tratado de ordenar algunos puntos para tener inclusión pero no es suficiente, se requiere de un esfuerzo más grande tanto en recurso como en políticas para tener digamos una mayor inclusión.”

DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

1. ¿Cuáles son las políticas públicas que maneja el programa de Etnoeducación para los grupos étnicos?

“Hablemos de la licenciatura de Etnoeducación y desarrollo comunitario en todos sus contextos, la licenciatura en Etnoeducación y desarrollo comunitario se rige por las políticas de estado, por las políticas que nos han inculcado desde el ministerio de educación, por la ley 115, por todo lo que enmarca la ley para las minorías étnicas y con esas mismas leyes también es que se les resuelve a los estudiantes todas sus problemáticas es decir en ningún momento estamos por fuera de lo que el mismo ministerio y el mismo estado nos ha entregado, es decir ley 115 constitución política de Colombia entonces estamos enmarcado totalmente en todo lo que la ley nos rige.”

2. ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los grupos étnicos?

Dentro de la licenciatura en Etnoeducación y desarrollo comunitario, es que son estudiantes que realmente vienen de otros sitios donde se desprenden de muchas cosas en la parte de costumbres, en la parte cultura el de sus familias, entonces eso afecta cuando llegan a un territorio desconocido. Apartes son personas en su mayoría vienen de extractos 1 y 2 muchos de ellos convencidos por planes que la universidad, les ofrece que les presta beneficios y que la universidad les va ayudar, les va a colaborar, y los estudiantes se encuentran con una cosas realmente distintas aquí tiene falencias en la parte de educación y desde los programa incluyendo el programa de la licenciatura en Etnoeducación y desarrollo comunitario no hacemos el esfuerzo en los primeros semestres, por afianzarle estas falencia porque no está permitido por currículos no porque no se quisiera hacer y entonces eso lleva a la deserción, primero porque el rendimiento académico los hace devolver, porque en ultima el que quiere estudiar deja como que se le olvida su parte cultural, su familia porque es el deseo a salir adelante es más la parte de lo académico, la parte económica, es una parte que la misma universidad no ha hecho un estudio claro de la parte económica con las que viene estas comunidades, hablemos de afros, indígenas, he inclusive personas de la parte mestiza y de raizal que vienen también se acercan a la licenciatura en Etnoeducación y desarrollo comunitario no sea hecho un plan de contingencia de como colabóralos, se ha hecho plan como el P.A.E., como el A.C.E., pero no son planes que realmente no están reposando el que ellos vivan en un territorio ajeno sintiéndose como en su territorio en donde no encuentren un apoyo entonces se van sintiendo débiles en “la parte sentimental, en la parte anímica, y a esto se le suma la parte económica, y se le suma la parte académica,” decide decir adiós y no es un problema grande para la licenciatura quiere converger en todo este cuento de lo étnico, de lo intercultural, de la diversidad, que discutimos sobre eso, no hemos encontrado la forma de tener un apoyo grande para que no se nos retiren los muchachos.

3. ¿Cómo cree usted que se ha logrado consolidar las políticas de inclusión del programa de Etnoeducación y desarrollo comunitario para estos grupos étnicos?

El proceso de inclusión para las personas de estos grupos étnicos los tomó por el P.A.E. y el A.C.E. en donde se trabajaba lo de sillas bacía entonces realmente tampoco se está pensando si eso es lo que el muchacho quiere, y si es para lo que el muchacho sirve, sino que hay unos cupos y vénganse para esos cupos aquí no hay más nada entonces o estudia eso o no tiene la oportunidad a la educación superior esa también es una problemática por que no se ha podido lograr ni consolidar esa política de inclusión dentro del programa en donde seamos nosotros mismos desde el programa que lo vayamos a ofrecer y saber quiénes los que realmente lo quieren pero son los de otras instancias de la universidad, los que se van para los municipios, para los otros departamento a ofrecer la licenciatura sin que el muchacho este totalmente contextualizado

entonces, en eso el programa tiene algunas fallas pero igual si vamos por el lado de la ley las políticas de inclusión del programa son iguales que las de toda la universidad que significa que puede entrar el muchacho que cumpla con los requisitos, que cumpla con sus pruebas ICFES que cumpla con la norma, entonces nosotros nos regimos definitivamente por eso porque no hay ninguna restricción para que ingrese, considero que en esas políticas de inclusión los mismo muchachos no conocen los beneficios que les da el estado al venirse por minoría y entrar ni si quiera se las dan a conocer entonces también es un problema pienso que es un problema institucional en el que la licenciatura también ha cometido sus fallas de no mirar porque. Porque en la licenciatura nosotros mismos estamos sufriendo ese proceso de inclusión no la incluyen para ir a ofrecer el programa ni decir aquí hay tantos cupos para afros, para indígenas, entonces sí fallan las política.

4. ¿Cree usted que es excluyente o incluyente las políticas de inclusión para los grupos étnicos dentro de la universidad?

La parte que debemos mirar con más claridades donde y como está mirando la universidad esos contextos trabajar esa parte de inclusión dentro de la universidad porque ellos se rigen por la norma decir aquí que no hay ninguna cosa que se está trabajando realmente con las comunidades indígenas, ni con las comunidades afros en donde se sienta que hay inclusión tampoco podría decir que hay exclusión si yo me voy por la parte legal tampoco puedo decir que hay exclusión pero si hay cosas que lo limitan y se va volviendo exclusión, lo económico o través lo académico todos eso se va volviendo exclusión porque si yo soy una persona que no puedo y no tengo ,dentro a una universidad pública que se supone que le debe brindar al estudiante muchas cosas para que pueda superarse académicamente tampoco las tenemos, entonces uno puede decir no tanto que sean excluyente o que la universidad sea excluyentes por que maneja alguna cosas pero si hay parámetros en donde la universidad ha hecho un trabajos juicioso con la gente para que realmente si perdure y no se sienta excluido.

5. ¿Qué hace esta dependencia para que los grupos étnicos no pierdan su cultura y se apropien de ella desde su legado ancestro?

El hecho de que existan 5 líneas de investigación en donde se quiera incluir por ejemplo que sus proyectos de grados, estén vinculados con sus territorios en donde se hagan por ejemplo proyectos de grados para los raizales para que vuelvan a las islas para que se hagan de pronto proyectos de grados en donde converjan que se vayan para la parte donde vinieron del choco, cauca, de donde vengan y los indígenas también para sus resguardos realmente a pesar de que eso se formula, de que eso se comparte, no ha sido totalmente posible en que nosotros pensemos que desde el programa se haya podido afianzar el que no pierdan su cultura. hace unos años teníamos los viernes de incertidumbre y eso ayudaba porque le permitía a esas comunidades expresarse, contarnos, hacer que nosotros los de las ciudades, los de los cascos urbanos nos enteráramos de esa

clase de cultura, de su alimentación, de su región, de sus fiestas, de sus ritos y de su parte académica y el mismo programa fue serrando esa posibilidad por el afán de que de los mismos muchachos exigían de que dictaran clases a que hicieran esas actividad y se fue viendo que cada vez había menos gente, se ha querido entablar, hacer, institucionalizar una parte pedagógica, una parte donde haya constante discusión sobre diversidad, proyectos de aula, realmente al programa todavía le falta hacer esa reflexión profunda, pero no quedarse en la reflexión, tenemos que quedarnos en el hacer, no solamente en el querer hacer, pero para hacerlo yo considero que no se puede hacer solamente desde la dirección que se hace necesario que estos grupos también se vinculen, que no tengan miedo de venir a hablar con la dirección queremos hacer. Porque siempre tendrán las puertas abiertas porque si ellos no viene a proponer como conservar su cultura y como darla a conocer es muy difícil para la dirección inventar cosas en la que muchas veces ni siquiera se tiene una comunidad educativa.

6. ¿Qué estrategia utiliza el programa para que los estudiantes se apropien de la Etnoeducación?

La primera estrategia es el currículo, nosotros sabemos que el currículo tendrá sus falencias pensamos que el currículo a la vez se vuelve una maya de asignatura pensamos que hay que fortalecer el contenido de ese currículo, el contenido de cada asignatura, pero esa es la estrategia más importante que tenemos que trabajar y que estamos trabajando no solamente con los profesores de plantas, con los profesores de tiempos completo, y transitorios sino también que hay que hacer un trabajo muy juicioso con los catedráticos para que se puedan mirar esas estrategias por que el currículo sí bebe la parte del currículo oculto de todo lo que lleva por dentro esa maya nosotros creemos que es un compartir experiencia, que todo el currículo está girando alrededor de eso sino que el hecho de haberlo trabajado mancomunadamente no ha hecho que eso se vuelva como esa maya que debería volverse con todo ese dialogo, con todas esas experiencias ,con todas esas discusiones, alrededor de lo que nos debe como unir y es esa parte de la Etnoeducación, y esa parte del desarrollo comunitario no se han hecho discusiones juiciosas al respecto tanto en los docentes como en la parte de los estudiantes y vuelvo y lo digo es decir el hecho de que trabajemos toda la pedagogía de la diversidad en toda la carrera transversalmente eso también ha ayudado y es realmente una estrategia que consideramos lo estamos trabajando.

VICERRECTORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

1. ¿Cuáles son las políticas públicas que maneja la universidad para los grupos étnicos?

Risaralda en particular y Colombia en general es definido como un país de naciones en el que se reconoce a las autoridades indígenas ancestrales. Esto

conduce a que se adelanten procesos de integración de las culturas en un marco de respeto de manera que los grupos étnicos sean incluidos en el desarrollo del país. Para las universidades es especialmente desafiante crear programas que faciliten la participación de grupos indígenas en los planes de estudios, integrarlos a la vida universitaria y lograr su eficiencia académica. La U.T.P. no solo tiene programas de inclusión para comunidades étnicas sino que además cuenta con una falta de Etnoeducación que se convierte en fuente de aprendizaje sobre cómo articular las culturas en la universidad y adelantar un proceso de formación que respete la diversidad pero que alcance los objetivos académicos.

2. ¿Cuál es el acompañamiento académico que brinda esta dependencia a los estudiantes de los grupos étnicos en la universidad?

“A través de tutores para los estudiantes pueden solicitar acompañamiento en alguna asignatura”. Deben solicitarlo al observatorio académico.”

Las principales barreras que pueden surgir en la participación de comunidades étnicas en la vida universitaria se relacionan con el encuentro de dos culturas y visiones de vida diferentes. Vivir en la ciudad, en otro ambiente y participar de una vida cultural distinta genera un desafío para estos estudiantes” La nivelación académica, orientación vocacional y accesoria cultural son indispensables para lograr una adecuada inserción en la vida universitaria”. Esto se da en dos vías: por un lado contribuyendo a preparar a los estudiantes de comunidades étnicas para la participación de la vida de la universidad y por otro en el dialogo abierto con los estudiantes para lograr que la universidad sea un espacio multicultural, diverso y de tolerancia.

3. ¿Qué tan incluyente es el programa P.A.E para los grupos étnicos de la universidad?

Ofrecer oportunidades de estudio para comunidades étnicas apartadas del país, especialmente poblaciones Afrodescendientes y de otras etnias constituye un ejercicio de inclusión social, en la medida en que estas comunidades no tienen medios para poder acceder a los estudios. “Se considera incluyente porque reduce los factores de exclusión, que para el caso no necesariamente no están asociados a la condición étnica sino a la vulnerabilidad asociada, como puede ser la distancia, la situación económica y la debilidad en la formación educativa media.

4. ¿cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los grupos étnicos?

La deserción es un fenómeno multidimensional, en el sentido en que aunque haya una causa determinante en realidad lo que presenta es una concurrencia multicausal. “Aspectos de vocación, de rendimiento académico, de asimilación de la vida universitaria, de condicione socioeconómicas, y algunas meramente sicológicas, son algunas de las principales causas”. Para todas ellas la U.T.P. tiene programa de acompañamiento que se ofrecen de manera particular a los estudiantes y que se incluyen como complemento a los programas como el P.A.E.

5. ¿Cómo cree que se ha logrado consolidar las políticas de inclusión de la universidad para los grupos étnicos?

Las políticas de la U.T.P. se consolidan en la medida en que resultan efectivas. La VRSBU tiene un observatorio social que de manera permanente monitorea las condiciones de calidad de vida de la comunidad universitaria y hace un seguimiento a la idoneidad y efectividad de los programas y políticas de RS de la universidad. Esto conduce a una revisión periódica y ajuste de los enfoques y prioridades.

6. ¿Cree usted que son excluyentes o incluyentes las políticas de inclusión para los grupos étnicos de la universidad, Si o No, y por qué?

Se corre el riesgo de incurrir en discriminación positiva cuando se atienden de manera preferencial unas comunidades, sin embargo la U.T.P. es consciente de la necesidad de generar planes especiales que superen las asimetrías de la sociedad y de esta manera la universidad no reproduzca las circunstancias Sociales sino que por el contrario genere condiciones de facilitación al proceso académico. “Al interior de las comunidades el proceso es manejado por ellos mismos de manera que la U.T.P. no puede garantizar que se esté incurriendo en acciones excluyentes dentro de la comunidad.”

VICERRECTOR ACADÉMICO

1. ¿Cuáles son las políticas públicas que maneja la universidad para los grupos étnicos?

Nosotros nos guiamos por la constitución fundamentalmente, la constitución protege los derechos de los grupos minoritarios del país; pero esa constitución hay que traducirlas en normas, acuerdos, puesto que podrían quedarse en letra muerta y en la medida de nuestras posibilidades y de nuestros recursos lo hemos venido haciendo, políticas de bienestar que son políticas aprobadas por el consejo superior que alcanzan a nuestros grupos étnicos, y las políticas ya de entrar a la universidad en políticas especiales académico, pues son una prueba de que en la medida en que tenemos capacidades tratamos de protegerlos, pero hay que tener en cuenta que los recursos nuestros son limitados, que muchas de las exigencias que hay no se encuentran respaldadas en unos recursos que nos permitan poderlas sacar adelante, pero lo más importante es que existen la voluntad y el respeto hacia las normas superiores que protegen los grupos étnicos.

2. ¿Cuál fue el motivo para que el consejo superior tuviera en cuenta a los grupos étnicos como inscripción especial?

Consideramos inscripción especial aquellas personas que por alguna razón han tenido un discrimina miento especial, ya sea porque no han contado con infraestructuras o con recursos adecuados que proporciona el estado a otros sectores de la sociedad, hay una especie de marginamiento de parte del estado a ciertos grupos que ha considerado vulnerados, no solamente como los grupos

étnicos, sino también como formación en algunos sectores apartados de los centros de formación los grupos étnicos a lo largo de la historia han permanecido marginados “los grupos de ustedes” pero por fortuna hemos avanzado mucho, no solamente en la universidad que da un tratamiento especial, sino que yo creo que ha habido un tratamiento especial en todos los sectores de la sociedad, no solamente en nuestro país sino también a nivel mundial, y por eso el consejo superior les considero como un grupo vulnerable y se dio una inscripción especial digamos que ha sido saludable y la han sabido aprovechar.

3. ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los grupos étnicos?

creo que la causa de deserción es la misma de todos los diferentes sectores sociales de la universidad; “académicas, económicas..., yo diría que como todos los demás grupos tienen exactamente las mismas, “Creo que todos están en estos momentos en igualdades académicas dentro de la universidad, y se someten a las mismas causas que cualquier estudiante regular –nada especial-, por supuesto vienen de otros lugares o regiones que hacen que precisamente sean inmigrantes aquí dentro de la ciudad, y van a tener mucho mayor dificultades porque sus familias no están cercanas y porque tan poco en todos los lugares del país hay desempleo y añadiéndole que aparte de que se encuentran lejos de su tierra, las demás son exactamente las mismas”.

4. ¿Como cree usted que se ha logrado consolidar las políticas de inclusión de la universidad para grupos étnicos?

Pero han demostrado que juegan un papel muy digno dentro de la universidad y entre todas las representaciones, dentro de los grupos de investigación, de propuestas que ellos traen, obviamente también la dignidad y la altura que han traído sus costumbres, como se han incorporados a las nuestras en el interior, creo que hay un reconocimiento ya institucional para con los otros grupos.

5. ¿Cree usted que son excluyentes o incluyentes las políticas de inclusión para los grupos étnicos de la universidad si - no - porque?

Yo creo que aquí hay que tener absolutamente claro que hay unos acompañamientos pero que esos acompañamientos a veces también suelen ser peligrosos porque las personas que tienen limitaciones, no ya los grupos étnicos, sino por ejemplo cognitivas, uno encuentran que también se empiezan a volver muy egoístas y consideran que todo debe ser para ellos, ósea que se puede abusar también de esa aparente vulnerabilidad que tarde que temprano ya la sociedad reconocerá que no necesitará de ese acompañamientos, habrá un momento que los grupos étnicos no necesiten los acompañamientos si logran concertar. Pues claro que ustedes saben que esta ha sido una sociedad que ha sido inequitativa, que tiene muchas dificultades, uno no podría decir que por ejemplo que nuestras tribus indias hoy son que digamos que tiene el papel que deberían tener, no, hay mucho abandono. En fin, pero repito, esto es propio de un sistema que solamente está golpeando los grupos étnicos, los grupos afros, sino

todos los sectores de la sociedad; por la falta de recursos, que de todas maneras somos un país con limitaciones. “Yo creo que es inclusión al menos en lo público y en el interés de la universidad, ya del grupo en sí, es un problema de ellos, se tiene que asumir posiciones que no vallan a permitir los excesos del otro lado.”

6. ¿Hasta qué punto la universidad cumple con las garantías para el acceso de los grupos étnicos a la educación superior?

Yo creo que esta es una universidad que se ha caracterizado por ser pionera en el país en dar garantías en las políticas de bienestar universitario, en la política que estamos manejando a nivel del consejo superior, yo creo que lo estamos haciendo bien, en la capacidad de nuestros recursos sin lugar a duda podría ser mucho mejor y debería, pero yo creo que aquí, lo importante es que lo queremos hacer y que no tenemos y que no hay desprecio, que sería lo que a uno le debería preocuparle, que uno alcanza ya ver en la comunidad universitaria que todos somos iguales y por fortuna en dichas universidades públicas los movimientos estudiantiles de las representaciones, de los gremios somos conscientes de eso, y aunque no se siente esas diferencia marcadas como en otros sectores de la sociedad pero aquí no creo que eso sea un problema realmente preocupante.

DIRECTOR DEL CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

1. ¿Cuál es la responsabilidad de esta dependencia en el ingreso de los grupos étnicos a la U.T.P.?

El rol que nosotros tenemos, o la iniciativa que nosotros tenemos, está basado en el reglamento estudiantil vigente que establece un cupo para comunidades negras, en cada uno de los programas que ofrece la universidad tecnológica de Pereira, estas personas que se presentan como comunidades negras deben de traer un aval del ministerio del interior y de justicia, de dirección de etnias donde manifieste que esa persona hace parte de la población Afrocolombiana o raizal de Colombia, con ese certificado la universidad avala el cupo al mejor puntaje que se presente entre las comunidades negras en cada programa, de igual forma para la los grupos indígenas.

2. ¿De igual forma se ve para los grupos indígenas?

Este es un régimen especial, ese régimen especial es como tratar de blindar esa población que se encuentra en un grado de vulnerabilidad y la universidad prefiere de que esta desigualdad que se da con esta población indígenas, negritudes, desplazados, insertados y deportistas tratemos como de a nivelar al menos otorgándole un cupo encada programa. Entonces son cinco uno negritudes, uno indígenas, uno desplazado, uno insertado, y uno deportista.

3. ¿La universidad posee algún mecanismo para llevar el registro de todos los miembros de los grupos étnicos que ingresan a la universidad, si __, no __, porque?

La universidad de alguna manera tiene un reporte de quienes se presentan por comunidades negras, o indígenas, por desplazados, reinsertados, y deportistas cada semestre.

ANEXO B ENTREVISTAS A DIRIGENTES NACIONALES (Gremial Y Estudiantil)

Comisionado pedagógica Nacional y Presidente Asociación Cimarrón Risaralda

1. ¿Cómo realizan la selección del personal para otórgale el aval como miembro de un grupo étnico?

Hay que hacer tres claridades después de la conquista de la ley 70 de 1993 hay un capitulo en el tema de educación para las comunidades Afrocolombiana del país y a raíz de ese mismo decreto aparece un decreto reglamentario que es el decreto 1627, que reitero, reglamenta los créditos condonables para los estudiantes de las comunidades negras pero hay otro aspectos de que a partir de ahí se empezó a hablar de unos cupos especiales para estudiantes afro en las universidades públicas y privadas del país. Este tema lo podríamos determinar en el campo de la inclusión de las comunidades étnicas dentro del proceso de la formación profesional en la medida en que las comunidades negras, Afrocolombianas, Palenqueras y raizales, entraban a la garantía dentro del marco exclusivo de las pruebas ICFES de manera general en la universidades en este caso en la universidad tecnológica a raíz de una gestión que realizamos con el señor rector Luis Enrique Arango y el consejo superior de la universidad con la ayuda del ingeniero Efrén Cuero y el movimiento cimarrón la cooperación diego Luis Córdoba más la asociación del chocono residente en Risaralda esas tres organizaciones hicieron la gestión dentro de la universidad tecnológica de Pereira obviamente por la acción más directa desarrollada por el movimiento nacional CIMARRÓN. Inicialmente obviamente por unos cupos especiales se les dan 5 cupos especiales en la cual hay un cupo para comunidades afro, uno para indígenas, un cupo para reinsertados, un cupo para personas que están en condiciones de desplazamiento y un cupo para los deportistas de alto rendimiento en la medida que esos cupos especiales no eran ocupados por esos otros sectores se le daban todos esos cupos a los estudiantes de comunidades negras que los podían aprovechar mucho más y esos cupos fueron para todas las carreras de la Universidad, que desafortunadamente muchos se han concentrado en el campo de la medicina allí no se selecciona la persona para entregarle el aval, se les da el aval única y exclusivamente a los estudiantes afros que se inscribían por la línea de la Afrocolombianidad en la Universidad Tecnológica de Pereira. En la medida en que ellos “las organizaciones de base” les proporcionábamos el aval, ese aval queda exclusivamente hay inicialmente con la

creación que cimarrón hizo, la asociación de estudiantes Afrocolombianos en la universidad tecnológica de Pereira AFROUTP, tratamos de que las organizaciones juvenil le hiciera seguimiento a esos estudiantes en la medida en que se les otorgaba el aval, el seguimiento en el cumplimiento, de que cumplieran con la situación académica, de que cumpliera con las acciones que desarrollaban el movimiento estudiantil AFROUTP en la universidad tecnológica de Pereira pero aproximadamente en el tiempo esa situación cambio hubo un hecho preocupante de una persona que aprovecho los cupos especiales y entonces estaba cobrándoles a las personas que solicitaban los cupos especiales por recibir ese aval esa persona le cobro inicialmente \$ 400.000 a unos tres estudiantes para un cupo en medicina a raíz de eso cimarrón opto por que esos avales o esas certificación ya no la daban las organizaciones de base de aquí sino, que la organización de base la solicita directamente a la dirección de asuntos para comunidades negras y la dirección de asuntos para comunidades negras envía la certificación al centro de registro y control académico por solicitud de la organización ya no lo hace directamente inicialmente cuando surgió este procedimiento el aval lo proporcionaba las organizaciones de manera directa inicialmente a medida que cimarrón ha estado más instalado tiene mayor capacidad, además también en el acompañamiento. Cimarrón entonces proporcionaba esos avales inicialmente a raíz de este fenómeno para evitarnos situaciones y complicaciones entonces mejor se pasó para que la dirección de asuntos para comunidades negras proporcional a ese aval el requisito es que los chicos deben concursar por comunidades negras para los cupos especiales de la universidad tecnológica de Pereira esos cupos lo hacen con los estudiantes que tengan mayor puntaje son los que entran a las carreras que ofrece la universidad por comunidades negras o si no lo hacen de manera general.

2. ¿ustedes como organización que dan el aval, que tipo de acompañamiento les brindan a los estudiantes?

Pues inicialmente estamos dando un tipo de acompañamiento a los estudiantes que tenían serios problemas con las matemáticas, los muchachos que estudian ingeniería en la parte uno dos y tres, muchos de ellos desertaban o se iban de la carrera se metían en otra; en la medida en que los muchachos vienen de las distintas comunidades étnicas con dificultades en el dominio de las matemáticas, y en las ingenierías, es un factor determinante para poder seguir en la carrera, esta situación ha generado deserciones muy delicadas nosotros organizamos un cuerpo de profesores para precisamente ayudar en los campos de matemáticas a los estudiantes, para este procedimiento el caso del profesor Edgar Saa, Ever García, y David Esteban, y ampliamos varias clases para que ellos asistieran, y desgraciadamente ninguno asistió a las clases para ayudar a fortalecer esa situación; en la habilidad en las matemáticas al no aparecer el programa tuvimos que desmontarlo “lo otro es que lo que ya solucionamos de manera alterna algún estudiante o compañero que tenga alguna habilidad de cierta asignatura en la universidad les ayudamos en lo mejor posible pero nuestra preocupación

realmente es en este caso son las matemáticas porque todavía sigue siendo un factor determinante en especial a los estudiantes de ingeniería y las tecnologías”

3. ¿cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los grupos étnicos?

hay varias razones, la primera es un problema de sostenimiento es decir hay chicos que vienen de otra ciudad, aquí a la universidad y al no tener como sufragar su matrícula eso genera un problema de deserción es muy delicado entonces, allí hay un factor causal muy delicado y hemos tratado de suplirlo con los créditos educativos condonables del ICETEX en la medida en la que el crédito cubre a los que tiene mejor rendimiento académicos y son de escasos recursos no los cubre a todos si no a los que logran concursar y pasar dentro de ese proceso y por el factor de acompañamiento en que aquí si hay acompañamiento en los proyectos comunitarios en que las organizaciones les dan el acompañamiento, cimarrón en eso asido reiterativo en la medida en que tras actividades que desarrollan en la ciudad vinculan a los estudiantes para que participen de esos procesos articulados con los trabajos comunitarios en el día de la Afrocolombianidad, en eventos de interculturalidad, en conferencias, en eventos de acciones comunitarias, en eventos de capacitación, entonces se articulan a los muchachos en los proyectos comunitarios, el segundo causal que ya sería causas personales como situaciones familiares, situaciones que ya se escapan de la voluntad y son los mismos estudiantes que generan ese tipo de deserción, y la tercera en la medida que pierden una asignatura, y vuelven y pierden por segunda vez vuelven y la pierden reiterativamente; entonces definitivamente la universidad los retira en la medida en que no cumplen con la rigurosidad académica que exige la misma institución y el alma mater.

4. ¿bajo qué condiciones surge la propuesta de esta organización para que los grupos étnicos tuvieran el acceso a la educación superior?

La propuesta surge inicialmente por los primeros estudiantes que llegaron aquí a la universidad tecnológica de Pereira, eran estudiantes que venían de los pueblos de las comunidades afros fundamentalmente de la zona del pacifico a lo largo y ancho del pacifico, las comunidades no contaban con universidades a excepción de la universidad tecnológica del choco, a excepción de la universidad del valle pero la entrada a la universidad del valle tiene unos requisitos mucho más exigentes por ejemplo, tiene que no solo presenta las pruebas del ICFES; sino que deben hacer un examen internamente, y además tienen que presentar una entrevista psicológica para mirar si el perfil que tiene, da para la carrera mientras que la tecnológica tenía tres ventajas la primera por que únicamente con las pruebas del ICFES, segundo en aquellos tiempos pagar transporte era mucho más ventajoso, la matrícula es mucho más barata hace unos veinte años la presencia de los estudiantes afro eran contaditos con los dedos de las manos luego surge la iniciativa del movimiento social que creo las condiciones de la conquista de la ley 70 de 1993 y el decreto reglamentario al armar la existencia de la organización para exigir y ejercer esos derechos permitió que tuviera esa posibilidad hicimos la

gestión ante el concejo superior y también habíamos hecho la gestión de la resolución para poder completarla entonces la concreción de ese espacio permitió ya los cupos especiales para la presencia de los estudiantes acá a hora ya las universidades la universidad tecnológica del choco ha logrado tener un poco mayor de presencia pero más sin embargo Pereira sigue siendo mucho más atractivo en la medida como reitero hay mejores condiciones de acceso, hay un respaldo organizativo y organizacional, hay una tradición histórica, que logramos traer en la universidad tecnológica de Pereira.

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -CESU-. Y REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

1. ¿Cómo realizan la selección del personal para otórgale el aval como miembro de un grupo étnico?

Toda persona Afrocolombiana que solicite aval de AFROUTP se le entrega el aval de la organización que lo acredita como miembro de la comunidad Afrocolombiana para gestionarle ante la dirección de asuntos para las comunidades Afrocolombianas, negras, raizales y Palenqueras el certificado como miembro de la misma comunidad que solicita la universidad como requisitos de ingreso.

2. ¿Ustedes como organización que dan el aval que tipo de acompañamiento les brindan a los estudiantes?

El acompañamiento que hacemos a los estudiantes empieza desde el momento que no solicitar el aval. Primero nos asesoramos en la escogencia de un programa académico que esté acorde a sus proyecciones de vida y de acuerdo al puntaje de las pruebas ICFES que poseen. Segundo los ayudamos a orientarse dentro de la universidad y a darles algunos Tipis que consideramos básicos para un mejor desempeño académico, esto es solamente para los que se acercan a la organización y los solicitan porque algunos consideran que con la inducción a primíparas es suficiente. Tercero le ayudamos a gestionar y organizar los documentos que se necesitan para el ingreso a la universidad y para graduarse, ejemplo la libreta militar.

3. ¿cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los grupos étnicos?

La situación económica, la falta de orientación profesional, la adaptación cultural.

4. ¿Bajo qué condiciones surge la propuesta de esta organización para que los grupos étnicos tuvieran acceso a la educación superior?

Cuando se crea AFROUTP las políticas de grupos especiales para minorías técnicas de la Universidad ya estaban implementadas pero nos va siendo usadas en su totalidad, entonces decidimos como organización a promocionar los

programas de la Universidad en cada uno de nuestros lugares de origen para que más Afrocolombianos y Afrocolombianas ingresaran sus y ocupar los cupos que no se estaban utilizando, de esa forma entre otras ha incrementado el número de esta población en el campus.

5. ¿cuáles fueron las principales garantías que brindo la U.T.P. para que estos grupos étnicos tuvieran acceso a una educación superior?

Garantizar como mínimo un cupo en cada uno de los programas académicos de la Universidad.

6. ¿cree usted que son excluyentes o incluyentes las políticas de inclusión para los grupos étnicos en la universidad si-no- porque?

Son incluyentes.

Porque garantiza que una población vulnerada, excluida de los proyectos sociales de educación superior ingresen a una universidad de alta calidad, dado que la comunidad Afrocolombiano históricamente ha estado marginada de los grandes proyectos que conduzcan a mejorar su calidad y su nivel educativos.

ANEXO D ENTREVISTAS A ESTUDIANTES

LÍDER DEL PROGRAMA P.A.E DE LA REGIÓN DE NUQUÍ

1. ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los estudiantes en la U.T.P.?

Considero causa principal de deserción en los estudiantes:

- Situación económica
- Cambio de contexto cultural y social
- Falencias en el proceso económico especialmente en matemática y lectoescritura.

2. ¿cree usted que es excluyen o incluyente las políticas de inclusión para los grupos étnicos en la universidad?

La universidad tiene una política de inclusión simbólica puesto que el acceso de los grupos étnicos de la misma, giran en torno a 5 cupos especiales de lo cuales solo uno está destinado para los Afrocolombiano. Situación que pone en desventaja educativa a estos, en relación con el grupo étnico predominante "mestizo" considero además que la universidad no cuenta con un plan de acción específico para la población universitaria Afrocolombiana que ingresan por esos cupos especiales y mucho menos para los que ingresan por fuera de este como estudiantes regulares.

3. ¿Qué tipo de acompañamiento le brinda la universidad para los grupos étnicos?

La universidad no brinda un acompañamiento especial a los estudiantes pertenecientes a un grupo particular, pues todos los estudiantes tienen la opción y el derecho de acceder a un acompañamiento académico expresado en tutoría para que los mismos mejoren la calidad académica. De igual forma ofrecen beneficios en términos socioeconómico para disminuir la tasa de deserción. Cabe aclarar, que para el acceso a de dichos beneficios se debe hacer la aplicación como cualquier estudiante regular.

4. ¿Qué cree usted que hace la universidad para que los grupos étnicos no pierdan su cultura y se apropien de ella desde su legado ancestral?

En primer lugar la universidad algunas veces promueve espacios para que los grupos étnicos de la universidad demuestren el patrimonio cultura, materia e inmaterial expresado solo en lo folclórico y exótico que cada grupo contiene y no promueve espacio académico donde se invite al debate y reflexión de contenido y experiencias significativas en este ámbito. Solo se limita a demostrar superficialmente lo planteado anteriormente en fechas especiales que tienen que ver con la visibilización de los grupos étnicos del país. No cuenta con un discurso étnico que transversalise y trascienda el P.E.I., en el cual los estudiantes Afrocolombianos reconozcan a profundidad sus raíces que les permitan empoderarse de ello y proyectarse con identidad asía la comunidad universitaria general.

LÍDER DEL PROGRAMA P.A.E DE SAN ANDRÉS

1. ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los estudiantes en la U.T.P.?

Yo creo que la principal causa de deserción de los estudiantes de la universidad por la situación económica que poseen muchos estudiantes para seguir sus estudios.

2. ¿cree usted que es excluyen o incluyente las políticas de inclusión para los grupos étnicos en la universidad?

Yo cree que en lo últimos 6 años los grupos étnicos en particular los Afrodescendientes han venido teniendo más participación en las políticas de la universidad así pues son más incluyentes.

3. ¿Qué tipo de acompañamiento le brinda la universidad para los grupos étnicos?

La universidad brinda mucho acompañamiento para los grupos étnicos de la universidad tengo compañeros de clase que han recibido ayudas de monitoria y tutorías pero en mi caso nunca he solicitado un acompañamiento.

4. ¿Qué cree usted que hace la universidad para que los grupos étnicos no pierdan su cultura y se apropien de ella desde su legado ancestral?

El programa de Etnoeducación los grupos étnicos tiene la oportunidad de conocer más su cultura y por ende fortalecerla, por medio de conocimiento de la investigación. También he visto presentación de música del pacífico en la universidad como chirimía, bundes etc.

LÍDER ESTUDIANTE INDÍGENA (CIU-U.T.P.).

1. ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los estudiantes en la U.T.P.?

Creo que la deserción de los grupos étnicos se presenta por la economía y la educación superior porque en la mayor parte donde están asentados estos grupos no contamos con un buen nivel con lo que tiene que ver estos dos factores.

2. ¿cree usted que es excluyen o incluyente las políticas de inclusión para los grupos étnicos en la universidad?

Las políticas de inclusión de alguna manera son incluyentes porque como organizaciones se debe tener articulación con algunos procesos para así trabajar por un bien común.

3. ¿Qué tipo de acompañamiento le brinda la universidad para los grupos étnicos?

En la U.T.P. hasta el momento no hemos tenido acompañamiento como estudiante indígenas, por tal motivo se está organizando el cabildo indígena universitario (CIU-U.T.P.) para poder brindarles acompañamiento u orientación a los estudiantes indígenas que den tren al primer semestre a la universidad.

LÍDER ESTUDIANTE AFROUTP

1. ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción de los estudiantes en la U.T.P.?

Las causas por las cuales los estudiantes desertan de la universidad son las siguientes: Como primera instancia se encuentra la falta de adaptación al contexto, segundo la falta de orientación, y la orientación en las asignaturas de matemáticas y español, ya que las comunidades afro poseen una falencia en esta parte y tercero el sostenimiento económico en una ciudad diferente a la que reside.

2. ¿cree usted que es excluyen o incluyente las políticas de inclusión para los grupos étnicos en la universidad?

La política de la universidad en ocasiones intenta incluir a nuestra comunidad pero dejo en claro esas políticas es en su totalidad excluyente

3. ¿Qué tipo de acompañamiento le brinda la universidad para los grupos étnicos?

La universidad tecnológica hasta el día no brinda ningún tipo de acompañamiento para la población Afrodescendientes.

4. ¿Qué cree usted que hace la universidad para que los grupos étnicos no pierdan su cultura y se apropien de ella desde su legado ancestral?

La universidad a un no se pronuncia frente a las actividades que los grupos étnicos realizan referente a su cultura.

ANEXO E: FORMATO DE CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES AFRO`S E INDÍGENAS

1. Lugar de origen:
2. ¿Ingreso mediante políticas de inclusión étnica? SI ---- NO -----
3. Nombre de la organización que avalo su ingreso si la hubo: R/
4. Sede de la organización:
5. ¿Cuál fue el procedimiento para lograr el aval? R/
6. Luego de su ingreso a la universidad, ¿ha tenido acompañamiento como estudiante étnico por parte de la organización que le dio el aval? Si---- No ---- EN que ha consistido
7¿ Ha tenido como estudiante de origen étnico acompañamiento por parte de la U.T.P.
8. al momento del ingreso a la universidad, ¿usted se asumía como perteneciente a un grupo étnico? SI ---- NO ----- Porque
9. ¿cuál cree usted que es su compromiso como miembro de un grupo étnico para con sus miembros si se reconoce como tal, una vez que termine sus estudios universitarios?
10. usted se auto denomina como: negra (o) ---- étnico (a) ---- Afrocolombiano(a)----- ninguna de las anteriores----- cuál?

ANEXO F: CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA DE PROFUNDIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

1. ¿Cuál cree usted que es la principal causa de deserción del estudiante en la universidad?
2. ¿Cree usted que es excluyente o incluyente las políticas de inclusión para los grupos étnicos en la universidad?
3. ¿Qué tipo de acompañamiento les brinda la universidad para los grupos étnicos?
4. ¿Qué cree usted que hace la universidad para que los grupos étnicos no pierdan su cultura y se apropien de ella desde su legado ancestral?

ANEXO G: CUESTIONARIO PARA ENTREVISTAS PARAFUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS

1. ¿Cuál es el rol que tiene la facultad para el ingreso de los grupos étnicos a la U.T.P.?
2. ¿Cuál es el acompañamiento académico que brinda esta dependencia para los grupos étnicos?
3. ¿Qué hace esta dependencia para que los grupos étnicos no pierdan su cultura y se apropien de ella desde su legado ancestro?
4. ¿Qué estrategia utiliza esta dependencia para que los estudiantes se apropien de la Etnoeducación?
5. ¿Qué tan incluyente es este programa para estos grupos étnicos?
6. ¿Cuál es la principal causa de deserción de los estudiantes de los grupos étnicos?
7. ¿Cree usted que es excluyente o incluyente las políticas de inclusión para los grupos étnicos en la universidad?